



Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Humanidades

Departamento de Ciencia Política

**La república en disputa: debates, acuerdos y contradicciones
en el contexto de las elecciones presidenciales argentinas de
2015**

Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencia Política

Tesista: María Candela Fernández Bugna

Director: Dr. Diego Paredes Goicochea

Co - directora: Dra. María Laura Gutiérrez

Mar del Plata, noviembre 2021

Agradecimientos

Inevitablemente hay algo de nuestros alrededores en nuestras palabras. Desde el convencimiento de que la escritura es siempre un acto colectivo, aún cuando no lo planteamos explícitamente, me dispongo a agradecer a todos aquellos que, de una u otra forma, desde uno u otro lugar, resultaron centrales en este proceso. Es que, la carátula de esta tesis tiene mi nombre, pero es un trabajo compartido con otros en los que también me encuentro y con quienes me encuentro, de formas tales que posibilitan y mejoran mi existencia y mis capacidades en lo académico.

A las instituciones que hicieron posible esta investigación: la Universidad Nacional de Mar del Plata y específicamente el Departamento de Ciencia Política, de cuyos docentes me llevo mucho aprendizaje. Fueron cinco años muy especiales. Particularmente a Nicolás Freibrun y Rafael Briano por el espacio en la cátedra de Sistemas Políticos Comparados y por su acompañamiento cuando no pude seguir allí. Al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) por becar este último tramo de mi carrera de grado. A Verónica Meske por leer mi proyecto y co-dirigirme en esa beca y a Andrea Torricella, directora del Grupo de Investigación donde se radica.

Agradezco a Norma Ruiz que, si bien no estuvo presente en este proceso de tesis, signó mi paso por la secundaria y me acercó al amor por las Ciencias Sociales desde un lugar inesperado. Gracias por enseñarme a pensar, por motivar mi curiosidad y por escuchar mis interminables preguntas sin respuesta.

A Lucio y Catalina, por su incondicionalidad, su confianza, su omnipresencia y el compañerismo que me hace siempre re-significar qué es la amistad.

A Ezequiel, por el día a día y por el amor, que para mí se parece bastante a saber hacerme reír. Por la palabra justa, el silencio necesario, por los mejores abrazos del mundo.

A mi brigada, mis amigas, por nuestra militancia compartida, por la escucha atenta y el acompañamiento emocional y empático. Lo saben, me han salvado la vida de múltiples formas y más de una vez. Las amo.

A mis amigos, por los memes, la contención, las comidas compartidas y los domingos de pastas en familia.

A mis facu-amigues, que durante estos cinco años fueron una pieza fundamental de mi licenciatura. Por el aliento, el apoyo, la motivación, las discusiones teóricas y académicas, pero también los mates, las cursadas en el piso, los pasillos de huma, los llantos desestresantes, los resúmenes compartidos y los abrazos antes de entrar a cada final presencial que rendí. La

carrera se sintió como una subida interminable hacia las aulas multimedio, pero siempre estuvieron arriba para recibirme. Especialmente gracias a Fer y Mica por leerme y comentar las cosas que les gustaban (y las que no).

A mi mamá, mi papá y mis hermanes, que a su modo supieron acompañarme.

Por último, pero definitivamente no menos importante, a mis directores, a quienes ya admiraba, y a quienes admiro aún más ahora. Gracias Diego y Laura. Primero, por dictar las tres materias que posiblemente más disfrute durante la licenciatura, que definitivamente marcaron mis intereses y preguntas de cara a la tesis. Segundo, por aceptar dirigirme en este trabajo que nos terminó llevando dos años atravesados por la pandemia, en los que supieron estar muy presentes. Gracias por alentarme a dejar entrever propia voz en este trabajo, por la confianza en mí que tanto necesitaba. Tercero, por las incontables, agudas y atentas lecturas y zooms de discusión, la escucha frente a mis –muchas- preguntas, la motivación y los incentivos al conocimiento. Gracias por valorar mi trabajo y por guiarme en un proceso de aprendizaje increíble. Les agradezco también por el espacio en la cátedra del Seminario de Teoría Política Contemporánea y por mostrarme un camino y espacio colectivo en la vida de la academia, que a veces se ve tan solitaria e individualista. Espero haber estado a la altura.

Las tesis se terminan, eventualmente, y las páginas que le siguen a estas torpes palabras son un tanto más estructuradas pero un fiel reflejo de este trabajo compartido. Ojalá disfruten la lectura de modos parecidos a los que yo disfrute la escritura.

Gracias,

Cande.

Índice

Introducción	5
1. Capítulo I: Entendimientos teórico-políticos del concepto república	13
1.1 Bien común e institucionalidad	13
1.1.1 Bien común	14
1.1.2 Institucionalidad	15
1.1.3 Institucionalidad o bien común.....	17
1.2 Estrategias frente al conflicto	19
1.2.1 En el centro, el conflicto.....	20
1.2.2 A por la paz	21
1.2.3 Puntos medios.....	22
1.3 El Estado en las varias repúblicas posibles	24
2. Capítulo II: La república en el discurso político argentino	29
2.1 Consideraciones preliminares.....	30
2.1.1 Sobre la especificidad del discurso político.....	30
2.1.2 Sobre la construcción de este corpus	32
2.2 Para el proyecto, la reelección. La concepción kirchnerista de la república	33
2.2.1 Bien común. La victoria de todos	33
2.2.2 Institucionalidad. A por una mejora en la calidad institucional	37
2.2.3 Estrategias frente al conflicto. ¿Cerrar la grieta?	39
2.2.4 El rol del Estado. No fue magia	45
2.3 La revolución de la alegría. La concepción macrista de la república.....	49
2.3.1 Bien común	49
2.3.2 Institucionalidad. Hay una necesidad: recuperar la república	52
2.3.3 Estrategias frente al conflicto: el país del “y”	55
2.3.4 El rol del Estado. Un Estado al servicio de la gente	59
3. Capítulo III: Disputas en torno al concepto de república	62
3.1 Bien común e institucionalidad	64
3.1.1 Bien común	64
3.1.1.1 Apropiaciones de lo patrio.....	64
3.1.1.2 ¿Común? El sujeto al que se refiere el bien común	67
3.1.2 Institucionalidad	69
3.2 Estrategias frente al conflicto	72
3.2.1 Concepciones armónicas y no armónicas de lo común	72
3.2.2 Sobre la confrontación en la escena política	73
3.2.3 Elementos consensuales	75

3.2.4 Equipos y personalismos: lo político partidario como identificación conflictiva	76
3.2.5 Status quo y transformaciones posibles a partir de las lecturas del conflicto	77
3.3 Rol del estado	79
3.3.1 Un Estado activo y robusto. Estado y/o mercado	80
3.3.2 Tareas estatales	82
3.3.3 Democracia y ciudadanía. Dobles vías de acción	83
3.3.4 Relevancia de la política	85
4. Conclusiones	88
5. Bibliografía consultada	93
6. Fuentes consultadas	98

Introducción

El concepto república goza de una importante centralidad en el hacer y decir de la dirigencia política argentina. De hecho, existe cierto consenso teórico en pensar que, en nuestra contemporaneidad, república y democracia operan como horizontes a los que apuntar para avanzar hacia gobiernos más legítimos (Morán, 2019). Algunos hechos de finales de siglo pasado signaron el comienzo de un período en el que el concepto adquirió una relevancia más significativa. Se trata del traspaso de gobierno en 1989, el aplacamiento del que sería el último levantamiento militar contra el poder constitucional en 1990 y la firma del pacto de Olivos en 1994. Estos hechos son señalados como indicios de la consolidación democrática (Entin, 2020; Muraca, 2016; O'Donnell, 1996) y construyen el contexto en el que democracia y república aparecen como “dos nociones complementarias” (Morán, 2019, p. 62), pudiéndose indagar por ejemplo cómo el republicanismo se plasma en la propuesta alfonsinista¹. Más recientemente, este interés se ha traducido en pronunciamientos en los que intelectuales², políticos³ y medios de comunicación de nuestro país catalogan a dirigentes y partidos como más o menos republicanos⁴, abonando también la connotación positiva del término⁵. Sobre todo, a partir del conflicto con el campo (2008), la relevancia -que venía creciendo- se tradujo en disputas más frecuentes en torno al concepto. Desde ese momento las discusiones sobre la república toman cuerpo para pensar al kirchnerismo y se denuncia desde distintos sectores (en ese momento opositores) que se estaba asistiendo a un proceso que lesionaba a la república (Busso, 2014). También en estas circunstancias se configuran Carta Abierta y el Club Político Argentino, dos espacios que nuclean a intelectuales que contribuyen a las discusiones en espacios públicos y medios de comunicación de masas

¹Por ejemplo, Palermo (2004), y Morán (2019).

²En este punto consideramos antecedentes de investigación los trabajos de Rodríguez y Freibrun (2011) y Morán (2019).

³En esta tesis hemos optado por la utilización del lenguaje inclusivo en su formulación con la e para salir de un lenguaje masculinizado, pero también de lógicas binarias. Aún así, se respetan las citas en universal masculino cuando son utilizadas específicamente por les teóricos y les políticos.

⁴Dice Morán (2019): “(...) la semántica republicana fue parte de las discusiones en torno al kirchnerismo desde sus inicios y, cabe subrayar, no siempre como expresión de una falta” (p. 74).

⁵A modo ejemplificador, a continuación, enumeramos algunas fuentes que contribuyen a esta caracterización. En Grondona (2009), se presenta un diagnóstico de una república *herida*. Bossert (2009) afirma que hay que “recuperar la plenitud y el esplendor de la república”. En el artículo titulado *Advierten que la reforma de la Justicia pone en riesgo la república* (2013), citan a un senador nacional por la UCR, cuya lectura es que unas modificaciones propuestas por CFK “ponen en riesgo la república”. En *El desafío de reconstruir la República* (2013), se identifica la reconstrucción de la república como uno de los dos desafíos de la etapa post kirchnerista. En otra de las fuentes, Isola (2015) se refiere a una serie de marchas que estaban ocurriendo en el país: “una multitud se acercó a la República con el respeto de quien se acerca a una persona sufriente” (párr. 5).

sobre la caracterización anti republicana de ese oficialismo. La (in)compatibilidad entre república y populismo también se instaló como tema de debate. De este modo, nos resulta evidente que, en nuestra escena pública, la noción de república es problemática y, como tal, merece ser analizada en profundidad. Nos interesa notar la diversidad que aparece a la hora de pensar y construir socio-semióticamente el concepto; no se trata de uno para el cual exista una única definición, ni un único uso público.

Esta última caracterización resulta pertinente también para las formas teórico-políticas de comprender la república: como punto de partida es necesario traer a colación el consenso en torno a lo polisémico y polémico que es el término⁶. Se admiten para él distintos modos de comprenderlo y de ponerlo en acción. La larga y plural historia de este concepto se ilumina en cada uno de sus rasgos y las posibilidades de describir a partir de ellos tensiones posibles, discusiones internas y, a fin de cuentas, caracterizaciones divergentes del concepto. De esta forma, por ejemplo, resulta posible distinguir entre una república popular y conflictiva y otra institucionalista y armónica⁷.

En parte motivados por contribuir al debate, un grupo de autores retomó estas discusiones en la segunda mitad del siglo pasado, dando lugar a un renacimiento republicano en la teoría política. Algunos de éstos son Quentin Skinner, Philip Pettit, John Pocock, Anne Phillips y Maurizio Viroli. Guiados por la intención de discutirle al liberalismo su apropiación del concepto *libertad*, estos autores brindan una interesante relectura de los textos clásicos de la teoría política occidental.

Una de las fuentes clásicas que retoma el neo-republicanismo en este renovado interés son los textos de Nicolás Maquiavelo. Es que, particularmente en *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, este autor explora el concepto de república⁸ de

⁶El punto de partida es la inexistencia de consenso en torno a qué significa “república” (Rosler, 2018) porque es un concepto cuya caracterización y apropiación está siempre sujeta a la contienda. En este sentido, es posible identificar diferentes líneas de análisis. Algunos textos brindan comprensiones sobre la república y el republicanismo que se construyen a partir de análisis amplios geográficamente (Aguilar & Rojas, Introducción, 2002), y otros se centran en la particularidad argentina, para diferentes períodos (Palti, 2007; Botana, 2013). Otros se centran en la (in)compatibilidad entre populismo y república (Muraca, 2016; Rinesi, 2015; Rinesi & Muraca, 2009), o piensan cómo se articulan (o no) república y democracia.

⁷Son varios los autores que presentan caracterizaciones multipolares de repúblicas posibles, entre ellos Eduardo Rinesi (2010, 2015) y Gabriel Entín (2020). Nuestra caracterización –que desarrollamos en el primer capítulo– busca iluminar puntualmente algunos contrastes que resultarán útiles para luego volver al caso de estudio.

⁸Detrás de esta exploración hay una preocupación por encontrar el mejor régimen posible. Siguiendo a Claudia Hilb (2005), que en este punto retoma en parte a Pocock, para Maquiavelo, el mejor régimen debe ser aquel que sea virtuoso, es decir, que permita que se realice el *vivere civile* (en línea con los

un modo tal que le permite afirmar que su particularidad y potencialidad reside en la capacidad de dar cuenta de la tensión entre dos ambiciones muy diferentes: la del pueblo –o la plebe– de no ser dominado y la de los grandes –o los nobles– de dominar⁹ (Muraca, 2016; Maquiavelo, 1987). A partir de este reconocimiento de la distancia o desunión entre estos dos espíritus es que surgen efectos positivos para el régimen¹⁰: leyes en pos de más libertad (Lefort, 2007)¹¹. De este modo, la desmesura del deseo de libertad del humor de la plebe es central para lograr leyes que acerquen al régimen a su perfección. Maquiavelo nos ofrece una perspectiva particular respecto de las estrategias recomendadas frente al conflicto en un régimen político. Éste no es pensado teleológicamente, más bien se reconoce que la ley es una posible salida, razonable, para éste, pero que no clausura ni es definitiva (Maquiavelo, 1987; Lefort, 2007).

Las diversas interpretaciones a las que ha quedado sujeta la obra de Maquiavelo, con sus propios contextos, problemáticas y circunstancias teóricas y políticas, junto con los aportes de otros autores han contribuido a la existencia de una polifonía de voces refiriéndose a la república y, consecuentemente, a que este término se constituya como polisémico. Frente a esta circunstancia aparecen disputas por hacerse con un término que está revestido de un buen nombre: muchos quieren abanderar la república, quieren ser reconocidos como republicanos, pero qué significa este reconocimiento o qué requisitos tiene, está lejos de ser un debate cerrado.

Atravesados por la contemporaneidad argentina, Eduardo Rinesi y Andrés Rosler funcionan como dos exponentes de la materia. En el caso de Rinesi (2015), su énfasis se coloca en el componente conflictivo, no armónico, del funcionamiento de la república y de sus instituciones y por ende va a optar por resaltar tres componentes:

entendimientos del humanismo cívico), pero además, va a agregar él, debe ser aquel que mejor pueda responder a los vaivenes de la fortuna.

⁹ Como recupera Skinner del propio Maquiavelo, “Los hombres simplemente quieren no ser dominados” (1991, p. 38) [traducción propia].

¹⁰ En este punto Roma opera como el referente empírico de Maquiavelo (1987), como la forma política a restaurar. La forma en la que recibe sus leyes es destacada por el autor: no se trata de leyes que resulten del azar ni de situaciones armónicas, tampoco son leyes definitivas. Esta elección de Roma por sobre Esparta se enmarca en una discusión con sus contemporáneos, quienes destacaban de Esparta la armonía entre nobles y plebe, la duración de sus leyes –y consecuentemente la estabilidad– y su ordenamiento bajo la figura de uno sólo (el legislador). En *Maquiavelo y la verità effettuale*, Lefort (2007) nos ofrece elementos que revelan la originalidad de los planteos, así como los vínculos con la antigüedad como referente.

¹¹ Lefort lo presenta en los siguientes términos: “Maquiavelo observa que la grandeza de Roma no fue el producto de una sabia legislación, sino que se edificó gracias a los acontecimientos. (...) Los felices acontecimientos de los que se benefició Roma se refieren a los conflictos que opusieron al senado con la plebe, hasta el punto de descubrir en ellos el resorte de la grandeza de la República, de celebrar la virtud de la discordia, de la *desunione*” (p. 237 [cursivas originales]).

apertura, conflicto o luchas sociales y desestabilización permanente. Por otra parte, Rosler define república como “un régimen político cuyo valor primordial es la libertad, que depende de la virtud cívica, gira alrededor del debate, sostiene el imperio de la ley, exige una actitud patriótica y es fuertemente anti personalista” (2018, p. 28). Al mismo tiempo, identifica como anti republicanos “la dominación, la corrupción, la unanimidad, el gobierno arbitrario y la sinécdoque de confundir a un partido con la totalidad de la comunidad política” (ibídem, p. 257)¹².

Reconociendo esta polisemia que identificamos desde un comienzo, los diversos enfoques que la teoría política ofrece serán utilizados como herramienta de análisis para la caracterización de la circulación y las disputas en la coyuntura elegida.

Con lo dicho hasta aquí podemos afirmar que hay disputas teóricas y políticas en torno a la noción de república que posibilitan estos debates en la esfera pública¹³: allí se centrará el estudio. Aunque considerando líneas de investigación precedentes, la especificidad de esta tesis reside en centrarse en el análisis discursivo de la dirigencia política exclusivamente, en un contexto particular, buscando además describir contrastes entre las dos coaliciones mayoritarias que disputaron las elecciones presidenciales de 2015¹⁴. Consideramos que uno de los escenarios en los que se iluminan particularmente las disputas en torno a ciertos conceptos –entre los que se encuentra el de república– es el de las campañas electorales. Este trabajo, de tipo exploratorio,

¹²Otros autores locales que se han inmiscuido en estas discusiones son Roberto Gargarella, Nicolás Freiburun, Ezequiel Adamovsky, Agustín Volco, Gabriela Rodríguez Rial, Susana Villavicencio, Sabrina Morán, Hugo Quiroga y Gerardo Aboy Carlés, quienes aparecen referenciadas en la bibliografía.

¹³Sabemos que este concepto arrastra innumerables discusiones teóricas. Solo a los fines organizativos nos basaremos en las conceptualizaciones clásicas que hace Jürgen Habermas sobre la esfera pública burguesa, su surgimiento y decadencia. En primera instancia lo define como “un espacio discursivo en el que 'personas privadas' deliberan sobre 'asuntos públicos’” (Fraser, 1997, p. 122) o asuntos comunes, distinguiéndolo conceptualmente del Estado y de la economía oficial. Nos remitimos al texto de Fraser porque allí encontramos un detallado análisis crítico del concepto, persiguiendo una re-conceptualización alternativa y postburguesa de la esfera pública, que resulta útil para la teoría crítica. Más allá de este texto puntual, el concepto *esfera pública* es sujeto de múltiples críticas, particularmente desde las teorías feministas y antirracistas. Por ejemplo, Fraser trae a colación cómo lo *público* puede remitir a: a) relacionado con el Estado, b) accesible a todos, c) de interés para todos o d) relacionado con el bien común o el interés compartido y se apoya en lecturas revisionistas para señalar algunas exclusiones constituyentes de la esfera pública habermasiana. Si bien no será eje de esta tesis, no queríamos dejar de reconocer la complejidad del concepto.

¹⁴Encontramos varios trabajos que se acercan más a la temática propia de esta tesis: algunos piensan cómo el kirchnerismo (al nivel de la dirigencia político-partidaria) construye su discursividad para diferentes escenarios de la política contemporánea o se centran en diferentes aspectos de esa discursividad (Balsa, 2013; Murillo & Levitsky, 2008). En otros casos se opta por otros conceptos que también son relevantes para la escena y para la teoría política, como el de Estado (Yabkowski, 2016/7). Consideramos que el análisis en estos términos centrado en la dirigencia macrista es notoriamente menos frecuente y, en particular, resulta difícil ubicar trabajos que tengan como objetivo un análisis comparativo, centrado en un concepto, entre estos dos polos, un horizonte al que sí apunta este trabajo.

teórico y crítico, buscará ofrecer una respuesta a la siguiente pregunta: ¿de qué maneras circula y se disputa el concepto república entre los dirigentes argentinos en los debates públicos en el contexto de las elecciones presidenciales de 2015? En línea con lo hasta aquí dicho, el objetivo general de esta investigación es reconstruir y caracterizar a la luz de la teoría política la circulación del término república y las disputas en torno al mismo, por parte de la dirigencia política argentina en el contexto de las elecciones presidenciales de 2015. Por su parte, los objetivos específicos son: 1) inscribir las disputas en torno a la república en los entendimientos teóricos propuestos por algunos autores de la teoría política, 2) describir y analizar los usos del concepto república por parte de la dirigencia política argentina en el contexto de las elecciones presidenciales de 2015 y 3) contrastar y comparar los usos del término entre dirigentes kirchneristas y macristas¹⁵. Para responder la pregunta problema y abordar los objetivos de esta investigación se utilizará un enfoque cualitativo, en su orientación interpretativa (Sautu, 2005).

Nuestra hipótesis es que lo dicho por la dirigencia política de los bloques mayoritarios que se enfrentaron en las elecciones presidenciales de 2015 presenta formas diferentes de comprender el concepto república, destacándose para el polo kirchnerista, la vinculación con el bien común y la centralidad del conflicto y, para el polo macrista, lo institucional, el respeto a la ley y la división de poderes. A su vez, si bien estas disputas de sentido tienen implicancias para pensar cómo se entiende en cada

¹⁵A lo largo de esta tesis se hará uso de la categoría *kirchnerismo* para referenciar al bloque conformado bajo el nombre de “Frente para la Victoria” que disputó las elecciones nacionales en 2015, entendiendo igualmente que podría también caracterizarse como peronista. La existencia de otros dirigentes políticos que abanderaban esta segunda categoría y que también competían por esta misma presidencia (lo cual fue además ilustrativo de los quiebres que en ese momento se daban al interior del gran paraguas peronista) nos lleva a optar por la referencia al kirchnerismo, reconociendo así también la centralidad de Cristina Fernández de Kirchner como presidenta y líder del Frente al momento en el que se pronuncian los discursos que aquí se analizarán. De modo similar, usamos la categoría *macrismo* para referirnos al discurso de Cambiemos, en otras instancias referido también como de la oposición. Si bien el frente se creó a partir de la alianza entre tres partidos políticos (el radicalismo, el Pro y la Coalición Cívica ARI), la candidatura principal fue la de Mauricio Macri a la presidencia y su centralidad nos lleva a utilizar macrismo como categoría englobante para nuestro trabajo. Dicho esto, somos conscientes de que tanto la categoría *kirchnerismo* como *macrismo* resultan reduccionistas –a una figura líder- e incluso no nos permiten pensar en otros elementos que también aparecen englobados en los dos frentes que compitieron en las elecciones de 2015. Aun así, estas categorías nos sirven también para, luego, analizar los tipos de conformaciones discursivas a los que cooperaron los medios de comunicación de masas -construyendo cierto sentido común y polarizado del debate-, reduciendo aún más esas conformaciones políticas y difuminando posibles contradicciones internas y matices en sus discursividades y haceres.

caso el rol del Estado, exceden esta dimensión y nos permiten iluminar otros elementos de distancia fundamentales entre los dos espacios políticos que nos interesan.

Metodológicamente, este trabajo se apoya en distintas estrategias:

En referencia al primer objetivo, utilizamos como herramienta de análisis diferentes perspectivas y autores de la teoría política, seleccionados a partir de su relevancia para pensar el concepto república¹⁶.

En referencia al segundo objetivo específico, se utilizarán como fuentes primarias los enunciados que conforman el discurso kirchnerista y macrista en el contexto de las elecciones de 2015. Nos limitaremos a mirar debates presidenciales, actos de campaña, entrevistas en medios de comunicación nacionales y spots de campaña. Quedarán fuera expresiones y declaraciones en redes sociales y entrevistas en medios de menor llegada. Temporalmente, se limitará al período de campaña electoral: entre el 10 de julio y el 23 de noviembre de 2015. Otro recorte viene dado por la elección de las figuras políticas cuyos discursos analizaré. En el caso del kirchnerismo, me focalizaré en Cristina Fernández de Kirchner (en adelante CFK) y Daniel Scioli (en adelante DS). Para Cambiemos, se considerarán como referentes a Mauricio Macri (en adelante MM) y Elisa Carrió (en adelante EC) y Marcos Peña (en adelante MP). El criterio para su elección se funda en la relevancia política y mediática de los elegidos; son protagonistas a la hora de pensar el escenario político nacional en 2015 y, a su vez, antagonistas en la contienda electoral.

Si bien no se trata de un trabajo específico de análisis del discurso, sus aportes son centrales. El análisis crítico del discurso se desarrolla como perspectiva de estudio particularmente desde los 60 en el contexto del giro lingüístico, es amplia y cuenta con una importante diversidad interna, pudiéndose distinguir distintos enfoques y abordajes que configuran un campo interdisciplinar (Adamini, 2016; Narvaja de Arnoux, 2009). En este sentido, esta tesis de grado opta por un análisis que persigue el sentido socio-semiótico (o teoría social) del discurso, (Verón, 1987), en oposición por ejemplo a abordajes lingüísticos. Siguiendo la distinción de Verón (2004) entre condiciones de producción (del sentido), circulación (del sentido) y recepción (del sentido), el enfoque se centra en las primeras, aunque podría ser posible también leer internamente el corpus

¹⁶ Igualmente, siendo esta una tesis de grado, no resultará exhaustiva en este punto ya que es un concepto central en la teoría y, por ende, tratado por una gran cantidad de autores y autoras.

a modo de diálogo entre la dirigencia política de los dos espacios aquí abordados, entrando parcialmente en el terreno de los efectos del discurso.

Específicamente trabajaremos con un tipo de discurso: el político¹⁷, y el objetivo de analizarlo es

Ofrecer pistas para indagar las dinámicas de identificación y antagonismo entre los diferentes sectores y actores políticos: el modo en el que sus cosmovisiones, sus tradiciones, sus estrategias, sus conflictos, se potencian, se resisten, se traducen, se disputan espacios de representación y de poder (Dagatti, 2012, p. 60).

Para esta tarea no se consideraron exclusivamente las referencias claras a la república o a lo republicano, entendiendo que, a pesar de que no existiera esa proclamación manifiesta, es posible ir leyendo y rastreando esos entendimientos subyacentes para explicitar los sentidos en torno a la república que surgen de los discursos kirchneristas y macristas del corpus que se construyó para esta tesis¹⁸. También en este sentido es que analizamos el corpus yendo más allá del nivel del análisis de contenido (Bonnafoos, 2005) para poder desarmar los enunciados y sus construcciones simbólicas y de sentido, lo cual a su vez permite además la intersección de saberes que caracteriza al abordaje de esta tesis.

Así podremos analizar los sentidos y significados que adquieren el concepto de república y sus dimensiones analíticas en la puesta en escena por parte de la dirigencia política, pudiendo a su vez iluminar acuerdos y diferencias en el escenario electoral. Por

¹⁷Para Eliseo Verón (1987), una de las particularidades de este campo discursivo es su frecuente atadura a las instituciones estatales, criterio que se utiliza para distinguirlo de otros tipos de discurso. Dagatti (2017) también se refiere a esta cuestión cuando afirma: “Los diferentes enfoques del Análisis del Discurso coinciden en que 'lo político' suele implicar discursos que circulan en torno a las instituciones políticas” (p. 2), aportando un grado de amplitud mayor. Si bien esto se aplica al corpus que esta tesis aborda, cuyos enunciadores son todas figuras políticas en el sentido tradicional (miembros de partidos políticos, candidates a puestos políticos electivos, por ejemplo), podría aquí cuestionarse esta afiliación entre lo político y lo estatal institucional para incorporar otros participantes a la escena. Además de este primer criterio, otro punto clave para distinguir al discurso político es a partir de sus funciones. Verón (1987) lo presenta en estas palabras: “El discurso político es un discurso de *refuerzo* respecto del prodestinatario, de *polémica* respecto del contradestinatario y de *persuasión* sólo en lo que concierne el paradestinatario” (p. 19) [cursivas originales].

¹⁸En su Tesis de Doctorado, Matías Muraca (2016) aborda esta perspectiva para pensar la república en el kirchnerismo y su vínculo con el populismo: “(...) *ni Néstor Kirchner ni Cristina Fernández de Kirchner hacen de estas cuestiones [la de la república y la del populismo] ejes de sus discursos. Ni reclaman para sí la bandera republicana ni se refieren a sí mismos como populistas (en el buen sentido, “a la Laclau”) o populares lisa y llanamente. Sin embargo, y aquí una de las hipótesis de nuestra investigación, sostenemos que en las prácticas y los discursos del proceso político que se inicia en el 2003 es posible encontrar, leer (y argumentar a favor de) una forma de “república” (...) Para decirlo de otra manera (...) nos encontraremos con una concepción de república que no se auto-proclama tal, sino que se podremos ir leyendo en el marco de un conjunto de discursos políticos que iremos analizando”* (pp. 42-43) [cursivas originales].

último, se volverá sobre los referentes teóricos que analizan el concepto para inscribir en sus lecturas los sentidos que surgen de los discursos.

En síntesis, la tesis se estructura en tres capítulos. En el primero abordamos críticamente las perspectivas teórico políticas, persiguiendo una conceptualización propia del término república. Para ello iluminamos los distintos rasgos que se enfatizan desde diferentes puntos de vista. Este momento es esencial ya que estas relecturas de la teoría se utilizarán como herramienta de análisis para el caso seleccionado. En el segundo capítulo, se repasan los discursos del recorte temporal escogido para reponer los entendimientos de la república que los dirigentes pronuncian y se avanza en su análisis crítico. En el tercer capítulo se retoman, en clave comparativa, estos análisis discursivos, al tiempo que se los profundiza incorporando además la perspectiva teórica. Finalizamos con conclusiones en las que presentamos una exposición ordenada de los hallazgos de esta tesis así como también las cuestiones problemáticas vinculadas a éstos y a nuestro proceso de trabajo.

1. Capítulo 1: Entendimientos teórico-políticos del concepto república

En línea con los objetivos específicos planteados para este trabajo, a lo largo de este primer capítulo se presentará una descripción del concepto república nutrida de las concepciones que surgen de diferentes autores de la teoría política. Pero no se trata de una mera descripción. Entendemos que los conceptos funcionan como guías para comprender y abordar la realidad. En este sentido,

Los debates en torno a los sentidos de las palabras no fueron, ni son, puros debates o contrapuntos de teóricos del lenguaje o de la filosofía política. Se inscriben en el fértil terreno de la historia y la política y habilitan, o no, políticas concretas (Muraca, 2016, pp. 29-30).

Por esto, haremos uso de las lecturas teórico-políticas para una exposición analítica propia del término, a través de sus rasgos principales y del proyecto de Estado que sugieren.

El capítulo se estructura en torno a tres apartados. En el primero se abordan dos rasgos claves, presentados en forma de contrapunto: institucionalidad y bien común. En el segundo nos preocupamos por las distintas estrategias frente al conflicto que se proponen. Con éstos completamos los rasgos seleccionados para abordar el concepto república: su elección responde a su relevancia teórico-política, así como a su potencialidad histórico-conceptual para analizar el caso argentino. Cabe aclararse que optamos por presentar en los rasgos tensiones que nos permiten delinear distintas formas de comprender la república. Éstas son analíticas y diseñadas para hacer foco en las polémicas en torno al concepto y sus rasgos. El tercer y último apartado del capítulo presenta algunos puntos de profundización en torno a la caracterización de un Estado republicano, en parte desprendidos de los rasgos precedentes.

1.1 Bien común e institucionalidad

Dentro del arsenal de rasgos atados a la noción de república, sobresalen las nociones de bien común e institucionalidad. Esta sección repasa la comprensión republicana de cada uno de ellos. A su vez, se muestran tensiones que a) surgen del énfasis en uno u otro y b) nutren sentidos distintos del concepto república.

Como acercamiento inicial es posible demarcar que el bien común en su concepción republicana tiene que ver fundamentalmente con la cosa pública y el patrimonio colectivo. Mientras tanto, la institucionalidad se vincula a conceptos como

ley, división de poderes y equilibrio institucional, a su vez atados a la concepción republicana de la libertad y sus particularidades. A continuación, ahondo en estas concepciones individualmente para luego identificar en qué sentidos se tensionan (o no) entre sí.

1.1.1 Bien común

La literatura republicana retomada para esta tesis identifica al bien común como un elemento al que deben apuntar los regímenes políticos, destacando su importancia y su posibilidad de ser. Se lo posiciona jerárquicamente por encima de los particularismos y de los intereses personales privados, de los cuales también se diferencia. Los autores que insisten en este rasgo utilizan como fuente recurrente a Cicerón y su definición de *res pública* como la cosa del pueblo (o de la gente), entendido como algo más que la mera agrupación de individuos pues median intereses y objetivos *comunes*. Estos conglomerados, para los cuales se identifican propiedades emergentes muy relevantes reciben títulos diversos (pueblo, patria, ciudadanía, comunidad, nación) con connotaciones teóricas y políticas distintas (Viroli y Bobbio, 2003).

Inevitablemente surge la pregunta por cómo se logra que los individuos se despojen de la mirada particular y participen en pos de lo común. Los autores republicanes recurren a la noción de virtud para responder (Skinner, 1990a). Se entiende que ser política y cívicamente virtuosos implica amar a la patria y a sus leyes y, por ende, ser capaces de jerarquizar el bien común por sobre el bien privado, individual y particularizado. Antes de la irrupción del contractualismo clásico y los derechos individuales, la ley era entendida precisamente como la herramienta de preferencia para, con su poder coercitivo, efectivizar esta jerarquización.

Sorteada esta primera dificultad, resta aún una posible preocupación republicana por la manera en la que resulte compatible rescatar el rol de los conflictos al interior de las sociedades y, al mismo tiempo, señalar un horizonte común para esa misma sociedad. Así, es posible reconocer que pueda entenderse a lo común como contingente, como un escenario de disputa entre distintos sectores al interior de la sociedad (Rosler, 2018), o también encontrar, por ejemplo en Cicerón, una lectura más armónica de lo común.

Estos planteos nos dejan con una pregunta: ¿es equivalente pensar en el bien común a pensar en el bien de todos? Volveremos sobre esta pregunta a lo largo de los siguientes capítulos.

1.1.2 Institucionalidad

Como adelantábamos, la concepción republicana de la institucionalidad y la insistencia en este aspecto se desprenden de la centralidad de la libertad como valor a proteger y de la particular concepción de ésta. Me detendré unos instantes en este asunto, particularmente en los aportes a la materia de los autores del giro republicano¹⁹ –sobre todo Skinner y Pettit–, y que retoman otros autores, por ejemplo Andrés Rosler (2018, pp. 53-66). Por la negativa, la libertad republicana se distingue de la libertad en términos liberales y socialistas, de su concepción moderna y de su concepción antigua, y también de la libertad negativa y la libertad positiva (Muraca, 2016; Pettit, 2002; Rosler, 2018; Skinner, 1991; 2004; 2010). Propiamente, se trata de una *libertad como no dominación*. Esto implica considerar que somos libres cuando: a) no hay interferencia *arbitraria* en nuestras elecciones y b) cuando no hay posibilidad de que esa interferencia exista. Respecto de este último punto, se lleva la noción un paso más allá al marcar la necesidad de que se dé una situación de ausencia de capacidades para la interferencia arbitraria (Pettit, 2002). En los términos de Skinner (1990b), la libertad es la ausencia de interferencia para avanzar en pos de nuestros objetivos, que deben a su vez ser propios y no impuestos por otros.

Guiades por la preservación de la libertad como fin principal se construye una concepción republicana que pone también en el centro a la institucionalidad. Es que la libertad como no dominación remite necesariamente a la ley, que es la herramienta a través de la cual esa misma libertad se posibilita, al tiempo que se constituye a partir de ese mismo deseo de libertad (Lefort, 2007; Skinner, 1991)²⁰. Somos libres en aquellos contextos en los que las leyes que nos reglan cuentan con nuestro consentimiento, no son arbitrarias. En este sentido, la libertad implica un status jurídico que limita tanto la dominación como la capacidad de dominación (Pettit, 2002; Rosler, 2018; Skinner,

¹⁹ Incluso al interior de estas categorías que engloban a varios autores es posible encontrar disputas en torno a la definición del concepto república. Agustín Volco (2011) por ejemplo argumenta que Skinner y Pocock recurren en sus reflexiones a dos tradiciones diferentes, el primero opta por la romana y el segundo, por la aristotélica.

²⁰ Como señala Lefort en su interpretación de Maquiavelo, “La ley se revela más bien ligada a la desmesura del deseo de la libertad” (2007, p. 237).

2010). Para estos autores el hecho de que participemos de la ley y por ende no se configure una situación de dominación no implica que ésta no sea coactiva para con nosotros y es ésta su fortaleza en tanto, sin dominarnos, moldea nuestro accionar y posibilita un horizonte de más libertades para todos, así como también funciona para que se reconozca a los ciudadanos como iguales²¹. Desde esa perspectiva se entiende el énfasis en la ley como la institución por excelencia y la preocupación republicana por su correcto funcionamiento.

Es necesario hacer dos acotaciones más respecto de la ley. Por un lado, cabe señalar que los autores consideran que ella contribuye a que los vicios privados se transformen en beneficios públicos (Skinner, 1991), así como a dar lugar a ciertas concesiones para con las mayorías²² (Lefort, 2007). Por otra parte, la ley como institución aparece en la literatura como la instancia por la cual las partes (en términos de Maquiavelo los nobles y la plebe, en términos de Skinner poderosos y sin poder) se vinculan políticamente en una mediación que contribuye a la igualdad y que permite dar respuestas constitucionales al conflicto sin ignorarlo ni suprimirlo (Ortiz Leroux, 2007; Skinner, 1991). De esta forma, el poder que rige a las repúblicas aparece no como el de un hombre o varios (personalismos políticos), sino como aquel poder anónimo de la ley, a la que se obedece, pero sobre la que también se puede influir²³, garantizando así la libertad como no dominación.

Además de la arista vinculada a la ley que acabo de describir, la perspectiva republicana de lo institucional tiene otras dos también importantes: la división de poderes y la insistencia en las virtudes cívicas e institucionales.

La literatura seleccionada se preocupa por la división de poderes en términos de división tripartita de los poderes (contribuyendo al entendimiento del poder que lo aleja de las tiranías y los personalismos), pero también en la defensa de modelos bicamerales y federales. De este modo aparece no sólo un elemento de división de poderes, además encontramos una noción de *equilibrio* entre los poderes. Los mecanismos de control entre poderes también funcionan como herramientas para imposibilitar que las

²¹Este último punto –el de la igualdad– es presentado por Maquiavelo (1987).

²²Este punto surge de la interpretación de Maquiavelo que realiza Lefort (2007), donde afirma: “Sólo en razón del temor que inspira el pueblo, la minoría se ve coaccionada a la prudencia y pueden nacer nuevas leyes favorables a la concordia” (p. 266).

²³En palabras de Rosler, “la relación entre la constitución y sus ciudadanos es, entonces, una avenida de doble mano: la constitución impone ciertos requerimientos a los ciudadanos y estos últimos interactúan con la constitución (...) gracias a su virtud cívica” (Rosler, 2018, p. 76).

instituciones dominen a los ciudadanos y por ende coarten su libertad y que, por ejemplo en el caso de Skinner, se complementa con la participación activa por parte de la ciudadanía y su vigilancia²⁴.

Respecto del segundo punto que completa esta caracterización de la concepción republicana de la institucionalidad aparece en el republicanismo una exaltación de las virtudes ciudadanas y de las virtudes institucionales²⁵, marcando además su compatibilidad (y posibles tensiones). Encontramos al mismo tiempo: a) un foco en los ciudadanos particularizados, a nivel individual, como parte de un todo²⁶ que no necesariamente es más que una simple agrupación²⁷. Por momentos puede dar la sensación de que, a pesar de que se entienda que las instituciones se posicionan por sobre los particularismos, éstas y lo común operan simplemente como medios para un fin, siendo éste la consecución de los objetivos particulares de cada uno de los ciudadanos, en cuya virtud se confía. En línea con estos planteos, y de la mano de la defensa de las libertades individuales, se exaltan las potencialidades de las virtudes individuales, dando lugar a pensar modos virtuosos de participación de la ciudadanía. A partir de este énfasis se defiende la necesidad de que el aparato institucional dé lugar a la participación de la ciudadanía en las leyes que la rigen para no caer en una situación de dominación: el objetivo, en última instancia, vuelve a ser preservar la libertad. Pero también aparece, y aquí llegamos al punto b), una preocupación por las bondades formales e institucionales que deben permitir que las instituciones sean receptivas a las voces de la ciudadanía (con herramientas como la libertad de expresión, independencia de los medios de comunicación, garantía de libre protesta) y capaces de dar respuestas correctas a la contestabilidad popular²⁸.

Pettit (2012) contribuye a nutrir ambas perspectivas de una forma compatible al destacar que es necesario que existan y funcionen agencias cuyes miembros sean designados por quienes gobiernen, pero no respondan a ellos; comisiones electorales, bancos centrales (agencias ejecutivas), auditores (agencias contestarías) y agencias

²⁴Algunos de los textos en los que figuran estas cuestiones son Bustamante-Kuschel (2017), Maquiavelo (1987), Ortiz Leroux (2007), Pettit (2012; 2012), Rinesi y Muraca (2009) y Rosler (2018).

²⁵Nos referimos a las virtudes institucionales y particularmente a los sistemas de balance y control.

²⁶Nuevamente este “todo” recibe distintos nombres: ciudadanía, pueblo, nación, patria, comunidad, etc.

²⁷Rosler (2018) insiste en la virtud cívica como medio para lograr que los ciudadanos operen como una parte de un todo.

²⁸Pettit insiste recurrentemente en este punto. En sus palabras, es necesaria una disposición institucional que brinde “posibilidades sistemáticas para que la gente común conteste frente al accionar gubernamental” (Pettit, 2002, p. 277) [traducción propia].

judiciales. Para que el accionar de éstas no dilate la influencia del pueblo es necesario que operen con resúmenes dictados públicamente, bajo restricciones impuestas públicamente, expuestos al desafío público y a la revisión.

1.1.3 Institucionalidad o bien común

El hecho de que algunos autores opten por poner el foco en el bien común y otros en la institucionalidad no implica oposición diametral ni incompatibilidad entre estos dos rasgos. Lo que aquí identificamos son más bien tensiones. La argumentación de Anne Phillips (2004) nos permite sustentar este punto. En sus términos, es un desafío interesante lograr congeniar los cuestionamientos a la noción de bien común (fundamentalmente en lo que respecta a los privilegios y las desventajas que se ocultan tras ésta) con la necesidad de pensar lo común *per se*, y no sólo como un medio para conseguir objetivos individuales. Aun así, nos preguntamos por cómo el republicanismo conjuga dos de sus objetivos (libertad como no dominación para todos y bien común). Consideramos que esta sección nos brinda algunos elementos para argumentar que se trata de una coexistencia conflictiva ya que, en definitiva, se trata de dos objetivos que nos dirigen hacia distintos horizontes. Consideramos que por una parte identificamos el optar por el bien común, aun cuando está entrecruzado por las dificultades propias de la existencia de conflictos al interior de la sociedad y, por la otra, el optar por la libertad individual de cada uno de los ciudadanos que conforman una determinada comunidad. Un segundo contrapunto lo marcamos entre pensar en términos de un bien común con un alto grado de conflictividad en su definición –que resultará contingente- y confiar en un aparato institucional que medie entre sectores y que, en su formalidad, burocracia e institucionalidad, también puede funcionar como un obstáculo para la expresión de esos conflictos.

Aun así, identificamos que la confianza e insistencia en las virtudes cívicas nos ofrecen un punto de contacto entre ambos énfasis: tanto para lograr que haya una preocupación por lo común que sobresalga por sobre los particularismos como para que haya participación en el y respuesta al diseño institucional es necesaria esta virtud cívica. De hecho, particularmente en Skinner, podemos ver que el énfasis en lo institucional (o la fe en la institucionalidad como medio para lograr la libertad como no dominación) puede presentarse argumentativamente como una necesidad para lograr también ese horizonte de bienestar general. Esto es porque él argumenta que las virtudes

cívicas están (o pueden estar) contaminadas por la avaricia y la ambición humana, de modo que depositar allí la confianza puede dificultar las posibilidades de conciliar horizontes comunes, mientras que considera que las virtudes institucionales ofrecen más garantías para lograrlo²⁹.

1.2 Estrategias frente al conflicto

Las bondades del conflicto, su rol y las formas de abordarlo ocupan un lugar importante en la discusión en torno a la república. No obstante, también en este aspecto es posible identificar tensiones al interior de los autores que se retoman en este capítulo. En esta sección repasamos tres formas diferentes –y en tensión– de concebir el rol del conflicto desde una perspectiva republicana.

Una de éstas insiste recurrentemente en las potencialidades del conflicto de cara a una mayor libertad de los individuos, una respuesta más acabada para las demandas populares y, en definitiva, de cara a configurar mejores regímenes. El conflicto resulta constitutivo del régimen o, en términos de Rinesi, como su dinamizador (Morán, 2019). Esto, dirán, implica entender que no hay fin definitivo para los antagonismos originarios y que esa permanente desestabilización da lugar a bondades para el régimen republicano, por ejemplo en la forma de leyes que protejan la libertad de los ciudadanos³⁰.

Desde otro punto de vista, a partir de los textos de Cicerón por ejemplo, se identifica una perspectiva republicana que más bien se preocupa por lograr escenarios de paz y armonía al interior de la sociedad, para lo cual se resaltan el orden, la moderación y el funcionamiento no conflictivo de las instituciones, insistiendo a su vez en formas regladas de debate para transitar los conflictos existentes (entendidos como resolubles).

En las siguientes líneas las repasamos para finalmente retomar también otras lecturas que aportan una posición intermedia, reconociendo el conflicto y su

²⁹Aun así, acotamos, estas instituciones tienen detrás a personas con esa misma avaricia y ambición que a él le preocupa.

³⁰Rinesi y Muraca (2009) se preguntan: “¿No hay acaso para estos autores, siempre, un núcleo de conflicto irreductible en la base de toda sociedad, una división originaria de lo social, como dice por ahí el viejo Claude Lefort, un eje que inexorablemente parte en dos el cuerpo de la comunidad, que impide la reconciliación de esa comunidad consigo misma y proscribiera incluso la propia idea de una totalidad posible, o sólo la admite como la idea de un perpetuo movimiento de totalización, siempre incompleto, siempre fallado?” (p. 65).

potencialidad, al tiempo que dibujando límites para las transformaciones que de éste puedan surgir.

1.2.1 En el centro, el conflicto

La perspectiva que pone en el centro al conflicto lo considera fuente de beneficios claves para el funcionamiento de un régimen: fortaleza, vitalidad y riqueza (Rinesi, 2015). A continuación, presento cuatro puntos de profundización para reconstruir esta comprensión republicana.

Un primer punto a considerar en este aspecto es la siguiente pregunta: ¿qué debe ocurrir con el conflicto para que aparezcan efectivamente esos beneficios? Y de su mano, ¿cómo se lo debe procesar? Una forma republicana de tramitar las divisiones no busca negar, anular ni solucionar de forma definitiva los conflictos al interior de las sociedades (bien sea entre humores, clases sociales, sectores productivos, etc.), de hecho en parte porque se considera que éstos no tienen una resolución última, pero también porque no resulta deseable tampoco pensar una esfera política sin conflicto alguno (Maquiavelo, 1987; Ortiz Leroux, 2007). En términos de Hilb (2005), las divisiones se *tramitan*, y sobre éstas se asienta la libertad. Es más, la persistencia de los conflictos y las luchas, como retoman Rinesi y Muraca (2009), constituye un medio para “mejorar las leyes y las instituciones que protegen, garantizan y permiten ampliar la libertad” (p. 66)³¹. En estos casos, la vía por la que se tienen que procesar los conflictos en una república es, por excelencia, la institucional³².

En segunda instancia, aparece la pregunta por el problema de la anarquía o el caos que podrían reinar en regímenes en los que el conflicto quede desatado. La valorización del conflicto no implica una situación de este tipo. Maquiavelo y quienes a él se remiten destacan la importancia de que estos múltiples conflictos se procesen por vías institucionales precisamente para que se transformen hacia “formas menos

³¹También en este sentido Ortiz Leroux (2007) dirá que “Maquiavelo afirma que el desorden no sólo no es en sí mismo malo, existe en él algo que puede engendrar un orden, pero ese mismo orden no lo suprime. Aquel que busque cancelar la división social y, por tanto, terminar para siempre el conflicto, acabará por desdibujar la virtud republicana” (p. 20).

³²Como argumenta Hilb (2005), “La república más estable será aquella que logre dar una expresión institucional al conflicto, aquella que logre canalizar el conflicto de manera pública a fin de evitar el accionar faccioso, contrario a la vida en común, de los ciudadanos descontentos. En otras palabras, la constitución de una escena pública erige el escenario unitario, común, para la exposición de la división” (p. 155).

desestabilizadoras de participación, sin por eso despolitizar el conflicto, asegurando de ese modo la protección de la libertad de los plebeyos” (Rosler, 2018, p. 155).

Pero, en la concepción republicana, no todos los conflictos son percibidos positivamente. Por esto, en tercer lugar, cabe preguntarse por cuáles sí lo son y cuáles no. Aquellos que puedan derivar en una situación de facción tiránica no lo son, mientras que los que apunten al bien público sí (Maquiavelo, 1987; Rosler, 2018; Singer, 2002). Viroli (2003), en su discusión con Bobbio, se detiene en esta distinción cuando señala que –las facciones– pueden ser uno de los problemas que amenacen la supervivencia de las repúblicas democráticas y las caracteriza como grupos que responden a un líder, a quien sus miembros son leales y cuyo objetivo es obtener beneficios y privilegios, tales como los partidos personales³³.

Y, por último, ¿qué otros rasgos van de la mano de esta valoración positiva del conflicto? Esta pregunta es necesaria porque la centralidad que le otorgan al conflicto no nos puede llevar a afirmar que la república es sólo pensada en esa dimensión. De hecho, Lefort interpreta que, en Maquiavelo, “el arte de la política exige que se sepa identificar a los enemigos, elegir el campo, utilizar oportunamente la astucia y la fuerza; brevemente, que pertenezca al arte de la guerra aunque no se reduzca a ella” (2007, p. 250). La presentación de la república como un concepto con múltiples rasgos nos sirve para pensar conjuntamente el énfasis en el conflicto que acabo de describir con, por ejemplo, la preocupación por un bien común caracterizado como contingente y problemático. De hecho, en términos de Rinesi y Muraca, la forma republicana de procesar los conflictos da lugar a una definición de

El lugar de lo universal, la instancia que nos permite indicar que hay algo, más allá de los intereses particulares en pugna –y mejorando permanentemente justo gracias a esa misma pugna–, que es una cosa de todos, una cosa pública, una res pública (Rinesi y Muraca, 2009, p. 66).

Por el contrario, pareciera incompatible con una visión centrada en lo institucional y particularmente confiada en las virtudes institucionales formales *per se* que configura esa imagen de la república centrada en lo armónico.

³³ Consideramos que este punto también nos sirve para continuar pensando en la cuestión de los personalismos que presentamos en el apartado anterior.

1.2.2 A por la paz

Es posible trazar también una descripción de otra perspectiva, notoriamente más circunscripta temporalmente y menos popular, que valoriza positivamente y remarca los elementos tendientes a la armonía, el orden y el consenso e insiste en la necesidad de moderar el conflicto.

En *Machiavelli's Discorsi and the pre-humanist origins of republican ideas*, Skinner (1990a) retoma autores pre-humanistas, particularmente a Salustio y Cicerón para mostrar esta otra perspectiva según la cual el conflicto externo es aceptable en una república (incluso las virtudes cívicas dependen en parte de éste) pero que la paz al interior de estas sociedades no puede comprometerse nunca. Las guerras internas y el odio son entendidas como fuentes para una eventual opacidad en las capacidades y bondades del gobierno. De hecho, “evitar divisiones internas y discordias es señalado por todos como una condición indispensable para la grandeza cívica”³⁴ (p. 129). No sólo aparece esta lectura negativa de los conflictos, sino que se considera positivo lograr una situación de paz, concordia y unidad al interior de la sociedad, en tanto esto posibilita el crecimiento y la grandeza. Como bien ilustra Skinner, la radicalidad de Maquiavelo se ve muy bien en este punto porque, frente a lo que era una prácticamente unánime visión de los defensores de las repúblicas auto-gobernadas presenta una valoración de los tumultos como fuente de la libertad y la grandeza que contrasta notoriamente. En forma concordante a lo dicho, Rosler rescata que “el republicanismo florentino pre humanista creía que la discordia cívica era una de las amenazas más graves para la libertad política” (2018, p. 151).

1.2.3 Puntos medios

Frente a estos dos polos, se reconstruyen los aportes de algunos autores para delinear las características de un punto medio que no niega la existencia del conflicto, pero opta por reducir su centralidad y gravedad, así como también limitar sus posibles alcances. A continuación, abordamos estos dos puntos.

En primer lugar, la literatura republicana puede optar por el término *debate* en vez de, propiamente, conflicto, para contribuir a suavizarlo. En palabras de Rosler, por ejemplo, la república como institución “le asigna al *debate*, e incluso al conflicto un

³⁴La grandeza cívica es mencionada como el objetivo principal al que debe apuntar la ciudad.

lugar preponderante y propone que la toma de decisiones públicas tenga lugar mediante la canalización del desacuerdo” (2018, p. 171) [cursivas nuestras]. Por nuestra parte, entendemos que la palabra debate trae aparejada un contexto de cierta formalidad y presupone que existe la posibilidad de acuerdo entre las partes, incluso cuando –como retoma el propio Rosler– pueda haber voces disonantes. Además, se caracteriza su origen a partir de un desacuerdo, nuevamente remitiendo a algo menor y más fácilmente resoluble que un conflicto originario entre sectores y no entre personas. En este sentido, es posible identificar que por momentos el conflicto propiamente dicho (entendido como la disputa entre quienes quieren dominar y quienes no quieren ser dominados, con toda su amplitud y complejidad) se diluye para traducirse en formas menos rupturistas para con el régimen. En pos de esto se pretende que los participantes del debate se acerquen al mismo con un único compromiso, por la república, forzosamente debiendo dejar de lado adhesiones partidarias y posiciones políticas que predefinan esas posiciones más allá de un horizonte común que eventualmente pueda construirse en torno a la república (Rosler, 2018).

El segundo punto señalado para abordar esta perspectiva parte de entender que, si bien en Maquiavelo mismo aparecía también esta noción de institucionalizar el conflicto para evitar desestabilizaciones mayores –apuntando a un escenario de estabilidad en el régimen-, los neorepublicanos van a ser considerablemente más explícitos (y en términos más contemporáneos) de los límites que se le deben imponer a las expresiones del conflicto para que el régimen siga en pie. En términos de Philip Pettit, las voces populares de descontento (en sus términos, las expresiones de la ciudadanía activa y contestataria) deben darse dentro del sistema y no contra el sistema³⁵, o bien quedar sujetas a penalizaciones por parte de la ley³⁶. En un punto, resulta una lectura más conservadora y limitante para las posibilidades de que las tensiones sociales devengan en novedades en los regímenes políticos dentro de los que se ubican. Pero entonces, ¿qué tan factible es garantizar nuestra libertad como no-dominación si las cuestiones estructurales que la condicionan –léase patriarcado o

³⁵ Textualmente, sus palabras son: “De la mano de la legitimidad política viene una obligación política, que compete a los ciudadanos. Si éstos se oponen a una ley por considerarla injusta (o por otras razones), deben hacerlo únicamente *dentro del sistema*. Oponerse a cualquier ley dentro del sistema es, sin embargo, compatible con campañas de desobediencia civil en las que sus participantes no desafíen el derecho de las cortes a penalizarlos” (Pettit, 2012, p. 304) [traducción y cursivas propias]. Rosler (2018) también aboga por que los reclamos se den en el marco de la república, pero no contra ésta.

³⁶ Algunas de las vías de reclamo que son mencionadas (niveles de contestación) son las acciones judiciales, pedidos de acción parlamentaria, queja ante los defensores, demostraciones públicas o iniciativas individuales como la desobediencia civil (Pettit y Vatter, 2010).

capitalismo, por ejemplo— y que están reflejadas en las formas que adoptan nuestros regímenes de gobierno y nuestras leyes, deben permanecer fuera de cuestionamiento para preservar, en última instancia la estabilidad del régimen?

Una última cuestión respecto de esta visión del conflicto. Si todo conflicto puede debatirse y, en última instancia, resolverse (incluso cuando resten voces disonantes y la resolución sea provisoria, no definitiva), debemos solucionar esas confrontaciones al interior de nuestras sociedades para avanzar en políticas públicas, planes de gobierno, proyectos legislativos, etc. que se asienten sobre esos consensos construidos que son factibles porque todos somos capaces, en última instancia, de sentarnos en esa mesa a debatir³⁷. ¿O no? Sin negar el conflicto y algunas de sus potencialidades aparece el orden como objetivo, de la mano de la estabilidad, primando por sobre las virtudes que otros autores le encuentran efectivamente a la expresión permanente e irresoluble de los grandes conflictos al interior de las sociedades.

1.3 El Estado en las varias repúblicas posibles

Con una estrategia argumentativa un tanto distinta a la seguida hasta aquí, en esta sección partimos de una afirmación general que es compartida por los autores republicanos que retomamos en esta tesis, para luego introducir elementos que complejizan esa afirmación inicial y que, además, permiten delinear puntos de discusión con otras comprensiones del Estado que el republicanismo tensiona. Esta sección recorre cinco puntos: qué implica un Estado robusto, qué implica un Estado activo, qué rol se le otorga a la ciudadanía activa, qué tareas estatales se desprenden de esta comprensión y, por último, una breve mención a otras tradiciones con las que discute.

La afirmación general a la que hacemos referencia es: las distintas formas de pensar la república coinciden en valorar positivamente un Estado robusto y activo que, a su vez, queda sujeto al gobierno de la ley (y no de uno sólo). Si bien se pueden identificar distintas preocupaciones de origen que les llevan a esta conclusión, ya sea la preservación de la libertad como no dominación, el bien común o la preservación del conflicto, el desenlace es, a grandes rasgos, compartido.

³⁷ Rosler (2018) afirma que, en el debate político republicano, se da una situación de simetría o paridad normativa, permitiendo que se escuche la voz de ambas partes y que de ese intercambio surja un acuerdo que, aunque contingente, permita avanzar en políticas públicas, leyes, etc.

¿En qué sentidos se caracteriza al Estado republicano como robusto? Se parte de una mirada positiva del Estado, como capaz de garantizar la libertad como no dominación, y como agente que a su vez no nos domina porque su rol no es arbitrario, nosotros participamos de él. A partir de esta caracterización se defiende la necesidad de un Estado robusto, distinto a un Estado mínimo, porque su capacidad de garantizar la libertad como no dominación y su propio carácter no dominante lo vuelven un elemento esencial para los diseños republicanos. Si para esto se requiere ampliar el Estado y sus poderes, los autores aquí consultados no se opondrán³⁸.

¿En qué sentidos se espera que el Estado sea activo? En pos de resolver las tareas que se le asignan. No puede adoptar un rol pasivo porque la libertad como no dominación necesita de su rol activo para garantizarse. De igual modo, debe ser expresamente igualitario en el tratamiento que brinda a los ciudadanos, un balance apropiado entre los reclamos de los ciudadanos para impartir justicia (Pettit, 2012).

A su vez, la pretensión de un Estado robusto merece alguna adjetivación más. No cualquier Estado robusto va a ser visto con buenos ojos por los republicanos: al tiempo que puede considerarse positivo que se amplíe el abanico de responsabilidades estatales y propias de la ley, un republicano no abandera una imagen de un Estado que, por demasiado robusto, dé lugar al ejercicio del poder de forma discrecional. Siguiendo a Pettit (2002, 2012) y a Skinner (2010) se le exige al Estado que sea robusto para reducir las posibilidades de dominio privado sobre la ciudadanía pero sin que éste se configure como un elemento de dominio sobre la ciudadanía en sí. Así, lo robusto va de la mano de un amplio sistema de balances y controles y, por ende, también de una complejización de lo que implica lo democrático, ampliando sus alcances por fuera del 'simple' acto de la elección de representantes a través del voto³⁹. De este modo, no basta con el consentimiento electoral por parte de la ciudadanía sino que se requiere su participación activa también en otros momentos, que se configura en formas de control popular. Es necesario, en síntesis, que existan organismos de control (incluso en algunos

³⁸Arroyo (2002) hace referencia a esta cuestión cuando dice: “Los republicanos, en cambio, casi nunca tuvieron miedo de acrecentar los poderes del mismo. Su mirada, respecto del Estado, siempre fue positiva” (p. 66).

³⁹En este sentido Pettit (2012) presenta la distinción entre una democracia electoral y una democracia contestataria.

momentos se habla directamente de vigilancia cívica⁴⁰) que actuando con transparencia y publicidad prevengan situaciones en las que o bien un único partido domina la esfera de gobierno, o bien intereses privados avanzan sobre ésta, torciendo el accionar gubernamental hacia modos en los que efectivamente interfiere en el accionar individual (Pettit, 2012).

De la mano de esta caracterización también se entiende de formas particulares el rol de la ciudadanía. Un poco como adelantábamos en la sección anterior, los autores del neo republicanismo insisten en la necesidad de que ésta sea activa y contestataria. De esta forma, siendo el objetivo principal del Estado garantizar la libertad como no dominación, si la sociedad civil actúa de maneras eficientes para reducir o desafiar las posibilidades de dominación habrá menos tareas vinculadas a este objetivo que queden en manos efectivamente del Estado. Se entiende que este Estado robusto y activo se alimenta de, y a su vez alimenta⁴¹ a, esa ciudadanía activa, contestataria, participativa, combativa⁴², que contribuye al cumplimiento del rol asignado. Para esto se requiere que el Estado dé lugar a posibilidades sistemáticas para que la gente responda al accionar gubernamental, de manera tal que se genere un “entorno de prueba” (Pettit, 2002, p. 278) [traducción propia] para las leyes. O, en otros términos, se requiere de un “diseño institucional pensado para la participación activa de quienes no poseen el poder” (Bustamante-Kuschel, 2017, p. 21). Para quienes insisten en el rol del Estado como garante de la libertad, este punto es particularmente importante porque el control que la ciudadanía ejerce sobre la interferencia estatal es el que la dota de un carácter no arbitrario y que, por ende, no permite que se caracterice el accionar estatal como uno de dominación (Pettit, 2002).

A partir de esta caracterización, el Estado republicano es foco de un más amplio número y espectro de demandas sociales, incluyendo también el accionar (ya sea a través de leyes o de políticas públicas) frente a aquellas situaciones en las que sin interferencia explícita hay dominación o en las que existe una posibilidad de

⁴⁰Al ser entrevistado por Vatter (2010), Pettit afirma que “El poder sin vigilancia, el poder sin posibilidad de ser expuesto a la vergüenza, es particularmente peligroso. Todo poder corrompe, como lo ha enfatizado la tradición republicana durante doscientos años” (pp. 277-280).

⁴¹En términos de Pettit (2012), los ciudadanos tienen que estar dispuestos a resistir a todo aquello que pueda comprometer sus capacidades de influir en el gobierno, refiriéndose por momentos a una situación de vigilancia, así como el gobierno tiene que estar dispuesto a dar marcha atrás en las decisiones que no cuenten con buena recepción.

⁴²Ya Maquiavelo insistía en esta cuestión aunque la noción de soberanía popular es posterior a su obra.

dominación latente⁴³. La agenda de temáticas republicanas se vuelve amplísima y las tareas potencialmente estatales también. Por ejemplo:

Cuando identificas que el objetivo del Estado es frenar a los ciudadanos inmorales, estás explicando la naturaleza de la virtud cívica y la razón por la cual es necesaria en las repúblicas. Precisamente porque el objetivo principal de los Estados es estar por encima de los arrogantes, los ambiciosos y los corruptos, los ciudadanos han podido mantener un vínculo firme y fuerte con la libertad (Viroli y Bobbio, 2003, p. 12) [traducción propia].

El entendimiento republicano del Estado es compatible con tareas tales como: proteger a los vulnerables de las fuentes de opresión, prevenir situaciones de dominación por parte de quienes gobiernan, brindar infraestructura de seguridad social y legal, vigilar y regular al mercado para evitar que la ciudadanía quede a merced de la filantropía, etc. (Pettit, 2012). A su vez, partiendo de entender que la necesidad primaria es lograr un status de libertad como no dominación para todos, múltiples lenguajes políticos resultan compatibles con el republicanismo, tales como el feminismo o el ambientalismo (Pettit, 2002).

Y, por último, ¿con qué tradiciones discute esta concepción republicana? Precisamente este ejercicio de repensar y revitalizar las discusiones en torno al republicanismo ha contribuido a complejizar sus rasgos para salir de entendimientos 'de diccionario'. Así, es posible recuperar a la república como una forma de Estado que tuvo un impacto de peso en la forma en la que se configuraron y configuran nuestros diseños institucionales e ideas, así como también los de otras coordenadas del continente y de Europa. Complejizar los entendimientos republicanos del Estado sirve para avanzar más allá de una primera capa de sentidos (la república epidérmica) en la que se ubica la tradicional oposición entre monarquía y república (Aguilar, 2002; Arroyo, 2002). A su vez, complejizar brinda elementos para pensar antagonistamente liberalismo y republicanismo y no confundir sus preceptos si no, precisamente, identificar puntos de disidencia en, por ejemplo, los modos en los que se comprende la libertad. También en este sentido, mientras que desde una perspectiva liberal la preocupación por la no interferencia hace que se dejen de lado muchas problemáticas sociales, los republicanos entienden que la lucha por la libertad como no-dominación abarca un abanico mucho más amplio de problemáticas que merecen tratamiento en pos de sociedades más libres, justase igualitarias.

⁴³En este punto Pettit remite frecuentemente a dos situaciones de dominación para ejemplificar: entre empleadores y empleados y entre mujeres y hombres al interior del hogar.

Las perspectivas y discusiones teórico-políticas y nuestra propia caracterización del concepto república serán retomadas a lo largo de los capítulos siguientes –explícita o implícitamente- para abordar el caso de estudio.

2. Capítulo II: La república en el discurso político argentino

Con las discusiones teóricas recién presentadas como telón de fondo, este segundo capítulo se centra en los enunciados de la dirigencia política argentina, específicamente de algunas de las figuras que tomaron relevancia pública e integraron los dos espacios políticos mayoritarios en el contexto de las elecciones presidenciales de 2015. Se explicitarán y describirán críticamente los sentidos del término república que surgen del corpus para proceder, en el siguiente capítulo, a su análisis –aunque algunos elementos de análisis ya se adelantan en éste–, a la comparación entre espacios políticos y a la inscripción de los usos en las líneas teóricas ya abordadas.

Para ello, en este capítulo se revisitan las dimensiones trabajadas en el capítulo precedente pero abordando ahora el corpus discursivo, persiguiendo una caracterización del modo en el que se entiende y pone en uso el concepto república en esa escena pública argentina. Por esto, las siguientes líneas se ordenan en torno a cuatro ejes: bien común, institucionalidad, rol del conflicto y rol del Estado. Al abordar cómo las figuras ponen en juego cada una de estas dimensiones iremos vislumbrando el sentido que cada espacio político configura en torno al concepto república. Metodológicamente nos apoyamos en el análisis del discurso que, como dice Eliseo Verón (1987), es una herramienta teórico-metodológica adecuada para “aproximarse desde las Ciencias Sociales al estudio de estos complejos procesos de producción y formas de manifestación del sentido” (p. 9).

Cabe hacer una aclaración previa. Tal como dijimos en la introducción de esta tesis, a la hora de abordar los enunciados no se consideraron exclusivamente las referencias explícitas a la república o a lo republicano (que resultan recurrentes en las palabras de EC, por ejemplo). Se consideró que, a pesar de que esto no se proclamara, era posible ir leyendo y rastreando las comprensiones subyacentes para construir analítica y teóricamente lo que es posible entender por república en los pronunciamientos oficialistas y opositores que constituyen este corpus. A su vez, los rasgos que identificamos como republicanos se nutren de los entendimientos teóricos ya descritos, aunque no necesariamente se ubican explícita y/o exclusivamente en la línea de argumentación republicana *per se*.

2.1 Consideraciones preliminares

Si bien esta investigación no es, en sentido estricto, una tesis de análisis del discurso, los aportes de esta forma de acercarse al objeto son muy importantes, particularmente, para este capítulo. Metodológicamente, este trabajo se nutre de los aportes de distintos autores. De Maingueneau (Maingueneau, 2005; 2003; Maingueneau, Charaudeau, Branca-Rosoff, y Plantin, 2005) retomamos algunas definiciones claves para el Análisis del Discurso, de Verón (1987; 2004) y García Negroni (2016) las tipologías de destinatarios y algunos elementos de la enunciación y, por último, los planteos de Amossy (2016) nos servirán para pensar la dimensión polémica del discurso político. Nos detendremos ahora en dos puntos para reponer sus conceptos principales que funcionan de marco para el abordaje del corpus que le sigue a estas palabras: 1) sobre la especificidad del discurso político (multidestinación y dimensión polémica) y 2) construcción del corpus.

2.1.1 Sobre la especificidad del discurso político

De la bibliografía seleccionada se desprende que el discurso político es distinto de otros discursos y los argumentos para sostener esto giran en torno a tres puntos.

Como señalamos en la introducción, Verón (1987) identifica que una de sus particularidades es su frecuente atadura a las instituciones estatales, criterio que se utiliza para distinguirlo de otros tipos de discurso. Dagatti (2017) también se refiere a esta cuestión cuando afirma: “Los diferentes enfoques del Análisis del Discurso coinciden en que 'lo político' suele implicar discursos que circulan en torno a las instituciones políticas” (p. 5), lo cual, como ya dijimos, aporta mayor amplitud para el análisis.

En segunda instancia, también siguiendo a Verón (1987), el discurso político se distingue porque implica tres destinatarios⁴⁴ simultáneos a quienes el enunciador apunta con tres fines distintos. Así, se identifica un otro positivo (*prodestinatario*), un otro negativo (*contra destinatario*) y un tercer destinatario, los indecisos, los *paradestinatarios*. En otros términos, el discurso político tiene una dimensión

⁴⁴ Un paso antes, el término destinatario “se emplea para designar al sujeto al que se dirige un sujeto hablante cuando habla o escribe” (Maingueneau, Charaudeau, Branca-Rosoff y Plantin, 2005, p. 162). También aparece como coenunciador para referir a la participación mutua en el enunciado, influyendo y modificándolo (Maingueneau, 2003).

polifónico-argumentativa. El prodestinatario no precisa ser convencido por parte de quien habla pues ya adhiere a la posición de éste. En el discurso político, cobra “la forma característica de una entidad que llamaremos *colectivo de identificación*” y que se “expresa en el nosotros inclusivo” a partir de la presunción de su creencia compartida (p. 17). El enunciador habla en nombre de éstos, se posiciona como su portavoz. Frente a esta construcción discursiva que toma la forma de un nosotros se ubica otra construcción, la de un ellos (los *contradestinatarios*), separados por una frontera. Estos actores son el blanco de las críticas que pronuncia el enunciador, el adversario cuya construcción Verón ve como “inseparable” de la enunciación política. Por último, el paradesinatario será interpelado a fin de persuadirlo y sacarlo de su indecisión. Así, la destinación múltiple combina tres funciones: refuerzo, polémica y persuasión. Que el discurso político tenga múltiples y coexistentes destinatarios implica también que está habitado por varias *entidades del imaginario político*. Una de ellas son los colectivos de identificación que mencionamos y tienen la particularidad de admitir fragmentaciones y cuantificaciones: *nosotros, los peronistas o nosotros los republicanos*. En esta tesis lo utilizaremos para referirnos al vínculo con los paradesinatarios, pero también puede utilizarse para referirse al colectivo de identificación de un contradestinatario. Los *meta-colectivos singulares* son otra de las entidades que podemos identificar. Éstos no son cuantificables ni pueden fragmentarse (al menos no tan fácilmente) y son más amplios que los colectivos de identificación, más específicos y propios. Algunos ejemplos son: pueblo, nación, república, Estado, Argentina.

Esto nos lleva al tercer argumento: el elemento polémico es central y distintivo del discurso político. En palabras de Verón (1987):

El campo discursivo de lo político implica enfrentamiento, relación con un enemigo, lucha entre enunciadores. Se ha hablado, en este sentido, de la dimensión polémica del discurso político. La enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario (p. 16).

García Negroni (2016) aporta el concepto de *complejo ilocucionario* para referirse al “tipo de enunciados con dos fuerzas ilocucionarias destinadas a dos destinatarios distintos y específicos” (p. 40) (es decir al pro y contra destinatario de forma simultánea) y Amossy (2016) sigue en esta línea al afirmar que: “el discurso polémico consiste, sobre todo, en una confrontación de opiniones, donde la confrontación es, a la vez, la acción de hacer presentes (dos) discursos” (p. 26). Para esta segunda autora, la polémica tiene tres procedimientos constitutivos:

dicotomización, polarización y descrédito, siendo el primero de orden conceptual, el segundo de orden social y el tercero un procedimiento de ataque. Cabe destacarse que la polémica no obedece a la lógica de la argumentación con el objetivo de persuadir mutuamente y llegar a un acuerdo por vías de la razón y el reconocimiento de la contraparte. En palabras de la autora:

Es que el objetivo de la polémica pública no es el acuerdo, sino más bien la gestión del conflicto (...) [que] tiene lugar en un marco de disenso, es decir, en el intento por subrayar la naturaleza y la incompatibilidad de los puntos de vista antagonistas que se disputan el privilegio de modelar el futuro de la comunidad (p. 33).

Lo hasta aquí expuesto funciona como herramienta para abordar el corpus (de cuya construcción nos ocupamos en los siguientes párrafos), tanto en la etapa más descriptiva del mismo como en el propio análisis.

2.1.2 Sobre la construcción de este corpus

El corpus se construyó a partir de una serie de decisiones. En primer lugar, dentro del *universo discursivo*⁴⁵ se recorta el enfoque al *campo discursivo* (Maingueneau, 2003) de lo político, cuyos rasgos distintivos delineamos anteriormente. Dentro de esta especificidad, temporalmente optamos por concentrarnos en el período de elecciones nacionales que aquí se considera, específicamente el tiempo de campaña electoral. Como mencionamos en la introducción, todos los enunciados que aquí se retomarán ocurren entre el 9 de julio de 2015⁴⁶ y el 23 de noviembre de 2015 inclusive. Limitado el campo a la especificidad de este *espacio discursivo*, una segunda decisión consistió en la elección de las figuras políticas cuyas expresiones analizaré. Pero nos interesan dos *formaciones discursivas* en particular: la del Frente Para la Victoria (en adelante FPV) y la de Cambiemos. En el caso del FPV, nos focalizaremos en CFK, presidenta saliente y DS, (pre) candidato a presidente⁴⁷. Para Cambiemos, se considerarán como referentes a MM⁴⁸, (pre) candidato a presidente, EC, pre-candidata a

⁴⁵“En el universo discursivo, es decir, en el conjunto de discursos que interactúan en una coyuntura dada, el analista del discurso se ve llevado a recortar campos discursivos donde un conjunto de formaciones discursivas (o de posicionamientos) se encuentran en relación de competencia en sentido amplio, se delimitan recíprocamente” (...) dentro de los cuales hay “posicionamientos dominantes y dominados”. A su vez, de los campos discursivos se extraen subconjuntos, “constituidos por al menos dos posicionamientos discursivos, y cuya puesta en relación el analista juzga interesante para su investigación” (Maingueneau, 2005, p. 81).

⁴⁶Si bien la fecha de inicio de campaña de cara a las elecciones es el 10 de julio de 2015, EC lanzó su campaña el día anterior.

⁴⁷Carlos Zannini completaba la fórmula presidencial.

⁴⁸Gabriela Michetti acompañaba como candidata a vicepresidente.

presidente⁴⁹ y MP, vocero, posteriormente Jefe de Gabinete en la gestión. El criterio para su elección se fundó en la relevancia política y mediática de los elegidos en 2015 (tanto por su peso en la construcción de opinión pública como por su participación en la agenda discursiva de los medios hegemónicos del país). Además, son protagonistas a la hora de pensar el escenario político nacional y a su vez antagónicos en la contienda electoral.

La tercera decisión tiene que ver con el recorte temporal de modo diacrónico que nos permitió ver las estrategias en un tiempo particular, sus modificaciones y transformaciones. Inicialmente habíamos partido de un corpus muy amplio, conformado por los debates presidenciales, actos de campaña, entrevistas en medios de comunicación nacionales y *spots* televisivos de campaña. Se llevó adelante una delimitación subsiguiente para ubicar los pronunciamientos que aportaran los elementos más significativos para este análisis y que ilustraran también los puntos más significativos del corpus amplio. Así, en las siguientes líneas me detendré específicamente en algunos de los pronunciamientos, incluso volviendo a algunas recuperaciones textuales para profundizar el análisis.

2.2 Para el proyecto, la reelección. La concepción kirchnerista de la república.

2.2.1 Bien común. La victoria de todos

En los enunciados retomados para esta tesis es posible identificar una serie de elementos como constituyentes de algo que podamos denominar bien común. Particularmente, el concepto se pone en juego a partir de la identificación entre *la victoria de todos* y el triunfo electoral del FPV. A continuación, exploramos esta asociación a partir de: a) la identificación de las denominaciones que recibe el *todos*, b) la caracterización que aparece en el discurso de qué implica la victoria, c) la visión armónica del bien común y d) algunas puntas de profundización en las que avanzaremos más adelante.

Como punto de partida general, surge de los enunciados una identificación entre la victoria de DS a la candidatura presidencial y *la victoria de todos*, tanto en *spots* televisivos como en actos de campaña que lleva adelante el candidato. Más

⁴⁹EC fue pre-candidata a presidente en estas elecciones en el espacio político Coalición Cívica ARI (Argentinos/Afirmación por una República de Iguales/Igualitaria), perdió la interna –que gana MM- pero siguió acompañando a Cambiemos como fuerza política en actos públicos, presencias televisivas, etc.

explícitamente: “la victoria que viene ahora será la victoria de todos” (Argentina Debate, 2015b) o “en vos está la V de la victoria, la victoria que viene ahora, que es la de todos” (DS, 2015d).

Ahora sí avanzando al primero de los puntos señalados, identificamos que lo común adopta la forma de meta-colectivos, concepto que de por sí nos indica una importante amplitud (mayor que la de los colectivos de identificación), como por ejemplo “la gente”. También en algunas referencias adopta la forma de meta-colectivos singulares, tales como “el país” (*slogan* de algunos *spot*), “el pueblo argentino” (por ejemplo en [4] o “Argentina” (debate presidencial organizado por Argentina Debate –en adelante el debate presidencial-). Es en nombre de éstos que se llama a votar por la fórmula del FPV. En particular, CFK en más de una oportunidad construye un discurso en el que se presenta a sí misma como portavoz de ese metacolectivo singular (aunque no necesariamente como parte de éste), construyendo un *ustedes* amplísimo que convive con otras instancias en las que el *nosotros* se utiliza para pensar en la frontera con lo que existe por fuera. En este sentido es que leemos los siguientes fragmentos:

1. Y yo voy a estar siempre ahí, de ese *lado*, del *lado de la gente*, del lado de los que me exigen cada vez más (DS, La Cornisa, 2015)⁵⁰.
2. Cuando llegamos al 50 por ciento [de los votos], hicieron una corrida cambiaria que fue la número siete, que nos hicieron porque en realidad *no me la hicieron a mí, se la hicieron a los argentinos*, entre las PASO y lo que fue diciembre de ese año (CFK, 2015c).

En segunda instancia, la victoria viene asociada a elementos más concretos que nos permiten ubicar otros sentidos en torno al bien común en este discurso. En particular podemos citar tres fragmentos:

3. La victoria es la victoria de la Argentina. Somos el último país del mapa, pero estamos dando vuelta todo. Y si cada vez en más productos dice “industria argentina”, más rápido daremos la vuelta. Victoria es que cuando el mundo salga a dar una vuelta por el mundo venga acá, acá donde el esfuerzo de la gente hace que cada año le gane al año anterior. *Victoria es construir a partir de lo construido*, como la ciencia, que avanza desde donde dejó el otro, por eso avanza. Y si entendemos las cosas de esta manera, nadie detendrá el desarrollo y esa será *tu victoria*. [En el spot se lee “la victoria de un país”] (DS, 2015a).
4. Para llevar *definitivamente* a la victoria al *pueblo* argentino. Y no va a ser la victoria de una fórmula, no es la victoria de un partido, es la victoria de los trabajadores, es la victoria de la educación pública, es la victoria de las economías regionales, es la victoria de la inclusión social, es la victoria de *no volver a empezar* (DS, 2015b).

⁵⁰De aquí en adelante las cursivas en las recuperaciones textuales son propias, utilizadas para señalar lo que se viene argumentando.

5. ¿No vale la pena seguir trabajando para ponerle las ventanas, las puertas, las divisiones y entonces construir una casa que *nos cobije* a todos *los argentinos*, a los 40 millones de argentinos? (CFK, 2015d).

De esto se desprenden dos elementos: se encadena la victoria de DS a lo construido y consolidado de las gestiones anteriores, a un *no volver a empezar*⁵¹ y se vinculan al bien común algunas de las propuestas de campaña más reiteradas: el desarrollo nacional/industrial, la inclusión y la defensa de los trabajadores y de la educación pública. Estas posibilidades de articular medidas más concretas con este plano más abstracto de la victoria de todos se nutren de una lectura de la economía que le otorga particular importancia al consumo y al mercado interno⁵². De esta forma, se entiende que, por ejemplo, el acceso al dinero por parte de distintos sectores de la sociedad, pero particularmente por parte de los “sectores más vulnerables” contribuye – a través del consumo– a mejorar la situación de empresarios, de la clase media. En palabras de CFK:

6. Cuando hablamos de inclusión, hablamos de eso, de la inclusión *de todos*. Es más, sostener la inclusión de los de más abajo, es sostener la producción y el trabajo de los empresarios. ¿A quién le venden los televisores? ¿A quién le venden las computadoras? ¿A quién le venden los alimentos? (...) Entonces, esto hay que comprenderlo, muchas veces se habla con cierto desdén de los programas sociales, pero está comprobado que hemos hecho simulación de PBI sin programas sociales y simulación de PBI con programas sociales y tenemos casi dos puntos más de PBI con los programas sociales. Entonces, esto significa *crecimiento de toda la actividad económica*. Esto es lo que hace a la fundamentación económica y, por supuesto, a lo que hace a la sustentabilidad institucional y social de un modelo. Porque tampoco se puede vivir con el 25 o el 30 por ciento de la gente a la intemperie (CFK, 2015a).

Así, se da a entender que algunas políticas que podrían verse como sectorizadas (tanto en términos de sectores sociales como de objetivo, son políticas económicas pero con miras a la inclusión en este caso) funcionan en realidad como motor para alcanzar ese horizonte de bienestar común que no es exclusivo del sector (o los sectores) que aparecen como destinatarios obvios de una política pública específica que se pone en marcha. Profundizando este elemento:

⁵¹ Hay una recurrente disputa entre los candidatos de los dos frentes por la caracterización de los 12 años de kirchnerismo que anteceden a las elecciones de las cuales aquí nos ocupamos, que se alimentó a su vez de la disputa por la denominación de la década como ganada o perdida. Como recupera Gindin de Montero: “los protagonistas recortan, interpretan y reconstruyen el pasado desde el presente” (en Gindin, 2016, p. 10-11).

⁵² Nuevamente en palabras de CFK: “Pero lo que hemos preservado ha sido, fundamentalmente, lo que para nosotros es uno de los vectores fundamentales que es el mercado interno. Y sostener el mercado interno es sostenerlo a través del consumo. Nosotros somos firmes sostenedores de la necesidad de inyectar recursos porque es, primero la demanda y luego la oferta” (CFK, 2015a).

7. (...) normalmente siempre cuando uno analiza la política desde un sector analiza lo que le gusta a un sector o lo que le viene bien a un sector, cuando uno es presidente de la República y adopta medidas ellas *nunca son dirigidas a un sector*, hay un modelo macro de país, en el cual cada uno de los sectores o instituciones de ese país cumple un rol y en base a ese rol es que se asigna funciones, les da instrumentos, establece programas y demás. (...) Yo quiero darles seguridad jurídica a los que ponen plata, pero quiero darles seguridad política también a los trabajadores, a los comerciantes, a los argentinos, a los que viven de su trabajo, a los maestros, a los científicos. En fin, *tenemos que darle seguridad jurídica a todos lados*, porque la seguridad jurídica es de los dos lados del mostrador: del que tiene y del que vive del trabajo. (...) Cuando le das seguridad jurídica únicamente a los que vienen a la Bolsa o a un sector muy reducido, el país, *más tarde o más temprano, implosiona*. Esto lo vimos y lo que queremos es que no vuelva a ocurrir nunca más (CFK, 2015d).

En lo que respecta al tercer punto de este eje, nos interesa mostrar cómo la construcción discursiva en torno al bien común es conflictiva. Encontramos este elemento en la distancia que se marca respecto de otras candidaturas. Por ejemplo, cuando DS dice “de aquellos que buscan nuevamente volver a ponernos de rodillas a la Argentina”, se está refiriendo implícitamente al candidato MM a quien identifica explícitamente en otros momentos con un modelo de la economía especulativo, propenso a pagar la deuda y acercarse al FMI. Pero esta conflictividad electoral convive con la posibilidad de pensar en un horizonte común construido a partir de múltiples aportes⁵³ y es presentada –al menos explícitamente– como no-conflictiva y factible, señalándose en el discurso instancias en las que efectivamente todos salen beneficiados (bien sea figurativamente al decir la victoria de todos o de modo más ejemplificador a través de los impulsos al consumo, como retomábamos en [6]).

Por último, presentamos algunas líneas que se nutren de la comprensión del bien común y que nos permitirán adentrarnos más en el análisis de los ejes siguientes y del capítulo tercero. Por una parte, se empieza a evidenciar una característica del entendimiento de la política que enuncia el FPV cuando se afirma que la esencia de la política es mejorarle la vida a la gente (DS, Telenoche, 2015c). Por otra, se articula esta comprensión del bien común con la comprensión de la democracia, entendiendo que ésta precisa de un cierto “bienestar en la sociedad” para poder perdurar y ser institucional y socialmente sustentables o, como se ve en [7], entendiendo que beneficiar *sólo* sectorialmente puede llevar a una implosión. Particularmente:

8. (...) esto [el peronismo] creó un piso de conciencia social en la Argentina que hace no sustentable los procesos políticos, por lo menos en democracia, sin que haya un bienestar en la sociedad (CFK, 2015a).

⁵³ En DS (2015d) se escucha: “La Argentina necesita de vos, de vos, y de vos, y de vos también”.

9. Yo naturalmente soy integrador, de descomprimir conflictos, de unir voluntades. Y fundamentalmente yo lo que siento es que cuando hay desigualdades, allí donde realmente hay grandes *grietas*, cuando hay exclusión social, allí hay heridas profundas. Por lo tanto, voy a buscar siempre *el bien común*, acercar posiciones⁵⁴. Ahora, fijando prioridades. Yo voy a defender a la gente, a su trabajo, a la familia y lo voy a defender siempre de aquellos que buscan nuevamente volver a ponernos de rodillas a la Argentina (...) Buscando siempre mejorarle la vida a la gente, *que es la esencia de la política* (DS, Telenoche, 2015c).

Ahora bien, ¿es equivalente identificar al conjunto que se agrupa bajo “todos” con efectivamente lo común a todos? Aquí cabe hacer una salvedad. Sobre esta primera generalidad que aparece en el discurso es posible ir progresivamente desandando esa construcción discursiva para notar que no incluye efectivamente a todos y se trata más bien de una que apunta a ser mayoritaria, pero reconociendo que no es completamente englobante. En este sentido, las convocatorias que se asocian a lo común son muy amplias, pero no exhaustivas. Volveremos sobre estos puntos.

2.2.2 Institucionalidad: a por una mejora en la calidad institucional

Ahora bien, ¿qué conceptos se asocian a la concepción de institucionalidad que aparece en estos enunciados? A ello vamos ahora. Aparecen en este punto dos dimensiones: a) institucionalidad propiamente dicha, b) institucionalidad situada.

Como punto de partida señalamos la cuestión de la institucionalidad propiamente dicha para reponer las menciones más explícitas de esta cuestión, que están más presentes en los enunciados de DS que en los de CFK. Precisamente DS insiste en una batería de disposiciones institucionales o deber-ser institucionales en los que trabajar para mejorar el funcionamiento del país, para dar lugar a un fortalecimiento institucional. En este sentido, lo institucional va atado a la plena autonomía de los poderes, afirmando que: “no hay que judicializar la política ni politizar la justicia” (Telenoche, 2015c), lo cual se identifica explícitamente con lo republicano:

10. Yo tengo un *principio republicano* y, ¿sabe lo que dice? Como hombre de Estado yo no comento ni los fallos de la justicia ni las leyes del legislativo. Creo en la independencia de los poderes y creo que cada uno tiene que cumplir un rol (DS, La Cornisa, 2015).

⁵⁴ Aquí aparece otro sentido posible al alinear el acercamiento de posiciones, el cierre de la “grieta” (entendida no como división entre oficialistas y opositores sino como referida a las desigualdades al interior de la sociedad) con el bien común.

Para ir hacia esas mejoras, los mecanismos de control entre poderes son vistos positivamente. El planteo de *normalizar el país*⁵⁵ condensa estos elementos al plantear la necesidad de que los distintos sectores no-normalizados (la justicia, los medios, el poder ejecutivo nacional) pasen a ejercer las funciones que se les han asignado. DS particularmente destaca cómo en Buenos Aires (provincia que él gobernaba durante la campaña) los organismos de control estaban en manos de la oposición. En CFK las menciones a estas mejoras en el plano de lo institucional son más pasajeras. Si bien por ejemplo incita a jueces y fiscales a investigar lo que hubiera que investigar⁵⁶, es en este punto que podemos notar una diferencia al interior del FPV. Es que candidato y presidente saliente presentan en sus enunciados dos diagnósticos diferentes de la situación institucional que regía en 2015. Mientras que CFK rescata continuamente los avances de sus gestiones y pone la mirada sobre el poder judicial (que es quien, en su lectura, efectivamente tiene que trabajar, investigar, etc.), DS ve en la coyuntura una situación no-normal y más grave: los medios que avanzan sobre la política, la política que avanza sobre la justicia, etc. Este es uno de los elementos que el candidato va a utilizar a lo largo de la campaña para presentarse como representante del *cambio dentro de la continuidad*, es decir como representante de una forma distinta de hacer las cosas, pero continuando con los legados y avances que hereda del kirchnerismo.

Otra herramienta identificada como necesaria para avanzar en pos de este fortalecimiento institucional y que es disputada por los dos candidatos a presidente es el diálogo. Particularmente DS se presenta a sí mismo como *el original* defensor del diálogo, asociado a la tolerancia, el respeto el consenso y la moderación. Esta pretensión de originalidad es una apuesta por correr de ese rol a MM, quien frecuentemente se vinculaba a sí mismo con ese valor y lo usaba como rasgo para distanciarse de, por ejemplo, las pocas conferencias de prensa que ofrecía el oficialismo por entonces.

En segundo lugar, la cuestión de la institucionalidad situada se evidencia en la siguiente recuperación textual de palabras de CFK:

11. Es un momento muy particular en la vida de la democracia argentina. Siempre que ha habido elecciones, desde el 83 a la fecha, sobre todo para presidente, siempre ha sido en marcos, digamos, complicados, ¿no? institucionalmente, o socialmente, o económicamente. Y la verdad que estamos en un momento inédito en este sentido en todo el esquema democrático, todo lo que ha sido la etapa democrática de 1983 a la

⁵⁵Por ejemplo, DS entrevistado en Antes del Mediodía (AM., 2015).

⁵⁶“Y la verdad que me gustaría, además, y lo voy a decir muy claramente, que si jueces o fiscales piensan que hay sobrepuestos en obras públicas, investiguen a todas las empresas” (CFK, 2015c).

fecha. Los argentinos pueden votar con mucha tranquilidad y yo creo que esto es muy importante. No ha sucedido lo mismo en otros tiempos, donde estábamos con graves problemas de desocupación o en otras crisis institucionales como fueron la híper o cómo pasó inclusive cuando le tocó a Néstor ser votado como presidente en el año 2003, que estábamos, bueno, veníamos de un país que había tenido cinco presidentes en una semana (...) Así que creo que es inédito esto (...) (2015b).

Vemos que se entiende lo institucional anclado a lo social y lo económico. De este modo, se entrecruzan estas dimensiones al tiempo que se entiende que unas se retroalimentan de las otras. Así, lo que discursivamente se identifica como avances en lo social –paz, tranquilidad, con los mejores índices sociales de la región, etc.- es a su vez identificado como una fuente de tranquilidad de cara a las elecciones, construyendo un marco que es positivo tanto en lo institucional/electoral como en lo económico y lo social. Esto también se vincula a la insistencia en desarrollar industrialmente el país y en la inclusión: lo primero contribuye a lo segundo. Al contextualizar lo institucional y anclarlo en lo concreto se configura una idea particular de la legitimidad democrática, complejizándola más allá de los resultados electorales (incluso cuando estos también son exaltados), porque se nutre también de estos avances en lo social; de las políticas que fomentan el crecimiento de la nación y el bienestar del pueblo. Pero, además, lo aquí retomado nos permite ver cómo la democracia en el discurso kirchnerista se asocia –al menos de momento- con la paz, el orden y la tranquilidad, distinto de las crisis económicas o sociales, el conflicto y el miedo⁵⁷. CFK construye su *ethos*⁵⁸ como portavoz de lo primero, como capaz de generar esa tranquilidad. Explícitamente:

12. Así que, nada, muchísimas gracias, sí fui un poquito larga, bueno, discúlpeme pero había muchas cosas que decir y creo que es importante *llevar un mensaje de tranquilidad y de paz* para todos los argentinos que realmente *nos merecemos* vivir cada día un poquito mejor (CFK, 2015c).

2.2.3 Estrategias frente al conflicto. ¿Cerrar la grieta?

En la discursividad kirchnerista que se ha seleccionado para esta tesis la cuestión del conflicto puede abordarse a través de dos aristas que iluminan también el rasgo

⁵⁷También en este sentido volver a [8].

⁵⁸Esta categoría no resulta central a nuestra tesis y, es por eso, que sólo es mencionada aquí y definida en esta instancia y no en las consideraciones preliminares. Retomamos rápidamente la definición que aparece en el *Diccionario de Análisis del Discurso*. Se trata de “la imagen de sí que construye el locutor en su discurso para ejercer influencia sobre su alocutario. Esta noción [su vertiente aristotélica] fue recuperada por las ciencias del lenguaje y principalmente por el análisis del discurso, que se refiere de este modo a las modalidades verbales de la presentación de sí en la interacción verbal” (Amossy, 2005, p. 246). Sin embargo, la categoría es sumamente compleja y autores como Ducrot, Maingueneau y Amossy, entre otros, la han recuperado contemporáneamente para utilizarla en el análisis del discurso. Gindin (2016) rastrea en sus trabajos esta concepción y analiza específicamente el *ethos* que construye CFK en su primera presidencia.

típico ya mencionado del discurso político: hay en él una dimensión polémica que se ilustra en la multidestinación del discurso y, particularmente, en la existencia simultánea de un prodestinatario y un contradestinatario. En los siguientes párrafos nos encontraremos con: a) los reconocimientos de los beneficios de los acuerdos sectoriales para dar lugar a avances para el conjunto/para todos y b) los elementos confrontativos y su persistencia. Adelantamos que el discurso kirchnerista nos ofrece una comprensión del conflicto que no lo ubica como fuente de bondades pero no lo niega. Fundamentalmente nos interesa señalar que el conflicto es entendido como constitutivo del régimen político; un elemento ineludible.

Comenzaremos por el primero de estos sentidos. Encontramos que la vertiente conciliadora del discurso kirchnerista toma la forma de amplias convocatorias al acuerdo en torno a cómo avanzar hacia el desarrollo. Se articula en este punto lo llevado adelante en los doce años de gobiernos kirchneristas (2013-2015) con un futuro inminente, un *nuevo* capítulo que estaría a cargo de DS. Parte de lo *nuevo* se vincula a lo dicho en torno a la institucionalidad y el énfasis por parte de DS en el diálogo y en ser su representante. Para enunciar esta expresión de deseo de cara al futuro (de lograr un “gran acuerdo” nacional por el desarrollo⁵⁹ que involucre al Estado, a las empresas y a los sindicatos), se describe lo ya hecho, señalando instancias de acuerdos efectivizados entre distintos sectores de la sociedad. Las palabras de CFK por motivo de la reunión del Consejo por el Salario Mínimo, Vital y Móvil apuntan en esta dirección:

13. Esto nunca sucedió, la negociación tripartita siempre funcionó adecuadamente porque el objetivo es que haya *acuerdo entre capital y trabajo* porque esta es la manera que concebimos nosotros más adecuada para funcionar la economía. Y lo hemos hecho a pesar de los avatares. (...) Porque quiero remarcar que para nosotros esta política es fundante, es importante porque es importante para el Presidente de la República que los trabajadores y el sector patronal puedan ponerse de acuerdo y podamos lograr, a través de medidas de política públicas, como el Ahora 12, como el Plan Comprar, como Precios Cuidados haber *reencauzado los problemas* (CFK, 2015a).

14. Con lo cual, la propia dinámica del crecimiento, va al mismo tiempo generando tensiones. Y no tenemos que asustarnos ni de las tensiones ni del conflicto, sino de la capacidad de una dirigencia y, fundamentalmente, de un gobierno para poder *encausar adecuadamente esas tensiones* (idem).

La amplitud que convocan y que ven como factible se conforma del empresariado, los trabajadores, el peronismo, los indecisos las empresas públicas, el

⁵⁹A lo largo de la campaña, una de las propuestas principales de DS es el llamamiento a un gran acuerdo nacional por el desarrollo. Con éste se pretendía lograr avanzar en el desarrollo, consolidando la gran agenda nacional a partir de los logros de los años kirchneristas anteriores (de los cuales se destacan particularmente el desendeudamiento y la reindustrialización). Ver por ejemplo 2015c.

Estado en sí, los radicales del campo popular, progresistas y socialistas. Se postula así la factibilidad de que todos sean capaces de ponerse a trabajar en pos de los intereses nacionales, configurándose la tan recurrente unidad detrás del campo nacional y popular⁶⁰. Notamos que no sólo es una factibilidad que se reconoce como deseable o posible, sino que es descripta como ya presente en otras instancias de negociación del proyecto kirchnerista en los años anteriores. En síntesis, la cohesión es pretendida o deseable en tres planos: entre sectores en pos de los intereses nacionales, con el Estado participando como un sector relevante, al interior del partido/movimiento peronista, y entre los argentinos, reconociendo que la dirigencia política se mueve por otras vías.

Como nuestros resaltados en [13] y [14] buscan señalar, lo interesante de estos planteos es que muestran que no se les quita definitivamente la dimensión conflictiva a esos acuerdos, reconociendo y poniendo en práctica el reconocimiento de los logrados como contingentes y provisorios (se los renueva constantemente). De igual modo, en palabras de DS:

15. Hay que buscar que no se llegue al piquete, *descomprimir* los conflictos, que el Estado llegue antes, la mayoría de las veces lo hemos logrado (Telenoche, 2015c).

Con este primer elemento podemos empezar a trazar la explicitación de cómo aparece una multiplicidad de formas en las que se presenta al consenso. De hecho, aparecen tres sentidos más en los que esto ocurre: primero, distinguiéndolo de la unanimidad; hay disposición al diálogo, pero también hay posiciones de fuerza en afirmar la posibilidad de que, frente a otra postura, prevalezca la propia:

16. Esta es la clave de gobernar, no es un misterio ni es magia. Es entender a una sociedad cómo se mueve, lo que se puede hacer y, por sobre todas las cosas, no ceder a las presiones. Eso no significa no dialogar, no escuchar, pero muchas veces lo que pasa que cuando uno dice no, le dicen que no dialoga. No, sí que escucho y si tengo que decir que no, digo que no. Pero eso no es no dialogar, eso es decir que no nada más, como puedo decir que sí.

Entonces, creo que es importante entender cómo se funciona en un país y cómo ha funcionado este modelo (CFK, 2015d).

Segundo, problematizando cómo desde el macrismo se entiende ese consenso: por momentos el kirchnerismo va a remarcar esta cuestión, de cómo bajo un ideal consensual se encuentran rasgos profundamente conflictivos para con algunos sectores

⁶⁰¿Acaso este título –dirigentes del campo nacional y popular- le sentaría bien a toda la dirigencia política argentina? Sería difícil afirmar que sí. Quizás en los términos que planteamos adelante la distinción entre consenso y unanimidad, aquí también notemos cómo las propuestas de acuerdo ponen a la dirigencia kirchnerista en una posición jerárquica y distinta frente al resto de la dirigencia política argentina. Una primera idea de *tener la última palabra* aparece en este punto.

de la sociedad. En palabras de CFK, por ejemplo, se denuncia que odian a los pobres por cómo construyen su discursividad en torno a los planes, “el chori”, el clientelismo (2015f; 2015g), así como el carácter coyuntural de ese discurso en pos del consenso y el diálogo, que se desvía cuando los resultados electorales no les acompañan (2015d).

Tercero, y en línea con el segundo punto a desarrollar en este eje, el llamado al consenso viene acompañado de la confrontación. Siguiendo nuevamente a Verón, si el discurso político tiene como elemento distintivo la confrontación con otro negativo, cualquier llamado al consenso inevitablemente tendrá una contracara en la que se consolide la frontera discursiva entre el nosotros a quien se convoca y el ellos con quienes se disputa, clarificando quiénes y en qué condiciones participan del acuerdo sugerido. Para el caso del kirchnerismo en este corpus, los llamamientos a conformar este *nosotros* se dirigen particularmente a trabajadores, al movimiento/partido peronista, a los jubilados, a las familias y al empresariado nacional, al tiempo que excluyen o limitan la forma de participación de, por ejemplo, los representantes de Cambiemos.

Avanzamos ahora en el segundo de los puntos que conforman este eje: los elementos de confrontación. Si las convocatorias amplias sirven para delimitar el campo de los *nuestros*, también funcionan para distanciarse de un *ellos*.

El *contradestinatario* obvio en estos discursos son los candidatos de Cambiemos. Aquí la disputa es tajante, hay un límite clarísimo para los horizontes de unidad que enseguida limita al propio discurso y sus llamamientos abarcativos y exhaustivos. Al interior del FPV, mientras que CFK adopta una postura de choque clarísima desde un primer momento, DS va progresivamente adoptando esa posición, pero igual persistiendo en un discurso que resalta otras bondades suyas (el diálogo, el equilibrio, la confianza y la tranquilidad)⁶¹. La confrontación adopta recurrentemente el marco dicotómico tal como identifica Amossy (2016): se trata de dos modelos, dos visiones, dos proyectos de país distintos, varias modalizaciones para decir casi lo mismo que podemos encontrar en los actos de campaña y en los *spots* que conforman el corpus. En otras instancias se opta más bien por la polarización⁶²:

⁶¹Como retoman otros análisis discursivos centrados en la figura de CFK, la mandataria hizo uso de la confrontación manifiesta como elemento central en sus discursos, contribuyendo a la configuración de una frontera entre un nosotros y un ellos (ver Gindin, 2016).

⁶²Más allá de [16], hubo en la campaña una serie (de unos 10 spots televisivos) armados en torno a esta idea de “uno de los dos” y “mejor Scioli” frente a esto.

17. Uno de los dos, se va a ocupar de los que menos tienen. Uno de los dos, cree en la asignación universal por hijo. Uno de los dos, va a cuidar lo público para que nadie quede privado de crecer. Uno de los dos, realmente va a mantener los subsidios a la luz, el gas y el transporte. Uno de los dos, va a defender la industria nacional y el trabajo argentino. Uno de los dos, cree en un Estado presente. Mejor Scioli (DS, 2015e).

Consideramos que sólo señalar en Cambiemos al contradestinatarario del discurso kirchnerista se queda corto. De hecho, este blanco de críticas no llega a representar todo el elemento confrontativo que identificamos en el discurso kirchnerista. Si bien haría falta un análisis en mayor profundidad que considerara escenarios no electorales, nos animamos a afirmar que la confrontación no es exclusivamente electoral, lo cual nos resulta sumamente interesante. Es a partir de la identificación de estos *otros* focos de conflicto –no fácil ni necesariamente resolubles– que argumentamos que existe efectivamente un reconocimiento de lo conflictivo como elemento constitutivo e ineludible del régimen político.

Por esto, nos detenemos ahora en las configuraciones confrontativas que excluyen y/o exceden a Cambiemos. La dicotomía se presenta así: de este lado, *nuestro lado* una mayoría –en la que cobran relevancia particular las figuras de pueblo, vulnerables, empresariado nacional, entre otros–. Tanto DS como CFK se presentan a sí mismos como portavoces de este lado. Del *otro lado*, pequeños grupos de poder; una *minoría*, al menos en términos cuantitativos, porque no se ignora –de hecho se reconoce– su poderío. Dentro de ese segundo sector se ubica por momentos a la banca privada y a los dirigentes rurales, a distintas formas de representación de los intereses extranjeros –particularmente estadounidenses– y al Grupo Clarín. La idea de no arrodillarse nunca más frente al FMI, que aparece en el debate presidencial, por ejemplo, sirve para ilustrar este punto. Es en ese contexto de intereses encontrados en el que se anclan los proyectos de gobierno que presentan en la candidatura. En palabras de nuestros protagonistas:

18. Cuando uno gobierna tiene que tomar decisiones, y seguramente cuando las decisiones favorecen a una *mayoría*, *hay una minoría que se resiste y reclama*, y se queja, y empieza a llevar adelante distintos tipos de acciones. Bueno, yo voy a tener siempre la mirada, como presidente, en lo que estoy convencido que es lo mejor para *la gran mayoría* del pueblo (...) (DS, Telenoche, 2015c).

19. Esto que *hemos construido* en estos años no fue magia, fue el esfuerzo, el trabajo, el compromiso también, muchas veces, el fruto de duros debates, discusiones y peleas, porque cuando uno *elige el lado del pueblo* tiene que saber que va a tener que dar peleas (CFK, 2015f).

20. El ballottage da esa oportunidad, que se expongan claramente las dos visiones de país, los dos proyectos de Argentina. Y yo tengo claro lo que quiero para la Argentina, y quiero gobernar para la amplia mayoría, no para la minoría (DS, Telenoche, 2015a).

Aquí, el conflicto, la confrontación, funcionan como telón de fondo ineludible para el escenario político nacional no pretendiendo encontrar una solución o una clausura, sino actuando a partir de ese reconocimiento para elegir beneficiar a la mayoría –en un punto perpetuando el propio conflicto-. La retórica de la defensa se vuelve reiterativa en este punto: actuar en defensa de los trabajadores, de la juventud o, por ejemplo: “Vos trabajador lo tenés que saber, yo estoy acá en *defensa* de tu futuro, el 22 de noviembre andá a *votar en defensa propia*.” (Argentina Debate, 2015b).

En línea con las representaciones discursivas del bien común, de la construcción de un discurso que presenta al gobierno como representante del pueblo a través de enunciaciones que agrupan gobierno y pueblo y de la institucionalidad situada, se busca que persista una lógica del beneficio social por sobre el beneficio económico y precisamente la elección de una lógica por sobre la otra es la que figura como elemento de distancia entre uno y otro lado de la disputa que se describe en el discurso. Profundizaremos esto en el siguiente capítulo, pero brevemente adelantamos: se trata de una jerarquización de lo social por sobre lo económico, aunque esto se logre a través de medidas que podemos caracterizar como económicas (por ejemplo, incentivos al consumo). Mientras tanto, la lógica económica que critican y denuncian no articula el crecimiento económico o las inversiones con las mejoras en indicadores económico-sociales. Así también se entiende que el conflicto es inherente a algunas políticas públicas que se han llevado –y se quiere llevar– adelante desde el FPV. Aunque esta misma lectura podría hacerse desde afuera para el Consejo por el salario mínimo, vital y móvil que antes mencionábamos, los protagonistas de la contienda ven el conflicto presente en otras, tales como la reforma fiscal o la ley de fertilización asistida, en las que se identifican intereses contrarios con los que se dio un enfrentamiento. Entonces surge la pregunta: ¿qué tipo de conflictos son destacados por el discurso kirchnerista y cuales son soslayados? ¿Qué límites operan para el debate y el acuerdo? ¿Qué ocurre con el conflicto inicial una vez que se logra un acuerdo? ¿Son provisorios o clausurantes los acuerdos? Volveremos sobre estos interrogantes más adelante.

2.2.4 El rol del Estado. *No fue magia*

En el discurso kirchnerista que este trabajo aborda la figura del Estado es traída a colación con frecuencia, permitiéndonos afirmar que goza de una centralidad importante. Particularmente en los enunciados se destacan la necesidad de un Estado socialmente activo y los beneficios que de esto surgen. En este apartado nos detendremos en tres dimensiones: a) el rol del Estado frente al mercado, b) la caracterización de para quiénes opera el Estado y c) la relevancia de la acción política ejercida desde posiciones en el Estado.

Las menciones a la cuestión de la relación entre el Estado y el mercado, incluso por momentos en términos de lo uno *o* lo otro, son recurrentes tanto para la propia presentación de sí como para diferenciarse de lo que identifican como la lectura de Cambiemos. Pero un paso antes, les candidatas abogan por la defensa de un Estado activo. En Argentina Debate (2015b), DS lo presenta en los siguientes términos:

Estoy convencido de que el fortalecimiento democrático viene de la mano de un *Estado social activo, presente*, al lado de los que más necesitan, de los humildes, de los trabajadores, de nuestra clase media. Y un Estado presente es el que ha avanzado en estos años en recuperación de empresas estratégicas.

Creo que el Estado te tiene que *acompañar hasta sacarte adelante definitivamente*, y eso es a través de la inclusión social, eso es a través de la pujanza productiva, de cuidar la industria nacional y el trabajo argentino.

La caracterización del Estado activo se completa con la oposición entre una visión social de lo público, que embanderan desde el FPV, y una visión economicista que critican e identifican con los modelos financieros especulativos, asociados al FMI y más indirectamente a Cambiemos, configurando la dicotomía Estado o mercado que mencionábamos arriba. Tres de las políticas públicas que implican intervención estatal en la economía son utilizadas en los discursos para ilustrar este punto. Éstas eran llevadas adelante durante los gobiernos de CFK y formaban parte de las propuestas de continuidad en la campaña de DS. Se trata del cepo al dólar, de las regulaciones de precios pensando en las economías regionales y el tamaño de los productores y de los precios cuidados (por ejemplo Telenoche 2015c). En esta línea:

21. El mercado no te va a *cuidar* el salario, ni el trabajo, ni va a cuidar a tu familia, es el Estado el que yo te garantizo que esté al lado tuyo (DS, Telenoche, 2015c).

22. Entonces, en cuanto al tema de las economías regionales, tenemos dos cuestiones estructurales: primero, la diversidad de las economías regionales y también, el tamaño de cada productor dentro de cada economía regional (...). Esto requiere la *intervención*

tal vez de nuevos instrumentos del Estado en una forma más fuerte. Porque, claro, los precios de las economías regionales, son precios internacionales, no pueden ser determinados por nosotros (...). Bueno, en fin, o sea, no es lo mismo que caiga el precio del acero para un pequeño taller, que caiga el precio del acero para un gigante que tiene casi un poder monopólico en materia de mercado (...) lo que tenemos que lograr es que esos pequeños productores vayan integrando las cadenas, elaborando las cadenas para que puedan ir dándole valor agregado a sus productos. Si producen un poquito solamente en la economía regional y además, no le agregan valor, esto se va a seguir agravando con el paso del tiempo. Por eso, *es muy importante la presencia del Estado y la continuidad de las políticas y un Estado activo* (CFK, 2015c).

23. Las grandes devaluaciones lo único que hacen, perjudican el salario real. Por eso ésta es otra visión, también como contraste de la organización económica que propone Macri y la que propongo yo. (...) De hecho hoy hay mini devaluaciones que se van llevando adelante, pero *jamás dejar liberado al mercado* y que volvamos a tener un país especulativo de lo financiero, yo quiero *un país productivo, no financiero* (...) No grandes devaluaciones, dejar todo librado todo al mercado y después *la gente queda desprotegida* (DS, Telenoche, 2015a).

24. El 22 de noviembre anda a votar en defensa propia. Lo que está ocurriendo por estos días es eso, porque si el cambio es este, el que propone Macri, un cambio que significa *volver a retirar el Estado* para que de vuelta se beneficien *unos pocos* de la especulación (DS, Argentina Debate, 2015b).

La oposición entre una y otra visión también contribuye a la construcción del *nosotros* que venimos describiendo porque la presencia del Estado es considerada fundamental para ciertos sectores de la sociedad que precisamente son los que conforman ese colectivo de identificación. DS dice sobre esto: “(...) yo siempre voy a elegir entre los que más necesitan del Estado, los más vulnerables, los trabajadores y la clase media” (Telenoche, 2015a).

Así llegamos al segundo punto que nos interesa tratar en este eje que tiene que ver con la caracterización de los sujetos para los cuales debe operar el Estado presente que se defiende o, en otros términos, quiénes son identificados discursivamente como beneficiarios de las políticas públicas defendidas y propuestas.

Como primera aproximación, podemos recuperar una representación del Estado como benefactor de la Argentina como un todo (retomando para esto la idea de la *victoria de todos* que abordamos al referirnos al bien común). Pero, como también adelantamos, enseguida es necesario notar que a la hora de ser más explícitos en términos de los destinatarios de las políticas públicas que se habían llevado adelante y que se proponía continuar, o bien de las nuevas promesas de campaña, aparecen colectivos mejor delimitados. En una retórica que hace referencia frecuente a las ideas de cuidado y defensa, trabajadores, vulnerables y jubilados se llevan gran parte de la

atención. Con los jóvenes los términos son un tanto diferentes, se les incluye en la identificación de quienes marcan la agenda que el gobierno lleva adelante (junto con los trabajadores) (DS, 2015c), pero además, y en relación con el tercer punto de este eje, los llamamientos a la juventud se articulan con su creciente participación en la política partidaria. Al tiempo que se exalta como logro propio el acercarlos nuevamente a esta esfera, se defiende el rol de la militancia juvenil (en este sentido ver por ejemplo CFK 2015b).

Con estos destinatarios en mente, la perspectiva del FPV dota al Estado de un listado de tareas claves: reconocimiento, ampliación y garantía de derechos, inclusión, igualdad, desarrollo industrial nacional y ascenso social.

Por último, nos resulta sugerente traer a colación que encontramos más de una referencia a las demandas vinculadas a Ni Una Menos y de igualdad salarial que las candidatas asocian al colectivo de mujeres. Particularmente nos resultó interesante que esta promesa discursiva de campaña de más derechos e igualdad para la mujer se articula con una insistencia en la familia como pilar básico de la sociedad (esto último articulado a su vez a la ley de fertilización asistida como logro de la gestión de DS en la provincia de Buenos Aires), resaltando también por momentos a las mujeres en sus roles más tradicionales como amas de casa o sostenes de la familia. Una de las instancias en las que esto se verbaliza es en la segunda vuelta del Debate:

25. Tengo un compromiso personal e institucional en la defensa de la mujer. El Papa Francisco nos marcó el camino, las nuevas formas de esclavitud que tienen que ver con la problemática de trata, la violencia de género y los femicidios. Por eso, "Ni una menos" no es una consigna, tiene que ser un compromiso de toda la sociedad (...) Yo ya inauguré más de cien Comisarías de la Mujer en la Provincia de Buenos Aires, para cuidar *el pilar básico de la sociedad, que es la mujer*, contra todo tipo de situación, con profesionales especializados (DS, Argentina Debate, 2015b).

Llegamos a la última dimensión de este eje: la relevancia de la política. En este punto la renombrada frase *no fue magia* condensa muchos de los sentidos vinculados a esta relevancia. Particularmente esta frase aparece en los enunciados de CFK. Por ejemplo:

26. (...) esto, como digo yo, *no es magia*. Esto son políticas públicas muy importantes, con inyección de recursos. (...) No es un misterio ni es magia, es entender a una sociedad, cómo se mueve, lo que se puede hacer y, por sobre todas las cosas, no ceder a las presiones (CFK, 2015d).

27. Sobre las últimas cifras de desempleo publicadas y sus causas, *no fue magia*. En Argentina, cayó el desempleo, pero *en el mundo no ocurrió lo mismo*. Países donde el desempleo creció en el último año: Brasil, el 8,1 en mayo más 1,2 con respecto al 2014; en Uruguay también; países de elevado desempleo: España, 22,5; Grecia, 25 por ciento; Italia, 12,7 por ciento; Francia, 10 por ciento. Clara recuperación del nivel de actividad. (...) ¿Cuál es el fin de ciclo que quieren? Por qué no nos explican cuál es el fin de ciclo que quieren. ¿No quieren más Ahora 12, no quieren más, bueno, en fin? (CFK, 2015c).

En un primer nivel de análisis encontramos que, a través de esta formulación, el discurso kirchnerista ata avances (en los planos económico, social e institucional) a decisiones políticas concretas que implicaron un *esfuerzo, trabajo y compromiso* desde puestos gubernamentales. De este modo, nos dicen que no se trató de una simple casualidad, que no son avances que no tengan explicación o surjan de la nada.

En segunda instancia podemos identificar que, precisamente por esto, no se trata de avances que se expliquen a partir del funcionamiento del mercado por sí sólo (alimentando lo ya dicho respecto a Estado o mercado) ni de tendencias internacionales (como ilustran nuestros resaltados en [27]).

A partir de estas dos líneas de análisis identificamos en la frase *no fue magia* una revalorización del rol del gobierno, de las políticas públicas, del Estado, de la capacidad de entender a la sociedad. El Estado aparece así atravesado por las acciones propias y efectivas de cada espacio político que efectivamente gobierne.

Nos interesa señalar que la acción política –distinta de la magia– se vincula al inevitable conflicto al que ya nos referimos en apartados anteriores: cuando lo esperable sería que las minorías poderosas perduren en su poderío y triunfen, aparece la decisión política de posicionarse a favor del pueblo, a favor de la mayoría, así como también a la insistencia en la necesidad de un Estado activo que veníamos desarrollando. Por ejemplo:

28. Podría seguir enumerando pero yo quiero, compatriotas, *alertarlos* que esto que *hemos construido en estos años no fue magia*, fue el esfuerzo, el trabajo, el compromiso y también muchas veces el fruto de *duros debates, discusiones y peleas, porque cuando uno elige el lado del pueblo, tiene que saber que va a tener que dar peleas*. (...) Cuando hay que *defender* todo eso [al pueblo] contra pequeños grupos de poder, es donde uno debe hacerse fuerte, pero no con la fuerza que conocimos cuando yo era joven, con la fuerza de las ideas, con la fuerza de las convicciones, con la fortaleza que hay que tener para defender lo logrado (CFK, 2015f).

Ahora bien, como decíamos, que no haya sido magia no implica menospreciar lo hecho. Para ilustrar esto la muletilla se complementa más de una vez con una segunda parte, resultando en *no fue magia, pero fue mágico* (por ejemplo CFK, 2015h), logrando

exaltar aún más la relevancia de los avances logrados a partir de la propia acción política. De esta forma se contribuye también a advertirnos del carácter un tanto excepcional de lo hecho: nos dicen que los logros, que no fueron fruto de otra cosa que no fuera la acción política propia, igual nos dejan con una sensación mágica de poder vislumbrar lo logrado y los obstáculos que debieron sobrepasarse para hacerlo. Pero además, encontramos en esta frase, vista así (completa y contextualizada) el componente de advertencia. Exaltar las acciones puntuales llevadas adelante por el FPV en su período de gobierno va de la mano de hacerle notar a los destinatarios que las decisiones tomadas podrían no haberse tomado o podrían haberse tomado en otro rumbo. CFK propiamente dice *quiero alertarlos* en [28] y se refiere al deseo de fin de ciclo por parte de la oposición en [27]. De la mano de esto, y ya por último, encontramos en el discurso kirchnerista un trasfondo de revalorización del acto electoral. Si las decisiones políticas que se toman desde los cargos electivos son tan relevantes que nos pueden hacer vivir experiencias mágicas pero también experiencias no-mágicas, con más razón importa y cobra peso que se vote a uno u otro candidato a presidente en las elecciones que aquí analizamos. Creemos que esta línea argumentativa se complementa con algunos spots de campaña, particularmente en los que se formulan en términos de *uno de los dos*.

2.3 La revolución de la alegría. La concepción macrista de la república.

2.3.1 Bien común

A la hora de analizar el corpus con el foco puesto en los sentidos que adopta la noción de bien común en el discurso de Cambiemos, adquieren particular peso algunos puntos que ilustran la amplitud del llamamiento y la individualización: ambas perspectivas (la amplia y la recortada a la individualidad) atraviesan estos enunciados todo el tiempo –y al mismo tiempo–. Es que, aunque hay varias referencias a meta-colectivos singulares, predomina la exaltación de promesas de campaña sectorizadas y el llamamiento a cada argentino desde su individualidad.

En los llamamientos a sus metacolectivos singulares (fundamentalmente “la Argentina” y “la gente”), Cambiemos articula su discurso alrededor de una agenda nacional pero incorporando una perspectiva particular. No se trata, como podemos encontrar en otros discursos, de un anclaje a lo nacional/lo patrio vinculado a reclamos por soberanía, a lo latinoamericanista o a disputas geopolíticas frente a las hegemonías

de Estados Unidos y Europa. Pero, aunque no sea de este modo, no por ello está ausente el elemento patriótico: *lo argentino*, el orgullo de lo nuestro para *volver al mundo*, la bandera argentina omnipresente y el cántico “ar-gen-tina, ar-gen-tina” acompañaron muchos de los eventos que esta tesis retoma, ilustrando precisamente otra forma de apropiarse de lo patrio⁶³. Volveremos sobre este contrapunto en el siguiente capítulo.

Articulado en un discurso que caracteriza la posible victoria en las elecciones como una *gesta*, los candidatos/referentes van a hablar de construir la Argentina que nos merecemos/que siempre soñamos, o de hacer crecer a la Argentina y que se desarrolle, e invitan –incluso podríamos decir arengan– al electorado a ser parte de la “épica de la construcción de la Argentina que soñamos” (MM, 2015b)⁶⁴. Este llamamiento se complementa con las referencias a “la gente” como el colectivo al servicio del cual debe funcionar el Estado (en contraposición con una lectura que ubica al Estado como operando al servicio de la política –partidaria–).

En estos sentidos:

29. Y por eso les pido que nos acompañen el 22 de noviembre a este *desafío*. Este desafío lo tenemos que hacer juntos. Este desafío es ahora. Y les digo, ¡*vamos Argentina!* ¡Vamos todos juntos Argentina! (MM, Argentina Debate, 2015b)

30. Yo quiero decirles a todos los argentinos que tengo absolutamente claro cuáles son mis valores y mis convicciones (...) devolverle el Estado a *la gente*, porque tiene que estar al *servicio* de la gente, y no al servicio de los intereses de la política (MM, 2015a)

31. Cambiemos es mucho más que un acuerdo entre tres partidos políticos, Cambiemos representa una nueva visión de nuestro querido país que incluye a una mayoría de argentinos que sentimos que podemos vivir mejor, que merecemos vivir mejor, que podemos realizar nuestros sueños y que nuestros hijos merecen un mejor futuro y que para eso sabemos que necesitamos mejor política (MM, 2015a).

32. Vamos a poder unir a todos los argentinos. Porque ya probamos demasiado tiempo, demasiado tiempo enfrentados y llegó la hora de construir puentes que nos permitan trabajar *juntos*, se terminó la época de *las banderas* que nos ponen de un lado y del otro. Ahora es *todos juntos* trabajando por esta argentina que soñamos (MM, 2015e).

⁶³Si bien no pertenece al objeto de esta tesis, cabe mencionar en este punto que la exaltación de lo patrio es un rasgo que se identifica recurrentemente con el kirchnerismo y sus doce años de gestión (2003-2015), particularmente destacándose la serie de festejos por el Bicentenario de la Revolución de Mayo (2010).

⁶⁴En estas expresiones (generalmente en voz de MM), el enunciador se hace parte del conjunto de personas que sueñan con ese país. Podemos hacer dos lecturas de esta estrategia: por un lado, la más predecible, de hacerse parte él del conjunto que debe votarlo en las urnas. Por otro lado, hacer parte a les votantes del particular proyecto de país que defiende sin darle exactamente mucho contenido propio cuando lo enuncia como “lo soñado”, una abstracción que cada quien puede individualizar y remitir a su propio sueño; una vaguedad y amplitud que da lugar a una multiplicidad de contenidos posibles.

Este último fragmento aporta también otro elemento: la posibilidad de pensar en lo común y trabajar en pos de eso tiene un prerequisite: terminar con los enfrentamientos que –en la lectura de Cambiemos– recorren el pasado de los argentinos y dividen al país. Volveremos sobre este punto en el eje referido al rol del conflicto.

Dentro del discurso de Cambiemos, los pronunciamientos de EC son un tanto excepcionales en este aspecto porque su metacolectivo singular de excelencia (al que recurre más frecuentemente, queremos decir), es nada más y nada menos que “la república”. En su lanzamiento de campaña, dice: “Ustedes [los militantes] van a caminar como militantes, pidiendo el voto por la paz y la república” (EC, 2015).

Ahora bien, como adelantábamos, aparece una segunda perspectiva. En el discurso de Cambiemos resultan mayoritarias las particularizaciones de esta enunciación amplia que hasta aquí describimos. Así, resultan frecuentes las menciones a promesas de campaña sectorizadas, tales como: a) pobreza *ceró*, que aparece como un deseo compartido por distintas fuerzas políticas y sectores de la sociedad, pero que es beneficioso para los pobres propiamente, no anclado a un bienestar más general; b) incentivos para empresas; c) beneficios para el agro; d) propuestas pensando en maestros y científicos. No sólo esto, sino que vemos que prima una construcción de un destinatario individualizado (a través de deícticos⁶⁵ como *ustedes, vos, cada uno*) y abstracto. En los enunciados esto se presenta de los siguientes modos:

33. Nuestro único objetivo es trabajar todos los días para que *vos* vivas un poco mejor, para que *te sientas* más seguro (MM, Argentina Debate, 2015b)

34. Finalmente siento que el 25 de octubre [por la fecha de la primera vuelta de las elecciones] los argentinos terminamos de confirmar que el poder lo tiene *cada argentino* (MM, A dos voces, 2015c).

35. Logré ayudar a encontrar ese lugar, en *cada argentino*, de la no resignación. Que *cada uno* sienta que se puede, que *cada uno* tiene un lugar y una oportunidad mejor de la que está viviendo (MM, Intratables, 2015).

Particularmente en la primera edición del debate presidencial MM articula en un mismo momento esta generalidad -en seguida particularizada- de la que venimos hablando:

⁶⁵A partir de la recuperación de la definición de Keiber que realiza Maingueneau, entendemos los deícticos como “expresiones que remiten a un referente cuya identificación ha de ser operada necesariamente por medio del entorno espacio-temporal de su ocurrencia” (en Maingueneau, 2005, p. 153).

36. Se juega *nuestro* futuro, el de nuestros hijos, y por más que digan los que gobiernan que ya ganaron, por más que nos digan que esta es *la mejor Argentina que podemos tener*, con esta pobreza, con el narcotráfico presente, todos sabemos que no es verdad, y por eso esta esperanza crece todos los días. Y por eso sabemos que llegó la hora de cambiar, de animarnos a crecer. A eso es a lo que los invito, a *que confiemos en nosotros mismos*, en nuestra capacidad de hacer. Y lo que quiero es ayudarlos a eso: a crecer, *a que cada uno pueda* elegir en qué país quiere vivir (MM, Argentina Debate, 2015a).

Si bien, como muestran los resaltados en [36], aquí el candidato a presidente se ubica a sí mismo dentro de un *nosotros* que es amplio y que remite a estas construcciones de lo común que traemos a colación justo arriba, esto no ocurre siempre:

37. Quiero decirles *de vuelta* hoy que quiero trabajar todos los días para ayudarlos a que *ustedes* vivan mejor (...) para que los argentinos *tengan* mejores oportunidades (MM, 2015e).

38. Eso es lo que a mí me gratifica de *poder ayudar* a que los argentinos *puedan* crecer, se *puedan* desarrollar (MM, Argentina Debate, 2015a).

En síntesis, se hace más difícil ubicar claramente una exaltación de lo común como instancia diferente a la suma de particularidades en el discurso de Cambiemos. A pesar de ubicar referencias no menores a *lo nacional*, no creemos poder equiparar tan llanamente éstas a la idea de bien común como una instancia por encima de los particularismos y los intereses personales, tal como señalábamos en el capítulo 1.

2.3.2 Institucionalidad: hay una necesidad, *recuperar la república*

Un pilar fundamental del discurso de campaña de Cambiemos va a girar en torno a la necesidad de recuperar la república y particularmente sus elementos institucionales. Para esto se tiene como punto de partida una caracterización de los sucesivos gobiernos kirchneristas como avasallantes sobre las instituciones, personalistas, corruptos, irrespetuosos con la división de poderes, etc. Para este eje comenzaremos por retomar algunos enunciados que nutren esta caracterización sobre el oficialismo para luego señalar la propia consideración del deber-ser institucional que se desprende del corpus y finalizar con las referencias explícitas a la república y lo republicano.

Como podemos rastrear en los fragmentos que siguen a este párrafo, la descripción de la coyuntura que presentan los referentes de Cambiemos es casi exclusivamente negativa: se denuncia una situación de “aniquilamiento republicano” (EC, A Dos Voces, 2015a). Son muy pocas las cosas que se rescatan de las gestiones kirchneristas y ninguna de éstas se vincula directamente con el plano institucional.

39. Los que yo creo que tienen miedo son ustedes, los que están gobernando, porque *han abusado del poder* y ya no quieren volver al llano y perder los privilegios (MM, Argentina Debate, 2015a).

40. Yo diría que continúan en la misma línea del *avasallamiento sistemático de las instituciones*, del no respeto por los otros, de no tener capacidad de escuchar, de no entender que lo que queremos los argentinos es *convivir*, es realmente encontrar *soluciones concretas* para que la gente viva mejor (MM, A Dos Voces, 2015b).

41. Hay que aguantar hasta fin de año (...) Aguantar todos, digo a la transferencia del poder, porque van a intentar, es *como la dictadura*, que hasta la ley de amnistía dictó antes de irse. Pero están perdidos, *acá viene el 83*, y (...) donde ven a Scioli ganador, yo veo el cajón de Herminio Iglesias (EC, A Dos voces 2015a).

42. Se avasallan las instituciones y Cristina goza. ¿De qué goza Cristina? ¿De la *destrucción final* de todas las instituciones? ¿Cuál es su beneficio? ¿Cuál es su lógica? (EC, 2015).

Las expresiones de los protagonistas respecto de ese pasado reciente se utilizan discursivamente para, al mismo tiempo, criticar las gestiones oficialistas y diferenciarse como abanderados de lo-otro respecto de esta situación institucional. Nos interesa marcar específicamente que presentan al Estado y el acto de gobernar como distinto de lo político (que es en realidad usado como lo partidario) en tanto se considera que la militancia personal de cada uno es incompatible con, por ejemplo, actuar como buenos funcionarios en el poder judicial (Intratables, 2015, por ejemplo). Por fuera de este elemento, las referencias [39-42] nos sirven más concretamente para identificar lo que es visto como incorrecto en el funcionamiento institucional reinante en 2015: abuso de poder, falta de respeto y escucha, avasallamiento de las instituciones, entre otras. EC lleva esta caracterización a otro nivel al aportar la comparación/equivalencia con la dictadura militar⁶⁶.

⁶⁶Como se puede leer entre líneas – y no tan entre líneas –, en [41] también aparece la lectura del pasado y la reconstrucción histórica del relato por parte de EC, quien vincula el eventual triunfo en las elecciones de 2015 con el retorno a la democracia en 1983, así como el eventual triunfo del peronismo con la persistencia de prácticas asociadas a la dictadura (1976-1983), particularmente con el episodio de la quema del cajón de Herminio Iglesias que, para muchos, simbolizó el pacto con la junta militar saliente y la posterior derrota del peronismo en el contexto previo a las elecciones de 1983. También en otras instancias EC se refiere a Zannini como la representación de “la dictadura” en la fórmula del FPV y, particularmente: “la dictadura, pero una dictadura de persecución terrible (...) toda la instrumentación de este aniquilamiento republicano es obra de Zannini” (A Dos Voces, 2015a). Con el motivo del lanzamiento de su campaña como pre-candidata usa una estrategia similar al encadenar la gesta de la Independencia (julio, 1816) con su propia elección de fecha para el acto (9 de julio de 2015) y afirmar: “(...) hoy es el día de una nueva independencia nacional, no bastaba ser independientes en lo exterior, tenemos que lograr ser independientes de nuestras propias miserias, individuales y colectivas” (EC, 2015). Se vislumbra precisamente esa re-escritura del pasado que se hace desde el presente y que mencionábamos anteriormente: particularmente los hechos ocurridos durante la última dictadura cívico-militar son frecuentemente revisitados por EC con la intención de vincular sus modos a los del gobierno que resultaría saliente.

En la primera edición del debate presidencial, MM se detiene sobre esta cuestión y nos remitimos a esa referencia para articular el primer punto de este eje (la crítica de la coyuntura) con el segundo (la construcción discursiva de Cambiemos como el espacio que viene a recuperar la dimensión institucional de la república). En sus palabras:

43. (...) hay que mejorar la calidad institucional. Eso significa un sistema electoral transparente, con boleta única electrónica o lo que tecnológicamente esté mejor en el 2017. Todas las elecciones unificadas el mismo día. Este papelón del 2015 de todos de campaña permanentemente, en vez de trabajar en la cantidad de problemas que tiene nuestra gente, es inaceptable. Tenemos que terminar con *los reinados, con los feudos*, las reelecciones indefinidas. Y tenemos que tener una justicia verdaderamente independiente, que si quiere investigar el Ejecutivo colabore, lleve los papeles y permita que trabajen. Yo no voy a poner ni sacar jueces a mi antojo. Y creo también en que es fundamental que tengamos un Estado transparente, gobierno abierto, información disponible. Que se vuelva a prestigiar la carrera pública, que se respete el valor del trabajo de servicio público, y no que el Estado se haya transformado en un aguantadero de La Campora y de la polıtica. Eso no construye (MM, Argentina Debate, 2015a).

En [43] podemos encontrar varios elementos sustanciales de lo que Cambiemos considera relevante en terminos institucionales: sistema electoral transparente, fin de las reelecciones indefinidas, independencia del poder judicial, transparencia y gobierno abierto y prestigio de la carrera publica (vinculado a la incompatibilidad que subyace en el discurso de Cambiemos que mencionabamos unos parrafos mas arriba). Estos elementos se reiteran continuamente, por ejemplo, en la segunda edicion del debate presidencial, el acto de Campana del 10/8, las entrevistas en Intratables y Desde el Llano, etc. En paralelo, aparece tambien una referencia a la necesidad de trabajar en un conjunto de *valores* que complementan y completan ese entramado institucional deseable y entre los que se destaca particularmente el dialogo y el trabajo en equipo (como distinto del personalismo tal como encontramos en MM, 2015a). Esto ultimo se condensa en una de las frases que mas resuena en la campna de 2015 y que de hecho se transforma en nombre del frente de 2019 (Juntos por el Cambio): “vamos juntos”. Del vnculo entre estas dos aristas surge la afirmacion de que una recuperacion institucional (en terminos de los protagonistas una *nueva forma de administrar* el poder) importa porque tiene consecuencias para el crecimiento del paıs, anclado –entre otras cosas– en la revitalizacion de la confianza para atraer inversores e impulsar la economa.

44. Nosotros somos gente que creemos realmente que tenemos el derecho a pensar que podemos vivir mejor, que podemos conducir el paıs de otra manera, dialogando, escuchando, rindiendo cuentas, respetando la independencia de los poderes, no llevndose por delante ni la Justicia ni los medios de comunicacion. Creemos que hay

un país *que en esas condiciones va a crecer, va a generar trabajo* (MM, Argentina Debate, 2015b).

45. Llegó la hora de hacerlo juntos, con la grandeza; la grandeza de aprender de nuestros errores y de nuestros aciertos. Y sé que se necesita un presidente que hable menos y escuche más; que haga conferencias de prensa y no cadenas nacionales; que entienda que el *valor* es el equipo y no el personalismo (MM, Argentina Debate, 2015b).

46. La discusión central se expresa en los *valores* que representa cuando uno compara las figuras que se proponen a liderar la Argentina (...) Lo que está en discusión acá son valores, que es mucho más profundo que un modelo económico. Acá estamos discutiendo de escuchar al otro, de rendir cuentas, de respetar la independencia de poderes, de respetar que si el Sr. Joaquín Morales Solá [conductor del programa Desde el Llano, está llevando adelante la entrevista de la cual surge este fragmento] quiere escribir en su columna que no le gusta cuál es la política de gobierno, nadie lo va a escrachar. (...) Respetar que si hay un juez que quiere investigar, no lo van a sacar, ni lo van a amenazar de echarlo de su cargo porque esté investigando. Y si hay pobreza no la vamos a ocultar abajo de la alfombra (...) (MM, Desde el Llano, 2015).

En forma complementaria con lo dicho, podemos rastrear aquí una caracterización de lo democrático que excede al plano electoral. Es que, si bien se insiste en la importancia del poder del voto para la elección de 2015⁶⁷, las instancias de participación ciudadana que se enuncian no se agotan en ese momento. De hecho, aparece una intención de generar o profundizar según el caso vías de doble tránsito entre ésta y el Estado con mecanismos de control, participación y ayuda que se complementan a su vez con la ya mencionada transparencia por parte del Estado. Volveremos sobre estos elementos en el eje vinculado al rol del Estado y la propuesta de Cambiemos de que éste funcione *al servicio de la gente* pero, para cerrar este punto, nos interesa señalar que en particular se recupera el modelo de Gobierno Abierto implementado por el Pro en Ciudad Autónoma de Buenos Aires como ejemplo a seguir por sus múltiples bondades. Así, los límites de la participación ciudadana exceden al propio momento de la elección.

2.3.3 Estrategias frente al conflicto: el país del “y”

En lo que respecta al discurso de Cambiemos a la hora de desentrañar qué lugar le dan al conflicto y cómo lo comprenden es posible identificar al mismo tiempo: a) una lectura negativa de lo que implica la confrontación política, acompañada de una

⁶⁷Por ejemplo: “Lo que pasó el 25 de octubre es que los argentinos nos dimos cuenta que con nuestro voto podemos cambiar la historia, con nuestro voto somos definitivamente los protagonistas y tiramos por tierra este mito de que ellos eran invencibles, que iban a ganar en la primera vuelta, que estábamos condenados de que gobiernen siempre los mismos, que no sólo vienen de hace 12 años, sino hace 25, y el domingo se cayeron todos esos mitos y se perdió el miedo en la Argentina (...)” (A Dos voces, 2015b).

pronunciación a favor de reducir el nivel de conflicto y de convocatorias al trabajo *en equipo* y b) una valorización de herramientas específicas tendientes a generar esos escenarios de no-conflicto (diálogo, escucha, libertad de expresión, trabajo en equipo). A partir de estos elementos podemos delinear una concepción de la política como resolución de problemas, elemento que enunciaremos en este eje y profundizaremos en el siguiente al abocarnos al rol del Estado.

Avanzando en la primera dimensión, el análisis del corpus nos presenta una visión negativa del conflicto. Ésta se nutre también de la particular descripción coyuntural que enuncian los referentes de Cambiemos: es una en la que el conflicto ocupa un lugar importante, CFK es una figura conflictiva, que va al choque, y DS se va progresivamente inclinando en esa dirección a lo largo de la campaña y esto es criticado. En un *spot* que titularon “El país del Y”, se escucha:

47. Hace ya un tiempo nos quieren hacer creer que estás de un lado de la vereda o estás del otro. La oposición, o el oficialismo. Kirchneristas o anti kirchneristas. Nos dicen está todo bien o nos dicen está todo mal. Y así con tantas “o” nos dividieron. ¿Qué pasaría si tomamos lo mejor de cada idea? Superemos las diferencias y construyamos la Argentina del “y”. El campo y la industria, el norte y el sur, peronistas y radicales. Mantengamos lo que está bien y cambiemos lo que se puede mejorar. La Argentina del “o” es la que nos separa. La Argentina del “y” es la que nos une. Y lo que necesitamos para poder estar mejor es estar unidos (MM, 2015f)

Y también:

48. Vamos a poder unir a todos los argentinos. Porque ya probamos demasiado tiempo, demasiado tiempo enfrentados y llegó la hora de construir puentes que nos permitan trabajar juntos, se terminó la época de las banderas que nos ponen de un lado y del otro. Ahora es todos juntos trabajando por esta Argentina que soñamos (MM, 2015e).

49. Estamos maduros para sentarnos alrededor de una mesa, dejar de pelear y poner la energía en que todos podamos vivir mejor. Yo siento que es el momento. Pasaron muchos años de confrontaciones inútiles (MM, Telenoche, 2015b).

50. Uno de los peores legados de este gobierno que nos deja es el achatamiento de nuestras discusiones, de nuestros debates. O sea las horas que perdemos en discutir que no nos roben las boletas, Joaquín. *En vez de* discutir cómo evoluciona nuestra educación pública a ser la mejor de Latinoamérica, lo que le va a asegurar a nuestros jóvenes que tengan los mejores trabajos de la próxima generación, estamos discutiendo estas cosas (...) Siempre nos llevan a *discutir cosas que no construyen nada, no construyen valor*. Por eso digo que esta nueva etapa, Joaquín, va a encontrar a los argentinos poniendo toda esa enorme energía que tenemos en construir hechos reales, no en discutir relatos vacíos, *en generar consensos*. Y yo espero realmente (...) sumar a los peronistas que también quieren un cambio, que son muchos (MM, Desde el Llano, 2015).

Un primer sentido que surge de estas recuperaciones es esta visión de la división como negativa. Pero podemos notar también que esa negatividad se fundamenta en

argumentar que los años de enfrentamientos no fueron productivos para el conjunto (para la Argentina) y que, por ende, es necesario dejarlos atrás. No sólo critican las discusiones en un plano más general sino que también se presentan críticos frente a las temáticas en torno a las que versaba la discusión.

Frente a esto, particularmente MM se posiciona como capaz de y dispuesto a reducir ese nivel de conflictos y no generar nuevos, para lo cual se apoya en su posición a favor del trabajo en equipo y de la colaboración como un valor clave para la acción política. Las convocatorias para conformar este equipo al que son invitados a sumarse sin prejuicios, para resolver en conjunto (Argentina Debate, 2015b) se dirigen al sector privado, a distintos sectores de la política partidaria argentina y a trabajadores, docentes y sindicatos. Incluso el debate presidencial es interpretado por MM como una instancia de intercambio de propuestas con potencialidad para transformarse en políticas de Estado más allá de quien terminara efectivamente elegido. Esta convocatoria se postula desde la consideración de que es posible lograr esa unidad en el plano de la dirigencia política para avanzar en la resolución de problemáticas tales como el narcotráfico y la pobreza. En este punto también figura –como retomábamos en el eje sobre la institucionalidad– el énfasis en el trabajo en equipo como distinto de los personalismos.

Por ejemplo:

51. *Nosotros los dirigentes*, tenemos la obligación de encontrar ese lugar, para la Argentina en el mundo, que nos dé una oportunidad de progreso a todos. Y a la hora de encontrar ese lugar, uno tiene que recibir el apoyo, convocar a los mejores, no sólo de nuestros tres partidos, a los mejores de toda la Argentina para poder construir esa realidad (MM, 2015a).

52. A partir del 10 de diciembre hay *un solo equipo* y se llama que a los argentinos nos vaya mejor (MM, Intratables, 2015).

53. Logré ayudar a encontrar ese lugar, en cada argentino, de la no resignación. Que cada uno sienta que se puede, que cada uno tiene un lugar y una oportunidad mejor de la que está viviendo. Y es eso, es apostar a que lo vamos a hacer juntos. (...) Siempre es tentador pensar que hay un líder mesiánico que todo lo sabe, todo lo va a resolver, eso no existe, no existe. Lo que existe es gente capaz, que trabaja en equipo, que se propone todos los días ir mejorando las cosas, que sí se equivoca pide disculpas y corrige. Ese es nuestro modelo y en eso creemos (...) (MM, Intratables, 2015).

54. Juntos, Joaquín, vamos a construir soluciones (...) las cosas tienen solución, no estamos condenados a vivir con cortes de luz, no estamos condenados a que el celular no ande, no. *Hay solución para eso*. Yo quiero decirles a los argentinos que sé cómo solucionarlo. Pero necesito que me ayuden, lo vamos a hacer juntos. No hago magia porque voy a convocar a la mejor gente (...) los mejores de la Argentina (...) vengan, armemos equipo porque si armamos equipo las cosas se van a resolver mejor y más rápido (...) (MM, Desde el Llano, 2015).

Por fuera de la esfera político-partidaria o sindical, se identifica que:

55. Cambiemos es mucho más que un acuerdo entre tres partidos políticos, Cambiemos representa una nueva visión de nuestro querido país que incluye a una *mayoría de argentinos* que sentimos que podemos vivir mejor, que merecemos vivir mejor, que podemos realizar nuestros sueños y que nuestros hijos merecen un mejor futuro y que para eso sabemos que necesitamos mejor política (MM, 2015a).

De lo anterior se desprende la conformación de un nosotros mayoritario, en la forma de un paradesinatario (se asume que comparte la creencia de sentir que se puede vivir mejor, por ejemplo), pero la configuración en términos de mayoría/minoría más claramente delimitada que habíamos identificado para el kirchnerismo no es tan visible aquí. Es más complejo para este discurso identificar un contradestinario por fuera de los contrincantes electorales en sí, e incluso por momentos DS es mencionado como potencial miembro de esos grupos de trabajo que discutirían lo mejor para el país frente a un triunfo de Cambiemos.

Avanzando sobre la segunda dimensión delimitada para pensar este eje, la crítica al conflicto se complementa con una serie de herramientas que son señaladas como óptimas para generar esos escenarios de no conflicto. Una de éstas es el trabajo en equipo sobre el cual ya hemos dicho algo, pero también cobran relevancia el diálogo y la unión entre argentinos. Respecto del diálogo, insisten en la libertad de expresión, el respeto y la no persecución a quien piensa diferente, identificándose el propio Macri como posible presidente de quienes tienen ideas nuevas, diferentes, diversas, entendiendo a su vez que eso no ocurría en el gobierno que resultaría saliente, cuyo discurso era autoritario, agresivo y conservador.

Como adelantábamos, y se desprende de lo hasta aquí dicho, el discurso macrista se presenta como representante de una nueva forma de hacer política caracterizada, precisamente, por el hablar menos y escuchar más, por el diálogo y por el entendimiento de la política como una herramienta para resolver problemas que justamente no debe usarse para crear más problemas. Esto se ve en expresiones tales como las citadas a continuación y se nutre también de considerar que no existían grandes problemas (por ejemplo raciales) a resolver; que en última instancia los problemas que aquejaban al país no se resolvían por voluntad política de no resolverlos, y que bastaba con que asumiera el gobierno *–el mejor equipo de los últimos cincuenta años–* para que Argentina lograra ser un país con pobreza cero, por ejemplo. Si en [54] encontramos la expresión “hay solución para eso” es porque precisamente se identifica la posibilidad de

resolver los problemas que nos aquejan sin entrar en la lógica del enfrentamiento entre fuerzas políticas para hacerlo. En este sentido:

56. Yo diría que continúan en la misma línea (...) de no entender que lo que queremos los argentinos es *convivir*, es realmente encontrar soluciones concretas para que la gente viva mejor. Yo creo que al final del día todos queremos eso, entonces llegó la hora de que intentemos *sentarnos alrededor de una mesa*, que es lo que yo propongo el 11 de diciembre como primer medida, es llamar a todos los que participaron de esta elección, *incluyendo a Daniel Scioli* y decirles, ya que todos han hablado de pobreza cero (...), enfrentar y derrotar el narcotráfico, una educación pública de calidad, un plan de infraestructura. Bueno, pongámonos de acuerdo en cuáles son las herramientas, los instrumentos concretos para que eso se realice, para que eso se lleve a cabo a la mayor velocidad posible porque en una Argentina con casi 14000000 de argentinos en la pobreza, cada día cuenta (...) Yo creo que hay mucho por hacer, entonces tenemos que *dejar de confrontar*, hay que apostar, en la etapa que viene de la Argentina, a la *construcción en conjunto*, participando todos (MM, A Dos Voces, 2015b).

57. Aunque no me hayas elegido, seguramente la noche de la elección sentiste que algo estaba cambiando, que *estaba llegando una nueva forma de hacer política*, la de hablar menos y hacer más para que cada día vivas un poco mejor, para que vayas entusiasmado al trabajo porque sabes que el sueldo te rinde, para que vuelvas tranquilo porque ves que las calles están más seguras, para que llegues a casa y tus hijos te sorprendan con lo que aprendieron en la escuela. Para que te puedas quedar en tu provincia porque podés estudiar, trabajar y hacer lo que te gusta, o para que puedas ir al lugar del país que quieras, porque allí también las cosas están mejor. Esa es mi intención: *lograr que la política sirva para resolver tus problemas, no para crearlos*. El 22 de noviembre, cambiemos (MM, 2015d).

¿Acaso esto quiere decir que no hay componentes de choque en el discurso de Cambiemos? Evidentemente ese no es el caso. La propia lógica electoral, incluso la propia lógica del discurso político, como venimos argumentando, no da lugar a la inexistencia absoluta de una contracara a quien criticar, con quien polemizar. En Cambiemos, la figura por excelencia para esa contradestinyación es el kirchnerismo o, por momentos y en términos más amplios, el peronismo, encarnado fundamentalmente en las figuras de CFK, Carlos Zannini, DS y Aníbal Fernández (candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires en las elecciones de 2015).

2.3.4 El rol del Estado. Un Estado al servicio de la gente

Las referencias al Estado en el discurso de Cambiemos apuntan, en su mayoría, a la distinción entre un Estado que opera al servicio de la gente y otro que lo hace al servicio de los intereses de la política. Con esto en mente, a lo largo de este eje nos detendremos en: a) desandar esta distinción primera y sus sentidos, b) señalar con qué tareas se asocia al Estado y c) vincular esto con la idea de la política como resolución de problemas que abordamos en el eje anterior.

Comenzamos con algunas referencias a la distinción entre estos dos modelos de Estado, que nos permiten además ver cómo la misma es utilizada por MM para distanciarse del kirchnerismo, al que asocian con el modelo de Estado funcionando para los intereses de la política. Particularmente respecto de esto último, en la segunda edición del debate presidencial, MM afirma que los gobiernos kirchneristas “siempre arruinan las buenas ideas, terminan utilizándolo para la política” y en otro momento de esa misma situación dice que el Estado no puede funcionar como un aguatero de la política (Argentina Debate, 2015b). La identificación entre el Estado y una fuerza política –que recurrentemente resulta ser La Cámpora– es vista como la fuente de destrucción del primero. Ejemplificamos:

58. Yo quiero decirles a todos los argentinos que tengo absolutamente claro cuáles son mis valores y mis convicciones (...) el eje estuvo puesto en devolverle el Estado a la gente, porque tiene que *estar al servicio de la gente, y no al servicio de los intereses de la política* (MM, 2015a).

59. Esa es la gran diferencia que tenemos con este gobierno. Nosotros creemos que el Estado tiene que estar al servicio de la gente, no de la política. Todo este tipo de nombramientos de los amigos, sin carrera, sin título (...) eso se tiene que terminar (MM, Telenoche, 2015b).

Un primer sentido que extraemos de estos pronunciamientos es que en el discurso de Cambiemos lo político y lo partidario parecieran indistinguibles. Cuando se afirma que se usa algo *para la política* (por ejemplo el ANSES o Fútbol para Todos), en realidad se refieren a que, en este caso, los gobiernos kirchneristas obtienen rédito político-partidario a partir de políticas públicas. Siguiendo este razonamiento cabe plantear una pregunta sin respuesta: ¿cómo se articula la idea de lo público con el no-rédito político con un contexto en el que discursivamente se están explícitamente disputando los votos de la gente? Cabría decir prematuramente que la lectura consensual de la política y de la realidad que vemos por parte de los candidatos opositores y que ya abordamos en ejes anteriores puede funcionar para responder. Porque la posibilidad de una política objetiva, razonada, sólo con miras al bienestar de la gente es necesariamente enemiga de la visión de ésta como anclada en un campo de conflictos respecto de los cuales la política se posiciona y resuelve, dejando siempre a un sector descontento. Volveremos sobre esto en el siguiente capítulo cuando nos adentremos en el análisis y la comparación.

Siguiendo con la recuperación de sentidos, si político y partidario parecen sinónimos en estos discursos, se distinguen de la esfera de los funcionarios públicos

profesionales. Éstos últimos revisten los rasgos de objetividad que se destacan como necesarios para ejercer en el poder judicial, por ejemplo. En esta línea:

60. Si hay algo que quedó claro en las últimas elecciones es que la mayoría de los argentinos queremos un cambio. Y ese es un gran paso. Hoy tengo la enorme responsabilidad de llevar ese cambio adelante. Y siento que si bien las propuestas de cambio fueron expresadas de maneras distintas, *en el fondo todos buscábamos lo mismo, que vivamos mejor*. Porque todos queremos un país con pobreza cero, luchar contra el narcotráfico y sentir que estamos cada día más unidos (MM, 2015c).

Nos interesa en segundo lugar señalar con qué tareas se asocia al Estado en los enunciados que aquí analizamos. En el plano económico, se destaca el objetivo de pobreza cero, así como solucionar el déficit estatal y hacer crecer la economía. Lo político y lo económico se articulan a través de la idea de la *confianza*; se afirma que frente a una mayor confianza respecto del gobierno será más posible incentivar y atraer inversiones para reactivar la economía y reducir la inflación, por ejemplo. En el plano social, MM va a tomar una bandera histórica del peronismo (la justicia social) para presentarla como tarea del Estado y diferenciarse de modelos asistencialistas o caritativos. En última instancia, el Estado y sus representantes funcionan para lograr que se viva mejor en el país.

Pero en última instancia, y como venimos argumentando, la pregunta por el rol que se le asigna al Estado nos permite retomar algo de lo ya dicho respecto del conflicto: su tarea principal es resolverle los problemas a la gente, que es en definitiva el sentido principal que cobra la idea de que *opere a su servicio*. La rendición de cuentas también es articulada con estos elementos porque puede permitir que la propia ciudadanía constate para quién opera o deja de operar la política. Dando vuelta la argumentación, la nueva forma de hacer política que empezamos a caracterizar en el eje anterior tiene también un elemento referido explícitamente a su deber para con los votantes: parafraseando a MP, si se ganaba la elección se iba a salir de un período en el que la política operaba como jefa de la gente para pasar a un modelo en el que los votantes operan como jefes de los políticos (Intratables, 2015).

Asentándose nuevamente en la caracterización de la coyuntura como una situación llena de elementos negativos, la bandera de creer que se puede estar mejor y la configuración de lo estatal como el vehículo para esa mejora resultan muy relevantes en el discurso de este frente político. La revalorización de lo estatal se ilustra bien en la siguiente recuperación textual que referencia a lo hecho como gobierno en CABA:

61. (...) hoy en la ciudad hay *más Estado*, del día que llegamos. Pero hay más Estado porque hay mejores escuelas y más escuelas, hay mejores hospitales y más centros de salud entonces hay más médicos, hay mejor transporte público, hay más policía metropolitana, entonces *es un Estado al servicio de la gente, no tengo los pibes del PRO en cargos* (...). Eso no es estar al servicio de la gente, eso es poner el Estado al servicio de la política (...). No pasa porque las cosas sean públicas o privadas, pasa porque el Estado esté al servicio de la gente, porque el Estado funcione (...) y no que se transforme en un aguantadero de La Cámpora. O *sealo que ha hecho este gobierno es someternos a tener la mayor ausencia del Estado en años de la historia argentina*, en años, por eso nos pasa esto de que se corta la luz, que no tenemos un transporte público de calidad (...) (MM, Desde el Llano, 2015).

Con todo lo dicho hasta aquí, en el siguiente capítulo nos adentraremos en el análisis comparativo entre las dos fuerzas que nos ocupan en esta investigación.

3. Capítulo III: Disputas en torno al concepto de república

A lo largo de los dos capítulos anteriores nos hemos detenido en el concepto principal de esta tesis: el de república. En una primera instancia, una selección de algunos autores de la teoría política nos sirvió para identificar herramientas teóricas para pensar la república y el republicanismo. En segundo lugar, abordamos a partir de esto un corpus discursivo que mostró los puntos más representativos y significativos de los discursos kirchneristas y macristas permitiéndonos rastrear, explicitar y analizar los sentidos subyacentes del término república para cada espacio político.

Más específicamente, en el primer capítulo contribuimos a iluminar la ya consensuada afirmación de que se trata de un término polémico y polisémico a través de autores particulares. Con éstos logramos una exposición analítica propia del término. Además, en ese capítulo construimos las dimensiones para abordar el concepto república: el bien común, la institucionalidad y las estrategias frente al conflicto aparecieron como elementos ineludibles. La presentación se completó con referencias a las características del Estado republicano, en parte desprendidas de los puntos anteriores. Nos interesó presentar en cada dimensión tensiones entre distintas perspectivas teóricas que nos permitieron vislumbrar diferentes comprensiones del concepto república; tensiones analíticas diseñadas para hacer foco precisamente en las polémicas en torno al concepto y sus rasgos pero, además, apropiadas para analizar el caso argentino histórico-conceptualmente.

Por esto el segundo capítulo responde a esa misma estructuración y allí nos preocupamos por interpretar los enunciados de los dirigentes seleccionados para, a través de las dimensiones en cuestión, caracterizar y analizar los modos en los que se construye y pone en juego el concepto república en la escena pública argentina ya delimitada.

Pero desde un comienzo planteamos que nos interesaba que esta tesis aportara elementos a la comparación entre el kirchnerismo y el macrismo. Esto es lo que nos proponemos para este capítulo que profundiza y completa el análisis del discurso, haciendo foco en los puntos de cercanía y de distancia entre los dos espacios políticos a la luz de los aportes teóricos recuperados en el primer capítulo.

Para lograr esto, el capítulo se estructura en tres apartados, respetando la forma de organizar los otros dos capítulos. En 3.1 nos referiremos al bien común, a la institucionalidad y a las tensiones entre uno y otro énfasis. En 3.2 abordaremos las estrategias frente al conflicto y en 3.3 las características del Estado republicano. En cada una de estas secciones entrecruzaremos los aportes centrales que nos brinda nuestro trabajo del capítulo I (entendimientos teórico-políticos del concepto república) y del capítulo II (la república en el discurso político argentino), cuyo contenido también repondremos aquí cuando resulte necesario.

Cabe destacarse que esta tesis no persigue una comprobación empírica de lo dicho por los autores de la teoría política en un caso particular (en el nuestro, el escenario de las elecciones nacionales de 2015), sino que persigue una caracterización del uso del concepto en estas prácticas discursivas en particular, para la cual los aportes de las perspectivas teóricas que figuran en el primer capítulo operan como una herramienta de análisis. Esto responde también a considerar que los conceptos se anclan en modulaciones históricas específicas y se construyen y modifican también socialmente –no sólo teóricamente–.

3.1 Bien común e institucionalidad

3.1.1 Bien común

3.1.1.1 Apropiaciones de lo patrio

Un elemento que nos sirve como punto de partida para la cuestión del bien común es el de los llamamientos a figuras colectivas. Evidentemente referirnos al bien común resulta ineludible si queremos hablar de *la cosa pública*, la república. Es uno de los elementos a los que la propia existencia de la república debe apuntar. Habíamos dicho en el primer capítulo que el nombre que se le daba al conglomerado propio de lo común no era casual: patria, nación, ciudadanía, comunidad pueden parecer sinónimos, pero tienen distintas connotaciones teóricas y políticas (Viroli y Bobbio, 2003). En esta línea situamos también la preocupación de Rosler (2018) por distinguir entre el patriotismo (propio del carácter particularista del republicanismo) y el nacionalismo⁶⁸, y

⁶⁸A Rosler (2018) le interesa señalar que el particularismo republicano (también patriotismo) es distinto del universalismo y también del nacionalismo. Sus rasgos propios tienen que ver con la motivación ética que lleva a la ciudadanía a identificarse con el grupo para que se acorten las distancias entre las obligaciones cívicas y las metas individuales, así como también a la “devoción por ciertas instituciones

la idea del *amor por la patria* que aparece recurrentemente. Concretamente encontramos que lo común se configura en llamamientos a figuras colectivas (con diferentes títulos) que implican jerarquizar instancias comunes por sobre el bien privado, particularizado⁶⁹. A partir de esta relevancia y de su potencialidad como elemento de contraste entre las dos formaciones discursivas que aquí nos interesan, le dedicamos unas líneas a la aparición de lo patrio en éstas.

Partiendo de la distinción entre nacionalismo y patriotismo que nos aporta Rosler, nos detuvimos a mirar las configuraciones que adoptan los elementos patrióticos –por propiamente republicanos- en los discursos aquí abordados. Consideramos que en ambos discursos el llamado a lo común tiene un elemento patriótico. Sin embargo, la forma en la que éste se presenta en uno y en otro discurso es distinta. En el discurso del kirchnerismo, una de las insistencias principales es la de rechazo a las interferencias extranjeras, las cuales, como diría Rosler, implican un obstáculo para la libertad como no dominación. Particularmente la crítica es al avance de ciertas potencias extranjeras y sus intereses (discutiendo con el FMI, por ejemplo, o con el Juez Griesa y acercando posiciones con Rusia o China). Los reclamos de soberanía juegan un papel central en esta construcción⁷⁰. Por otra parte, el particularismo republicano, que frente al nacionalismo soslaya la centralidad del territorio como elemento definitorio, se articula discursivamente en la concepción de la patria no sólo al interior de las fronteras

políticas y la cultura que sostienen la libertad común de un pueblo” (p. 223). La centralidad de la libertad como elemento propio de lo patriótico –que no es propio del nacionalismo- tiene que ver con: a) el peso que se le otorga “a las instituciones políticas y a la forma de vida republicana por sobre el particularismo en sentido estricto”, lo cual lo lleva a distinguir entre una lealtad para con la república y una lealtad para con la nación y b) con que el patriotismo implica también rechazar interferencias extranjeras para que se realice el ideal de libertad como no dominación. Su contraparte, el nacionalismo, es definido a partir de una serie de elementos: a) participación en la toma de decisiones restringida a quienes pertenecen a una comunidad política en particular, rechazando el universalismo, al tiempo que privilegiando el particularismo cultural por sobre las instituciones políticas b) tiene como “enemigos” a la “contaminación cultural, la heterogeneidad, la impureza racial y la desunión social, política e intelectual” (p. 223) e incluso al republicanismo, exigiendo siempre “lealtad incondicional a la nación” (p. 227) c) tiene un lenguaje propio con un fuerte soporte irracional, -por ende alejado del debate y la razón pública propios de lo republicano- apelando a las emociones de aquellos a quienes se dirige, y con un relato de la existencia del grupo derivado de una fuente natural o divina. Como resultado de estas dos características del lenguaje, la retórica resulta “profética” (p. 224), d) concibe la comunidad política como el lugar donde vivimos o nacemos, sin incorporar requisitos que son claves para el patriotismo republicano, tales como la libertad y la virtud.

⁶⁹ También en referencia al *amor por la patria* mencionado justo antes, Quentin Skinner (1990a) aporta elementos para pensar esta cuestión al equipararlo con la virtud cívica, dando lugar a estas jerarquías que permiten el logro de lo común, de lo general.

⁷⁰ Pensamos en la disputa por la nacionalización de YPF, por ejemplo, o en lo simbólicas que resultaron las celebraciones por el bicentenario de la Revolución de Mayo en 2010.

nacionales, sino admitiendo además un fuerte elemento regionalista en el marco de La Patria Grande Latinoamericana⁷¹.

Si el elemento patriótico principal que encontramos en el discurso kirchnerista es el del rechazo a interferencias extranjeras⁷², en el caso de Cambiemos predomina más bien otro elemento igualmente patriótico. Consideramos que aparece en estos enunciados una equiparación entre las metas individuales y las obligaciones cívicas de forma tal que se construye *lo común* en torno a *lo argentino*. La postura patriótica de Cambiemos aparece en términos de orgullo por lo propio pero, precisamente, no anclado a reclamos de soberanía. Es decir, no se trata de que no aparezcan elementos patrióticos en el discurso de Cambiemos, más bien aparecen de otro modo. De hecho, *lo argentino*, la bandera argentina omnipresente y el cántico “ar-gen-tina, ar-gen-tina” acompañaron muchos de los eventos que esta tesis retoma, ilustrando precisamente otra forma de apropiarse de lo patrio. En las palabras del candidato a presidente esto se ve, por ejemplo, en el siguiente fragmento en el que distingue entre las banderas partidarias, reinantes por ese entonces, y la bandera Argentina por la cual están proponiendo gobernar:

Vamos a poder unir a todos los argentinos, porque ya probamos demasiado tiempo, demasiado tiempo enfrentados. Llegó la hora de construir puentes que nos permitan trabajar juntos, se terminó la época de *las banderas* que nos ponen de un lado o del otro. Ahora es todos juntos, trabajando por esta *Argentina que soñamos*, todos juntos para poner en marcha el plan Belgrano (...) (MM, 2015e).

⁷¹En este punto tenemos en mente las lecturas que se refieren al giro a la izquierda en América Latina y que nos muestran diferentes elementos de unidad supranacional y sentimiento latinoamericanista compartido entre Argentina, Brasil y Venezuela, por ejemplo. Además, pensamos también en un acto de campaña que contó con la presencia de Lula (septiembre 2015) o en la visita de DS a Cuba (julio 2015).

⁷²Esto no nos lleva a argumentar que no haya elementos de confrontación hacia el exterior en el caso de Cambiemos, más sí consideramos que adoptan otros matices. En este sentido, prima una postura conciliadora y de apertura al mundo, con propuestas de campaña tales como *reincorporar Argentina al mundo* (bien sea en términos comerciales o para luchar contra el narcotráfico) como si no hubiera elementos de conflicto en ello. En *La inserción internacional argentina en el gobierno de Mauricio Macri: desafíos del multilateralismo indefinido*, Damián Paikin (2018) analiza esta cuestión en específico. Aun así, no se pierde oportunidad de ser selectivos, fundamentalmente en lo que respecta al caso de Venezuela. En una de las entrevistas que se le hace a MM, presenta en dos líneas esto que venimos diciendo: “Me comprometí a pedir la anulación del tratado, del memorándum con Irán y a declarar, en la misma dirección, el pedido de la cláusula democrática en contra de Venezuela porque no está practicando la democracia como corresponde, ¿no? Tiene presos políticos de todo tipo. (...) mi tarea es defender los intereses de los argentinos y evitar tener peleas y enemigos sin sentido. En la manera que tengamos relaciones amigables *con todo el mundo*, más trabajo va a haber para los argentinos (...) Uno se tiene que preocupar por, defendiendo los intereses de su país, garantizar las relaciones que le den más trabajo a los argentinos” (A dos voces, 2015c). Además de la cuestión de Venezuela –aunque vinculado a– las declaraciones referidas a cuestiones tales como la inmigración, el uso de los servicios públicos por parte de extranjeros y las condiciones para la ciudadanía en general merecen un análisis más específico para complejizar cómo se constituye esta otredad en el discurso de Cambiemos.

Consideramos que esta arenga por la identidad nacional se completa con otras expresiones discursivas en las que se resalta el carácter histórico que representa la posibilidad de que se le gane las elecciones al kirchnerismo, recuperando así un Estado que opere al servicio de la gente, del país y ya no de los intereses político-partidarios de quien ocupe los cargos, para así poner a *la Argentina de pie*⁷³. Esto también se articula con sus propuestas económicas, tales como el desarrollo nacional, la puesta en marcha de un *verdadero* federalismo, el progreso de la Nación, etc. Evidentemente lo patrio juega un rol importante en el vínculo partidario con los paradesinatarios que construye Cambiemos. Este último punto también incorpora la centralidad de las instituciones políticas propia del particularismo republicano. En síntesis, encontramos que la alternativa de lo patrio que trae a la escena Cambiemos tiene tres características: a) se despoja en gran medida del componente confrontativo respecto del rol de Estados Unidos, b) tiene un elemento de orgullo por lo propio vinculado a la gesta de construir la Argentina que nos merecemos y c) se articula con la disputa por la apropiación político-partidaria del Estado que denuncian.

3.1.1.2 ¿Común? El sujeto al que refiere el bien común

En el primer capítulo señalamos elementos que nos permitieron pensar en lo común como vinculado a la cosa pública y al patrimonio colectivo, reafirmando su factibilidad y su carácter deseable. En los enunciados que aquí abordamos la cuestión se vuelve más compleja porque vislumbramos que lo que inicialmente se postula como común –referido al conjunto de la población– aparece discursivamente recortado de dos formas diferentes. Habíamos dicho en el segundo capítulo que los dirigentes del FPV configuraban discursivamente una dicotomía que admitía dos posibilidades de posicionarse para la dirigencia política. De un lado, la gente, la mayoría y del otro, las minorías (nuevamente, sólo en términos cuantitativos) en beneficio de las cuales no sería correcto gobernar⁷⁴. Lo que nos interesa señalar es que esta forma de presentar los enunciados nos lleva a pensar que lo que identificamos como *común* equiparado a *de todos* tiene matices y contradicciones al interior de este discurso, que reconoce que hay *otro lado*, una exclusión constituyente de los beneficiarios del accionar gubernamental. Pero, además, encontramos que la forma de presentarlo nos señala que hay una decisión

⁷³Este mismo eslogan de campaña reaparece en 2019 en la campaña a presidente de Alberto Fernández.

⁷⁴Porque postulan que hay que gobernar de maneras en las que se sustancie la victoria de todos o, reformulamos ahora, al menos de la mayoría.

política al optar por ese posicionamiento *del lado del pueblo, del lado de la gente* (por ejemplo, en las recuperaciones textuales 1 y 31 del capítulo anterior) pero no es algo que esté dado o preconfigurado y que sea necesariamente así. Las estrategias más y menos abarcativas (es decir lo común como equiparado a lo de todos o lo común equiparado a lo de la mayoría) se traducen en diferentes identificaciones para el paradesinatario: algunas veces se habla a todos, al país, a la Argentina (metacolectivos singulares); y otras veces aparecen las referencias a colectivos de identificación (trabajadores, jóvenes y jubilados fundamentalmente).

Por su parte, el discurso de Cambiemos no está exento de este primer tipo de llamamientos a metacolectivos singulares. Sin embargo, encontramos que predominan referencias a propuestas de campaña sectorizadas⁷⁵ y, fundamentalmente, llamamientos a cada argentino para que aporte desde su individualidad, lo cual se logra con déicticos tales como *vos* y *cada uno*. Y entonces, nos preguntamos, ¿lo patrio, lo común, representan en el discurso de Cambiemos algo distinto a la suma de las individualidades ya existentes en ese conjunto?

Consideramos que la manera en la que se presenta discursivamente la (no) equivalencia entre pensar en el bien común y pensar en el bien de todos es un punto de distancia entre los espacios políticos que aquí nos interesan. En el caso de Cambiemos, el bien de cada uno de los argentinos y el logro de lo que cada uno de los argentinos sueña es funcional a la construcción de una Argentina soñada y merecida. Nótese que no aparece en este punto una visión de lo común como distinto del mero agrupamiento; son saltos que se hacen sin mucha mediación y no aparece tampoco una caracterización de una suerte de propiedades emergentes en las figuras colectivas. Mientras tanto, para el caso del kirchnerismo identificamos en el discurso que lo que se construye en torno a la idea del bien común implica en realidad privilegiar el bienestar de la mayoría, reconociendo que se deja de lado a un sector de la sociedad en el proceso. Aunque algunos spots de campaña nos podrían llevar a afirmar también para este discurso que lo común es un mero agrupamiento, encontramos otras instancias discursivas en las que la figura, especialmente, del pueblo se reviste de una construcción particular, distinta del mero agrupamiento. En este carácter construido, la decisión política de la dirigencia juega un rol central.

⁷⁵ Por ejemplo, para los pobres, los empresarios, el agro, maestros, científicos.

En definitiva, el FPV y Cambiemos se disputan entre sí la convocatoria a lo común equiparado a lo de *todos*, o al país en su conjunto, al tiempo que incorporan también llamamientos a sectores recortados o *lo individual* con diferentes traslaciones entre éstos y la totalidad.

3.1.2. Institucionalidad

Consideramos que dos elementos significativos de la dimensión institucional de la república nos sirven para iluminar las disputas en torno al término que identificamos en nuestro caso de estudio. Se trata del diálogo y de la división de poderes.

A nuestro entender, el asunto más significativo es el de la división de poderes, así que comenzaremos por allí. Tanto DS como MM ven una falla en este aspecto que los lleva a hablar de un problema en el funcionamiento institucional. En el caso del candidato de Cambiemos, se identifica una situación de avasallamiento del poder judicial por parte del poder ejecutivo. DS por su parte lo presenta como una situación de no-normalidad institucional. Con este diagnóstico de fondo aparecen las propuestas de campaña que apuntan a *solucionar* la cuestión. Para normalizar el país, nos dice DS, hay que dejar de judicializar la política y dejar de politizar la justicia. Aunque cambian los términos, el discurso de Cambiemos es bastante similar en este punto cuando se postulan como referentes de la recuperación del plano institucional de la república. Lo que nos resulta llamativo en este aspecto es que en ambos discursos encontramos dos identificaciones que son cuestionables: en el caso de DS, aparece una identificación de lo político vinculado al poder ejecutivo y una propuesta de desvincular la política de los otros dos poderes (aunque en general las formulaciones apuntan al poder judicial). La identidad que aparece en la otra formación discursiva es entre lo político y lo partidario, sobre lo cual volveremos al analizar la propuesta de un Estado al servicio de la gente⁷⁶. Para ambos casos nos resulta cuestionable esa separación entre los poderes no ejecutivos y la política, en primer lugar, porque vemos muy difícil sostener que no se juegan elementos políticos (incluso político partidarios) en el poder judicial y en el poder legislativo. En segundo lugar, porque consideramos que estas argumentaciones, aunque puedan tender hacia escenarios de división de poderes, dejan de lado la preocupación por avanzar hacia escenarios de equilibrio institucional, una preocupación

⁷⁶ Como mostrábamos en el capítulo II, Cambiemos distingue entre un Estado al servicio de la política (gestionado por el FPV) y un Estado al servicio de la gente (propuesta de campaña propia).

republicana muy importante, pues el poder ejecutivo persiste en un lugar que es central y de mayor jerarquía respecto de los otros dos.

En lo que respecta al diálogo, el problema que se identifica, tanto en DS como en Cambiemos, es el de su ausencia entre los distintos actores políticos. Esto se evidencia, para los referentes de Cambiemos, en el exceso de cadenas nacionales (en vez de conferencias de prensa), en la mala relación con los medios y en la falta de escucha por parte de los gobernantes. Por la propositiva, MM actúa en contra de estas tendencias al asistir al debate presidencial, que entiende como una instancia de intercambio de ideas entre los espacios políticos para consensuar qué políticas de Estado llevar adelante. Esta lógica de *sentarse a debatir* también aparece en el modo de otra de las propuestas de campaña: llamar a la conformación de mesas conjuntas de diálogo con representación de distintos sectores de la sociedad (Estado, empresarios, universidades, gremios, etc.) para tomar las mejores decisiones para el mejor funcionamiento del país. Si bien DS es menos crítico –lógicamente– con la gestión saliente, también considera que falta diálogo en la escena política de 2015 y se presenta a sí mismo como quien viene a incorporar ese elemento al esquema más general del FPV en el plano nacional (ya que ya venía haciendo esto como gobernador de PBA⁷⁷).

Más allá de estos dos elementos señalados para contrastar, Cambiemos identifica además otros indicadores de mal funcionamiento institucional, notoriamente más graves. El período 2003-2015 es entendido como un escenario de abusos de poder, autoritarismo y falta de respeto⁷⁸ por parte de la gestión kirchnerista.

Pero más allá de la comparación entre el discurso del FPV y el discurso de Cambiemos, consideramos que nuestro caso de estudio nos presenta elementos muy interesantes para reconsiderar la centralidad de la ley que identificamos en el primer capítulo. Allí, cuando nos referimos a la preocupación por los personalismos a partir de las lecturas de Skinner y Pettit, identificamos una contraposición entre éstos y la ley, siendo que la particularidad de los primeros choca con el carácter general y no dominante de la ley⁷⁹ (en tanto cuenta con la participación de todos). En este sentido,

⁷⁷ DS presenta su propia trayectoria como argumento para afirmar que él (y no MM) es el representante original del diálogo.

⁷⁸ Nos interesaba marcar este elemento porque, junto con el diálogo, conforma un grupo de *valores* que son identificados por Cambiemos como constituyentes de lo institucional. El trabajo en equipo también se ubica acá.

⁷⁹ Y por ende compatible con la libertad entendida como no dominación.

los personalismos y la dominación van de la mano mientras que el gobierno de la ley posibilita la existencia de configuraciones institucionales que no impliquen una situación de dominación para la ciudadanía. En cambio, en los discursos la contracara de los personalismos no es la ley sino el diálogo y el trabajo en equipo, obligándonos a repensar estos aspectos. Pero, además, lo que venimos argumentando respecto de la división entre poderes también contribuye a replantear la centralidad de la ley, ya que se tiende más bien a ubicarla por fuera de las discusiones político-partidarias y de gobierno.

Para cerrar, nos interesa señalar que el punto de la institucionalidad no sólo nos permite mirar elementos de distancia y cercanía entre el discurso de Cambiemos y el del FPV sino que, además, nos permite ver matices al interior de este segundo discurso pues hay diferencias entre lo que nos dice CFK y lo que nos dice DS. En otras palabras, esta dimensión nos obliga a discutir nuestra propia decisión de referirnos al discurso kirchnerista como una unidad, pues tras esta cortina que presenta algo homogéneo encontramos, precisamente, matices. De hecho, discursivamente DS se presenta a sí mismo como representante de la *continuidad dentro del cambio* y, por ejemplo, la incorporación de elementos tendientes al diálogo apunta en esta dirección: la de *corregir* ciertos elementos de la gestión saliente. En última instancia, el punto de partida es distinto pues CFK y DS no comparten el diagnóstico de la situación reinante en 2015. Sobre DS nos hemos detenido en las líneas anteriores, pero hay dos elementos distintivos del discurso de CFK que no hemos referenciado aún. El primero tiene que ver con el diagnóstico de su propia gestión en la que no identifica grandes problemas de funcionamiento institucional sino que, más bien, destaca las condiciones institucionales logradas hacia el momento de las elecciones de 2015. Esto se vincula al segundo elemento distintivo: lo dicho por CFK respecto del plano institucional lo ubica como anclado a los planos económico y social (que, como argumentamos en otros puntos, es resultado de decisiones políticas, *no es magia*) y por ende cargado de la política que se deseaba alejado de lo institucional por DS (y por MM).

3.2 Estrategias frente al conflicto

3.2.1 Concepciones armónicas y no armónicas de lo común

Armonía y bien común pueden, como argumentamos en el primer capítulo, ir de la mano. Pero no es una asociación siempre presente ni necesaria. Nos interesa en este punto analizar cómo se ponen en juego estas dos nociones en nuestro caso de estudio.

Consideramos que, en el discurso kirchnerista que analizamos, la noción de bien común que se esboza es preliminarmente armónica. Sintetizada en la idea de *la victoria de todos* como factible y no conflictiva, podemos agregar que también aparece como una situación no necesariamente provisoria: de lograrse la victoria electoral nos dicen que habría posibilidades de que se trate de una *victoria definitiva para el pueblo argentino*. Además, los planteos abstractos se complementan con referencias a políticas públicas y posicionamientos explícitos que reflejan esta concepción⁸⁰. La utilización de llamamientos a la Argentina, al país y (aunque menos frecuentemente) al pueblo nos llevan a argumentar que se ve como factible la posibilidad de avanzar hacia beneficios que atañen a esas entidades totalizadoras como conjunto. Sin embargo, entendemos que lo dicho en el apartado anterior respecto de la sectorización que encontramos en las ideas de *el lado de la gente*, o *la mayoría* nos sirven para complejizar esto porque resulta que, aunque no siempre se lo traiga a colación, se ubican conflictos y disputas al interior de la sociedad, exclusiones constituyentes de lo común que van en una dirección contraria a la concepción armónica del bien común que también vislumbramos. Más específicamente, consideramos que el análisis de este caso nos sirve como herramienta para volver sobre una de nuestras preocupaciones iniciales: en el primer capítulo nos preguntamos por las posibilidades de compatibilizar una visión que rescate el rol de los conflictos con una que señale horizontes comunes para esa misma sociedad atravesada por el conflicto.

El discurso de Cambiemos nos ofrece una perspectiva diferente. Encontramos allí que para la consecución del bienestar general hay un pre-requisito: terminar con enfrentamientos inútiles y confrontaciones vacías que dificultan las posibilidades de

⁸⁰ Políticas públicas que podríamos inicialmente leer como sectorizadas –por ejemplo, inyecciones de dinero a través de planes sociales con destinatarios pres configurados– son presentadas como generadoras de beneficios para el conjunto de la economía y por ende para el conjunto de la sociedad. Es en este sentido que desde el kirchnerismo se defienden los impulsos a la economía a través del consumo.

trabajar en pos del bienestar compartido. Así, *la Argentina que nos merecemos* aparece como un elemento propio de un escenario armónico. En este punto no hay una negación del conflicto sino, todo lo contrario, un reconocimiento de éste. Pero no es *cualquier* conflicto el que se reconoce sino específicamente aquel entre espacios políticos y dirigentes que no *trabajan en equipo*, que no *debatan*, y que por ende no logran poner en marcha políticas públicas, por ejemplo. Ahora bien, la caracterización es desde la crítica y la propuesta eliminarlos. Entonces, no se trata de concepciones armónicas o no armónicas del bien común sino de que la armonía es un pre-requisito para lograr trabajar en pos del bien común: se requiere *primero* poner fin a años de confrontaciones inútiles y vacías.

3.2.2 Sobre la confrontación en la escena política

En la escena que miramos para esta tesis la confrontación política es planteada discursivamente por los protagonistas y, para abordar la comparativa, es necesario distinguir entre la visión que se tiene de la confrontación entre los propios espacios políticos y la de la confrontación por fuera de ese esquema electoral, con otros sectores y actores de la sociedad.

En Cambiemos encontramos una lectura negativa de la confrontación política – en términos generales– y un consecuente pronunciamiento a favor de reducir los conflictos y trabajar en equipo. De hecho, se identifica como un rasgo negativo de la coyuntura la multiplicidad de confrontaciones *inútiles* que atravesaban la escena pública y se habían convertido en un problema de cara a lograr efectivos avances para la gente. Particularmente en los enunciados dicen que las confrontaciones no construyen nada, que no construyen valor y que están *vacías*, limitando las posibilidades de dar las discusiones que se consideran relevantes –vinculadas mayoritariamente a la toma de decisiones concretas, en conjunto, en equipo–. Pero no sólo se ve como negativo al conflicto en términos generales sino que se espera que éste se socave tras estas instancias de trabajo en equipo y puesta en común. Efectivamente no se identifican en la práctica grandes conflictos (es decir, conflictos que se imaginen como no resolubles en una mesa de trabajo compartida). Además, como señalamos en el apartado anterior, es a partir de avanzar en la resolución de los enfrentamientos que caracterizaban al escenario político en 2015 que se podría llegar a un escenario de trabajo en pos del bienestar

general⁸¹. Esto no implica que se borre, lógicamente, la disputa electoral del discurso de Cambiemos.

Como decíamos, la propia lógica del discurso político lo hace inseparable de la construcción de múltiples destinatarios con distintos fines. La figura recurrente del *cambio* opera para diferenciarse y para cargar de relevancia el potencial triunfo electoral (se habla por ejemplo de un cambio de carácter profundo) y la constitución de un gobierno distinto en caso de ganar la elección, una que *cambiaría la historia*. Pero incluso estas diferencias son solucionables. De llegar a ser gobierno, la posibilidad de seguir discutiendo en conjunto, y que incluso DS se sienta a esa mesa, es vista con buenos ojos. Notamos aquí que se le da peso a lo que se puede lograr desde una gestión de gobierno: lo que no se hizo hasta el momento de las elecciones no se hizo por falta de voluntad política para resolver los problemas de la gente, pero Cambiemos viene a transformar eso. Afirmar esto no implica pensar que consideramos que el discurso de Cambiemos no tiene elementos de confrontación ni conflicto. Precisamente en la disputa explícita que presentan con el kirchnerismo éstos están presentes todo el tiempo, aun cuando por momentos se los licúa en pretensiones dialoguistas y consensuales para con el oficialismo.

En el caso del kirchnerismo, si bien no encontramos explícitamente a la confrontación como inherentemente positiva, sí encontramos un discurso que identifica al conflicto como constitutivo de la república, ineludible e innegable. Como retomábamos al hablar del bien común, el posicionamiento del lado de la gente supone la existencia de otro lado, una posibilidad de operar en contra de la gente. Para el FPV este posicionamiento es una obligación que se toma como fuerza política al estar al frente de un gobierno. Además, los contradestinatarios de este discurso pueden agruparse en dos conjuntos, aunque fuertemente articulados en ese propio discurso. Por un lado, encontramos la confrontación con el contrincante de las elecciones que nos ocupan, por el otro lado, se construye un grupo de contrincantes conformado por Estados Unidos (y sus intereses), Clarín, la banca privada y la dirigencia rural. Como decíamos, esta identificación de otros focos de conflicto nos lleva a argumentar a favor de un reconocimiento de lo conflictivo –más allá de lo electoral– como elemento constitutivo del régimen político.

⁸¹ Volveremos sobre este punto al referirnos a la cuestión de la concepción de la política como resolución de problemas.

En síntesis, en esta comparación entre los espacios políticos encontramos un punto de contacto y dos de distancia. El primero: en ambos discursos nos topamos con un elemento confrontativo para con el espacio político al que le disputaban las elecciones, con distintos grados de profundidad. El segundo: en el discurso kirchnerista se amplía el escenario de conflicto a elementos por fuera de lo vinculado específicamente a las elecciones. En tercer lugar, decíamos que Cambiemos no reconocía la existencia de conflictos de fondo, en un punto irresolubles. No podemos afirmar esto mismo para el kirchnerismo que reconoce algunos de estos focos de conflicto y se propone trabajar políticamente a partir de su reconocimiento y de una decisión política de posicionarse de uno de esos lados.

3.2.3 Elementos consensuales

Habiendo avanzado sobre la comparación en lo que respecta al elemento conflictivo nos interesa ahora adentrarnos en otra dimensión, la de los elementos consensuales que aparecen en ambos discursos. Vemos que en los dos casos se destacan las potencialidades de los acuerdos sectoriales, particularmente, en términos de un *gran acuerdo para un nuevo capítulo del desarrollo del país* o de la frase *vamos juntos* que refería a la exaltación del trabajo en equipo y las convocatorias. Consideramos que, aún en el acto discursivo que destaca la necesidad de lograr instancias de acuerdo, la distinción hecha antes respecto del rol del conflicto persiste: estas instancias que se nombran como precedentes y lo que se pretende lograr son presentados como contingentes, reconociendo que su existencia en el pasado no es definitiva, así como ejemplificando con instancias de acuerdo de renovación anual (por ejemplo los encuentros por el Salario Mínimo) en el caso del kirchnerismo. Mientras que el candidato de Cambiemos se presenta a sí mismo como capaz y dispuesto a *arreglar* los distintos problemas que aquejan al país desde la convicción de que tienen efectivamente solución y simplemente antes no había voluntad política para resolverlos.

Retomando una de las preguntas que formulamos en el capítulo anterior, podemos cerrar esta sección utilizándolas para mostrar más elementos de esta comparación. Por una parte, nos preguntábamos qué tipo de conflictos eran reflatados discursivamente por nuestros protagonistas. En este punto vemos que aquellos que mencionan los candidatos de Cambiemos son presentados como problemas fácilmente solucionables, aunque para nosotros no se trate necesariamente de problemas poco

complejos, como afirman ellos. Por ejemplo, una de las propuestas que se presenta repetidamente es la de lograr pobreza cero en Argentina, dentro del plazo de gobierno que se estaba eligiendo en 2015 y presentada, como ya decíamos, como no conflictiva *per se*. Del otro lado la caracterización de los conflictos que se traen a colación es diversa porque conviven en el discurso algunos que son presentados como solucionables –incluso si es contingente y a costa de *enojar* a algún sector minoritario– con otros que conforman un telón de fondo ineludible y que no se presentan como resolubles por parte de una dirigencia política (pensamos por ejemplo en los conflictos geopolíticos con Estados Unidos, que incluso no son propios de Argentina sino de Latinoamérica), pero frente a los que igualmente se puede actuar, eligiendo un posicionamiento a partir del reconocimiento mismo del conflicto.

3.2.4 Equipos y personalismos: lo político partidario como identificación conflictiva

Nuestro punto de partida en este aspecto es una cuestión que apareció en el discurso de Cambiemos. Allí encontramos una identificación entre *la política* y lo que en realidad es *lo partidario*, a su vez distinto *de la gente*. Y, además, encontramos en las amplísimas posibilidades de conciliación multipartidaria que proponen (por ejemplo, cuando se presenta al Debate presidencial como instancia de intercambio de ideas para formular políticas de Estado comunes o cuando se menciona a DS como una de las personas a convocar para las mesas de trabajo), una intención de desdibujar los límites entre uno y otro espacio político. Aparece en este discurso una discusión de ideas, de puntos de vista, pero no irreconciliables ni anclados por ejemplo en una trayectoria partidaria que pre-configura algunos posicionamientos políticos. La identificación partidaria como identidad última es presentada como un elemento negativo que va en contra de lograr avances en la vida de la gente y que además contribuye a perpetuar los escenarios de conflicto y confrontaciones *vacías* que, como retomábamos antes, también son descritas desde la crítica. Utilizando la argumentación que propone Rosler (2018), encontramos a participantes del debate (debate político en general) que se acercan a él con un compromiso último que es por la república y que excede a las adhesiones partidarias y posiciones políticas que predefinan esas posiciones. Como decía Carrió: “Ustedes [los militantes] van a caminar como militantes, pidiendo el voto por la paz y la república” (EC, 2015). Creemos que esto se articula con lo ya dicho en las primeras líneas de este capítulo. En última instancia se moviliza en el electorado un sentimiento de orgullo por lo patrio que entrecruza todo el discurso: superar las carátulas político-

partidarias en pos de políticas de Estado consensuadas para lograr *la Argentina que merecemos*. Además, este orgullo también es vinculado a la virtud ciudadana (tanto de los votantes como de los potenciales gobernantes, asociada también a la profesionalización de la carrera pública) que va de la mano de lograr privilegiar y jerarquizar lo común por sobre lo particular y, más indirectamente, a la corrección política y el conjunto de valores que se identifican con el buen funcionamiento institucional del régimen (diálogo, respeto, escucha, trabajo en equipo).

Si el orgullo en Cambiemos requiere despojarse de las remeras, en el FPV se revaloriza precisamente esta identidad y no se considera desde la negativa la identificación político-partidaria. De hecho, encontramos que, del otro lado, las identificaciones partidarias se ponen sobre la mesa todo el tiempo con un sentimiento de orgullo por detrás. *No fue magia, pero fue mágico* implica también esto. Es muy frecuente encontrar en las imágenes de los enunciados que retomamos a militantes de las distintas agrupaciones políticas (por ejemplo, La Cámpora o el Movimiento Evita) con banderas y/o remeras alusivas, al tiempo que la propia narrativa discursiva que construyen (sobretudo CFK) se ata explícitamente con otros momentos y otras figuras políticas peronistas que ocuparon puestos políticos en el país (fundamentalmente pensamos en este punto en Néstor Kirchner). Además, el FPV se preocupa por diferenciarse de Cambiemos aún más tajantemente. Incluso si encontramos alguna instancia en la que el diálogo sea con ellos, aparece un posicionamiento jerárquico de toma de decisión final que queda en manos del FPV.

Creemos que lo aquí apuntado nos sirve para pensar también la cuestión de los equipos y los personalismos que trajimos a colación en el apartado de la institucionalidad. Esta dicotomía es utilizada por los candidatos de Cambiemos que se ubican en el primer grupo y critican los rasgos personalistas de sus contrincantes en las elecciones.

3.2.5 Status quo y transformaciones posibles a partir de las lecturas del conflicto

En nuestra investigación encontramos una preocupación por el potencial transformador de la matriz de pensamiento republicana. Uno de los casos que retomamos aquí es el de la teórica Anne Phillips (2004), quien se interroga respecto de las posibilidades de pensar feminismo y republicanism como aliados. Pero nuestro

interés principal en esta tesis es por la disputa en torno a la república. Al resituar esta centralidad abandonamos esta pretensión inicial de encontrar elementos radicalmente transformadores. Es que, en última instancia, se trata de un término cargado positivamente: ¿por qué encontraríamos en las disputas por la república elementos que pudieran hacer entrar en crisis sus propias bases y estructuras? Con esto en mente, reconfiguramos la pregunta por las posibilidades de cambio respecto del status quo.

Particularmente, en el segundo capítulo nos preguntamos por los límites que les representantes de Cambiemos fijan para el debate y el acuerdo. Como punto de partida consideramos que la propuesta de *sentarnos a la mesa a debatir* es un indicio de apertura: no se clausuran las posibilidades de intercambios de ideas, al menos en términos temáticos. A esto contribuye la vaguedad y ambigüedad que utilizan los candidatos de este espacio político al referirse a *los problemas de la gente, la Argentina que merecemos* y a la propia figura del *cambio*. Son figuras que suelen aparecer alejadas de un contenido explícito permitiendo que quien funcione en cada situación como destinatario lo complete a propio gusto. Sin embargo, es posible darle una vuelta de tuerca a este razonamiento. Como decíamos en el primer capítulo, parte de la literatura republicana opta por utilizar el término *debate* como instancia anterior (en gravedad) al conflicto⁸². Esto nos había llevado a pensar en el contexto de formalidad que trae aparejado esta palabra, así como en la presunción de posibilidad de acuerdo entre las partes que implica. Además, se considera que el punto de partida para el debate es un *desacuerdo*, algo menor y más fácilmente resoluble que un conflicto originario, que a su vez es entre sectores y no entre personas. Por esto consideramos que es posible identificar que por momentos el conflicto propiamente dicho (entendido como la disputa entre quienes quieren dominar y quienes no quieren ser dominados, con toda su amplitud y complejidad) se diluye para traducirse en formas menos rupturistas para con el régimen.

En síntesis, y retomando nuestros interrogantes iniciales, el recorte respecto de qué y cómo es el conflicto y cómo debe procesárselo funciona como un límite para el potencial transformador del status quo que pueda alentarse desde el Estado. Con este giro podemos ver que la consideración del conflicto que rastreamos en los discursos de Cambiemos no da lugar a reconfiguraciones del status quo (que implicarían reconfigurar

⁸² Particularmente en este punto nos referimos a Andrés Rosler (2015)

la disputa entre quienes quieren dominar y quienes no quieren ser dominados) y por ende la consideramos limitante. Como última cuestión nos interesa referirnos a la caracterización del *cambio* (de gestión del gobierno nacional) que extraemos de los discursos de Cambiemos: este aparece como histórico, un momento bisagra. A la luz de lo recién dicho, consideramos que esta presentación oculta los límites auto impuestos al cambio que recién describimos; se trata de un *cambio* cuyo carácter aparece engrandecido, exagerado, si consideramos las posibilidades de transformaciones de fondo que quedan descartadas. En última instancia, las posibilidades de transformación del status quo se verán siempre cercenadas por la devoción republicana por las instituciones políticas –en este punto también vinculado con lo que hemos dicho sobre el patriotismo–, que le otorga centralidad a la supervivencia de la forma republicana de gobierno y Estado que, por ende, funciona como un límite a las posibilidades de cambio a partir del conflicto o reclamo.

A modo de cierre, nos interesa señalar que creemos que el no-reconocimiento de conflictos de fondo (por ejemplo, raciales o sexo-genéricos) no los hace desaparecer, sino que, por el contrario, los perpetúa. Nos apalancamos en este punto en la argumentación de Anne Phillips (2004) quien afirma que las evocaciones a lo *general* refuerzan ciertos privilegios porque son, precisamente, los privilegiados quienes podrán imponer sus perspectivas respecto de qué es considerado general. Si no reconocemos estas diferencias constitutivas que generan privilegios, lo común como despojado de conflictos continúa privilegiando a los ya privilegiados que son quienes, por ese mismo privilegio, pueden abogar la constitución de lo general, de lo común y llenarla de un contenido que se presenta como tal pero es más bien particular.

3.3 Rol del Estado

En el primer capítulo de esta tesis presentamos como característica republicana la insistencia en un modelo de Estado activo y robusto, sujeto al gobierno de la ley. A la hora de utilizar esta argumentación para pensar en el caso que aquí abordamos, encontramos que las disputas en torno al rol del Estado no explican las confrontaciones más amplias en torno al concepto de república que aquí nos interesa mirar. Esto es porque no pareciera haber un desacuerdo entre Cambiemos y el FPV respecto de este carácter activo y robusto del Estado en una república. Aun así, tras este telón de acuerdo, la elección teórico-metodológica de interesarnos por el rol del Estado nos

permite identificar más características de la disputa en torno al concepto república en la escena político-partidaria argentina.

Con esto en mente, esta sección se estructura en cuatro apartados en los que haremos referencia a elementos más particulares de la configuración estatal deseada o construida que iluminan las diferencias y concordancias entre los dos espacios políticos.

3.3.1 Un Estado activo y robusto. Estado y/o mercado

Como primera afirmación general, en ambos discursos encontramos una valoración positiva de la capacidad estatal para mejorar la situación del país y/o de sus ciudadanos. Esto se articula bajo dos carátulas: *Estado social activo* y *Estado al servicio de la gente* en los discursos oficialistas y opositores respectivamente. Les actores en este punto parecen participar de un diálogo consigo mismos y su audiencia pero que no escucha al contrincante político: no perciben en el espacio antagonista este elemento (de reconocimiento del rol del Estado) y de hecho construyen discursivamente una disputa en torno a este punto⁸³.

De modo explícito, desde Cambiemos se contraponen la existencia de este Estado al servicio de la gente (como promesa propia de campaña) con uno al servicio de la política que se identifica claramente con los años de gestión kirchnerista (2003-2015). De este modo, se posicionan como representantes de una propuesta de modelo estatal en que los beneficios de su accionar no sean para los partidos políticos y sus referentes (aparece en este punto la frecuente referencia a La Campora) sino para la ciudadana. Como decamos en la seccion sobre el conflicto, presentan una particular articulacion entre la idea de lo publico y el no redito politico partidario de las tareas estatales. En este entramado, se separan tacitamente la disputa electoral y las tareas de gobierno: estas ultimas aparecen alejadas de los elementos no consensuales de la politica. De hecho, como veamos anteriormente, Cambiemos insiste en la idea de politicos que se sienten en la misma mesa, que debaten y que juntas disenan politicas de Estado a implementar. Mas especficamente, si nos preguntamos por como piensan el vnculo entre Estado y mercado, encontramos que MM y MP niegan en sus enunciados las criticas realizadas desde el FPV, niegan ser el espacio politico que iba a dejar todo librado al mercado y, desde ese lugar, defienden el accionar estatal para *resolver los*

⁸³ Si bien solo lo enunciaremos, creemos que este es un punto interesante para preguntarnos sobre la autonoma de los discursos de los espacios politicos.

problemas de la gente y para *ayudar* a que los argentinos puedan crecer y puedan vivir mejor. Consideramos que no aparece en este discurso una lectura del vínculo entre Estado y mercado como potencialmente conflictivo, como si uno y el otro compitieran por las mismas áreas de influencia, sino que se entiende que pueden coexistir. En términos más concretos esto se traduce en apoyar discursivamente el rol estatal en YPF y Aerolíneas Argentinas, por ejemplo, pero reconfigurándolo de modo tal que no implicara generar beneficios para militantes y amigos de los dirigentes (como consideramos ocurría durante la gestión del FPV), pero también en un discurso que – aunque no fuera desde el primer momento – no reniega de las inyecciones monetarias (van a decir que de ganar las elecciones se mantendría la AUH, por ejemplo). Nos interesa señalar, casi como un dato de color, que EC presenta una línea un tanto excepcional en este aspecto, sobre todo en el momento de campaña previo a las PASO, porque usa como un elemento distintivo propio al interior de Cambiemos su propuesta de llevar adelante una *revolución impositiva* (eliminar retenciones, bajar ganancias, etc.) (EC, A dos voces, 2015a).

Por su parte, el kirchnerismo se identifica a sí mismo con una promesa (y una continuidad) de un modelo estatal que opera activamente en el plano de lo social, frecuentemente a través de la propia intervención estatal en la economía. De modos a veces sutiles y otras veces más explícitos⁸⁴, alinea a su contrincante electoral con lo que denominan una visión economicista de lo público. Así se configura un vínculo particular entre estas instituciones (Estado y mercado) de forma tal que llevan adelante tareas distintas (uno te *cuida*, el otro no) y dan lugar a modelos distintos de país (un país productivo frente a uno financiero y especulativo) según el rol que se le dé al segundo respecto del primero. En última instancia, la identificación de esta querrela discursiva jerárquica entre el Estado y el mercado y la valoración positiva de la decisión política de elegir a uno sobre el otro también se asienta (como en el caso de Cambiemos) en una cosmovisión propia, en una lectura de la realidad propia y que, ahora sí a diferencia de Cambiemos, identifica un foco de conflicto en la posibilidad de que esa jerarquía se altere. En el acto de gobernar hay un problema omnipresente e ineludible que tiene que ver con la posibilidad de que el Estado se aparte y gane terreno el mercado. La

⁸⁴ Decimos esto porque, si bien a veces se hace referencia a la Alianza o Cambiemos propiamente, en otras circunstancias el contradestinatario es más amplio y excede a este espacio político, al que alinean junto con el Grupo Clarín, los representantes de los intereses de los Estados Unidos, la banca privada, el FMI, el campo (a veces), etc.

discusión se presenta en términos de Estado o mercado, reconociendo que no siempre es una convivencia posible. En cada acto de gobierno, dirán, se asienta esa decisión política (distinta de la magia) de optar por la preponderancia del Estado. Así, el acto de gobernar resulta inseparable de esa posibilidad conflictiva, también en tanto la figura del mercado es personificada en instituciones y personalidades concretas (es decir, no se persiste en hablar del mercado como un ente abstracto).

3.3.2 Tareas estatales

Cuando miramos el discurso de Cambiemos encontramos varias tareas que son identificadas como centrales. Me apoyaré en sus propias categorías para profundizar lo ya dicho respecto de este espacio político y para, fundamentalmente, aportar el elemento de contraste y comparación propio de este capítulo.

Ineludible a la hora de abordar el escenario de las elecciones de 2015, la propuesta de lograr *pobreza cero* es traída a colación todo el tiempo por MM y MP, en menor medida también por EC. La propia existencia de pobres es considerada como inadmisibles y el Estado debe hacerse presente allí para lograr ese objetivo. La manera de hacerlo, sin embargo, aparece más bien vacía de contenido específico que nos brinde material para desenmarañar esta tarea estatal simplemente enunciada. Podemos, sin embargo, encontrar en el discurso la distinción entre abordajes asistencialistas y caritativos (propios de la gestión 2003-2015) y un posicionamiento desde la justicia social (que es el que proponen llevar adelante de ganar las elecciones). Los pobres se configuran como un destinatario esencial de las políticas públicas que se proponen en esta campaña, pero no aparecen como tales en el discurso kirchnerista. Si bien encontramos en el FPV alguna referencia a que el Estado opere *cuidando* a los vulnerables, predominan los planteos en los que el destinatario de las políticas públicas es colectivo, agrupado por criterios no puramente económicos. Así se destacan, en cambio, las referencias a jóvenes, trabajadores y jubilados a la hora de particularizar lo que se entiende más allá de la afirmación inicial de *la victoria de todos*.

En segundo lugar, a la hora de señalar elementos problemáticos de la coyuntura de 2015 y de la gestión kirchnerista, la oposición identifica el alto déficit estatal como uno al que prestarle suma atención. Lo que podría pensarse que es un dato objetivo es discutido por los candidatos que consideran distintas mediciones de este indicador y

consecuentemente lo identifican como más o menos grave. Lo que nos interesa señalar en este punto es que esta tarea estatal (bajar el déficit) nos sirve para iluminar más puntos de contraste entre los partidos políticos y avanzar en lo ya dicho respecto del vínculo entre Estado y mercado. Desde Cambiemos el modo de acción estatal respecto de este problema tiene que ver fundamentalmente con la idea de *recuperar la confianza*. Este concepto descoloca un poco ¿cómo compatibilizar la idea de un Estado activo con la idea de la confianza, tan propia de las teorías liberales del mercado que, justamente, le dan espacio a su mano invisible, a la especulación y a la confianza más que a incentivos explícitos y propiamente intervenciones estatales en la economía? Cambiemos afirma en su discurso que no había confianza en la dirigencia política del país y que era por esto que no se invertía, no crecían ni el consumo ni la economía. Por ende, como gobierno, proponen restituir esa confianza para reactivar esos mecanismos. Particularmente dos alocuciones de CFK (2015a y 2015 d) introducen elementos muy contrastantes en este punto (más allá del diagnóstico inicial). Allí encontramos una presidente que defiende los modos de intervención en la economía a través de inyecciones de dinero sectorizadas que impulsen el consumo y hagan por ende crecer la economía.

En tercer lugar, en términos aún más generales, una tarea estatal enunciada en el discurso de Cambiemos es el hacer que se *viva mejor*. Unos párrafos atrás nos referimos a los pobres como sujetos de las políticas públicas (sin que claramente se delimite por ejemplo qué criterios guían esa categorización). Este párrafo nos lleva a un terreno aún más abstracto y general, el de *la gente*. Como decíamos en el apartado del bien común, priman más bien las articulaciones con lo individual (por ejemplo, *cada argentino*). En cambio, las referencias a elementos aglutinadores y comunes (a través de la figura de *la victoria de todos*, por ejemplo) son mucho más estructurantes del discurso del kirchnerismo que también tiene su propia denominación del *vivir mejor*: como dice DS, *la esencia de la política es mejorarle la vida a la gente*.

3.3.3 Democracia y ciudadanía. Dobles vías de acción

Un tercer elemento con el que pensar las posibles configuraciones republicanas del Estado pone en el centro a la ciudadanía. A partir de la centralidad de la noción de virtud cívica que identificamos en el primer capítulo apoyándonos, por ejemplo, en la lectura de Maquiavelo, en este apartado nos preguntaremos por cómo se pone en juego

esto en el escenario de 2015 aquí abordado. Consideramos que la vía para pensar esta cuestión en estos discursos políticos es a través de las concepciones de la democracia que van más allá de lo electoral.

Nuestro punto de partida para abordar esta cuestión surge, particularmente, de las lecturas de Skinner y Pettit. Estos autores nos presentan varios conceptos claves para emprender el análisis del caso. Particularmente de allí destacamos la potencialidad analítica de la distinción entre la democracia contestataria y la democracia electoral y la identificación de mecanismos de ida y vuelta entre la ciudadanía y el Estado que contribuyen a este primer tipo de democracia (deseada, propia de lo republicano)⁸⁵.

Encontramos, tanto en el discurso de Cambiemos como en el del FPV, una concepción de lo democrático que excede el momento del voto. En Cambiemos ésta se nutre principalmente de cuatro elementos: el modelo de gobierno abierto, la insistencia en la rendición de cuentas, la apuesta por la transparencia y el diálogo. Podemos identificar allí la intención de reubicar al ciudadano frente al Estado en una posición menos pasiva pero la estrategia para hacerlo descansa en la confianza en las virtudes institucionales y no en las cívicas.

En el caso del FPV, las caracterizaciones de lo democrático van de la mano de lo que en esta tesis denominamos *institucionalidad situada*. De los enunciados entendemos que la democracia tiene prerequisites para que perdure y resulte sostenible y el requisito fundamental es un piso de bienestar social *general*. Por ende, la acción política por parte de la dirigencia, una vez que es elegida por el voto popular, requiere de políticas públicas tendientes a este bien común (en contraposición a acciones para beneficiar por sector) para que esa misma acción del voto popular y consecuente cambio de dirigencia pueda perdurar en el tiempo y el sistema no *implosione*. Así se configura una idea particular de la legitimidad democrática, complejizándola más allá de los resultados electorales (incluso cuando estos también son exaltados), porque se nutre también de estos avances en lo social; de las políticas que fomentan el crecimiento de la nación y el bienestar del pueblo. También extrajimos de los discursos que la

⁸⁵La concepción republicana de la institucionalidad exalta las virtudes cívicas y formales y sus sistemas de balance y control. Confiando en las virtudes ciudadanas, se defiende la necesidad de que el aparato institucional dé lugar a la participación de la ciudadanía en las leyes, garantizando que éstas no coarten la libertad de los individuos. Las instituciones no sólo deben ser receptivas y dar lugar a las expresiones populares, sino que también deben ser capaces de reaccionar frente a éstas. Específicamente Pettit (2012) denomina a una democracia que funcione de este modo como *democracia contestataria*.

tranquilidad que brinda el bienestar general da lugar a que la gente vote en democracia sin ese condicionamiento de, por ejemplo, problemas de desocupación o crisis institucionales. Lo aquí retomado nos permite ver cómo la democracia en el discurso kirchnerista se asocia –al menos de momento– con la paz, el orden y la tranquilidad, distinto de las crisis económicas o sociales, el conflicto y el miedo, pudiendo brindar una perspectiva diferente para lo dicho respecto del conflicto.

Por último, resta aquí una pregunta abierta que nos permite reflexionar sobre lo dicho en este apartado. ¿Acaso la insistencia en categorías como *ciudadanía* no resulta excluyente? Intentaremos volver sobre esta pregunta en las conclusiones.

3.3.4 Relevancia de la política

Con todo lo dicho anteriormente llegamos a un último punto en el que nos interesa detenernos: ¿en qué sentidos es relevante la acción política?

Este punto es uno que particularmente ilumina el contraste entre los dos espacios políticos porque al responderlo haremos referencia a dos frases transversales a toda la campaña de 2015. Además, en el caso del FPV, a una frase que se venía configurando como icónica y lo sigue siendo hasta el día de hoy. Se trata respectivamente de dos afirmaciones: *la política existe para resolver los problemas de los argentinos –y no para crearlos– y no fue magia*. Pensaremos esta cuestión en dos niveles: la de la acción política llevada adelante desde puestos electivos y la acción política militante/ciudadana.

De los discursos de Cambiemos extraemos una concepción de la política como la tarea a través de la cual se resuelven los problemas. En línea con lo que venimos argumentando a lo largo de los dos capítulos anteriores, ésta se enmarca en una visión armónica o potencialmente armónica de la realidad: son pocos los problemas de fondo que existen y tanto éstos como el resto pueden ser solucionados, simplemente se precisa la voluntad política (que ellos sí tienen, a diferencia de los referentes del FPV) para encarar esas soluciones y ofrecer beneficios tangibles a *la gente* (en contraposición de operar políticamente en beneficio de los propios partidos políticos). La política viene entonces a ser la herramienta para la cual lograr ese horizonte armónico y por ende es un elemento muy importante en el discurso de Cambiemos. Inicialmente podríamos decir que encontramos acá una contradicción al interior del discurso de este espacio

político porque, por un lado, se critica la existencia de un Estado al servicio *de la política* y, por otro, se exalta la potencialidad de *la política* para resolver los problemas de los argentinos. Consideramos que no se trata de una contradicción sino de la utilización de las mismas palabras para referirse a dos cuestiones distintas: lo político-partidario y la política ejercida desde puestos electivos, respectivamente. Nos preguntamos qué ocurriría con la política entonces cuando esos problemas, *tan fácilmente solucionables*, finalmente desaparecieran. Además de esto, aparecen otros dos elementos: la revalorización de lo estatal y la idea de un deber para con los votantes. Lo primero tiene que ver con lo que venimos argumentando respecto del carácter robusto y activo del estado republicano; discursivamente se disputa el sentido que tiene esa acción estatal y se critica lo que se venía haciendo para presentar como alternativa un Estado *realmente* presente y, desde ese lugar, seguir insistiendo en las bondades de esta institución. Lo segundo va de la mano de la insistencia en las dobles vías que mencionamos en el apartado anterior: se pronuncia explícitamente que los votantes son *jefes* de los dirigentes políticos, jerarquía que surge de la propia lógica de acceder a puestos políticos a partir del voto popular.

Tomaremos esto último (los votantes como jefes) para comenzar con la comparación con el discurso kirchnerista. Nos interesa señalar que allí encontramos una arenga más evidente para la militancia política, para un prodestinatario más evidente (y no para los votantes como conjunto, como paradestinatarios). Más allá de incentivar su actividad militante, particularmente en los enunciados de CFK, encontramos una revalorización de su rol y, además, que se rescata como logro de las propias gestiones el haber acercado –nuevamente– la juventud a la política. Nos interesaba traer esto a colación porque consideramos que, a partir de estos elementos, el discurso kirchnerista de las elecciones de 2015 nos ofrece una configuración propia de la insistencia republicana en la constitución de una ciudadanía activa y contestataria. En lo que respecta a la otra dimensión que nos interesa (la de la acción política desde el Estado), aparece un carácter mágico: la idea de que *no fue magia, pero fue mágico*, tal como aparece en enunciados de CFK que dota de ese carácter, precisamente mágico, a la acción política llevada adelante por parte del FPV entre 2003 y 2015, permitiendo lograr resultados inesperados. Por ejemplo, se menciona que mientras el desempleo crecía en el mundo, bajaba en Argentina. La militancia política forma parte importante de este

proceso de toma de decisiones que, si bien tiene en la cabeza a CFK y la dirigencia propiamente dicha, es arengada a acompañar.

Luego de todo el análisis realizado, ofrecemos a continuación algunas conclusiones a modo de preguntas abiertas que nos señalan algunos caminos posibles para continuar con nuestras indagaciones, al tiempo que recuperan nuestros hallazgos principales.

5. Conclusiones

En esta tesis hemos reflexionado acerca de las maneras en las que circuló y se disputó el concepto “república” entre los dirigentes argentinos en los debates públicos en el contexto de las elecciones presidenciales de 2015. Nos propusimos, en términos generales, reconstruir y caracterizar a la luz de la teoría política las disputas en torno al término. De manera más específica nos interesó inscribir las disputas en los entendimientos teóricos que reconstruimos a partir de distintos autores de la teoría política así como también describir y analizar los usos del concepto república por parte de la dirigencia política argentina y contrastar y comparar los usos entre referentes del FPV y de Cambiemos.

El propósito de las líneas que siguen es presentar una exposición ordenada de los hallazgos de esta tesis así como también las cuestiones problemáticas vinculadas a éstos y a nuestro proceso de trabajo. En paralelo iremos recuperando algunos interrogantes no resueltos que se desprenden de lo dicho hasta este momento.

En primera instancia, es necesario mencionar que identificamos y trabajamos a lo largo de esta tesis con tres rasgos: bien común, institucionalidad y conflicto. Consideramos que eran ineludibles para pensar alrededor del concepto que nos interesaba y que nos servían para iluminar disputas teóricas y discursivas en torno al mismo. Complementamos el abordaje crítico con el detenimiento en el rol del Estado, que se desprende de los rasgos seleccionados pero que también tiene entidad propia y aportó elementos específicos de interés para nuestro trabajo. La selección y construcción de estas categorías no fue aleatoria. Se nutrió de nuestras lecturas analíticas y críticas de los autores que esta tesis retoma pero nos permitió al mismo tiempo: a) presentar una propia conceptualización del concepto república, b) iluminar al interior del concepto las discusiones teórico políticas que contribuyen a hacer del mismo uno polémico y polisémico. Particularmente, notamos una posible tensión entre una versión de éste que ponía el foco en el bien común y otra que se centraba en la institucionalidad, así como tres estrategias posibles frente al conflicto y un importante consenso teórico en entender que el Estado republicano debe ser activo y robusto y c) dejar asentado el marco de herramientas analíticas que utilizaríamos luego para abordar el corpus discursivo del caso particular que aquí nos interesó. En este punto ubicamos un primer elemento problemático de nuestro trabajo que tiene que ver con el abordaje

que hicimos del concepto *libertad*. Consideramos que una categoría que resulta clave para entender cómo y por qué ciertos teóricos argumentan en una u otra línea (fundamentalmente pensando en los neorepublicanos y su disputa por la libertad a los liberales) no gozó de semejante centralidad en la descripción y el análisis del corpus discursivo. Esto se debió en gran medida a que *libertad* apareció como un concepto que se derivó de los argumentos teórico políticos (es decir, no es ni era nuestro concepto principal), pero fundamentalmente porque la asociación entre república y libertad no aparece de forma tan clara en los discursos que abordamos. Consideramos que es un problema a señalar, ya que queda pendiente avanzar en las exploraciones en torno a estas articulaciones en el discurso para poder aseverar – o no- con más firmeza que libertad no resulta un concepto central para pensar la república en nuestro escenario político partidario contemporáneo. Entendemos, además, que atender a este elemento podría brindarnos más herramientas para pensar en algunas de las cuestiones que también nos interesaron –e interesan- pero que hemos dejado de lado. Por ejemplo, nos preguntamos: ¿cómo se articula el deseo de vivir nuestra libertad como no-dominación con los límites impuestos a los reclamos y los cuestionamientos ciudadanos?

En segunda instancia, a lo largo de este trabajo abordamos críticamente un corpus discursivo de forma tal que logramos explicitar los sentidos en torno a la república que surgen de los enunciados de ciertos dirigentes políticos argentinos en el contexto de la campaña electoral de cara a las elecciones presidenciales de 2015. Entendemos que esta tesis contribuye a mostrar la relevancia del análisis del discurso y su potencialidad para articularse con estudios de la Ciencia Política y específicamente elementos de la Teoría Política para iluminar prácticas y sentidos político-sociales. De esta tarea surgen varias conclusiones específicas que presentamos a continuación.

De la concepción kirchnerista de la república podemos decir varias cosas. En lo que respecta al bien común, éste tiene un importante componente conflictivo a su vez que se particulariza. Consideramos que una y otra conclusión van de la mano y nos permiten afirmar que los llamamientos a *lo común* no apuntan a ser exhaustivos. En contraposición, son mayoritarios y por ende remiten a una exclusión que es central y que se vincula a la idea de una mayoría contra la cual ciertas instituciones actúan. En este sentido nuestros protagonistas afirman, por ejemplo, estar *del lado* de la gente –la mayoría-. Del *otro lado*, ubican a la banca privada, el campo, o el FMI según las circunstancias, quienes actúan en desmedro de la gente. En cuanto a la institucionalidad

podimos ver que aparece anclada a lo social y lo económico, al tiempo que DS reconoce la necesidad de *normalizar* algunas cuestiones para volver a un funcionamiento institucional pleno (lo cual, cabe decir, se vincula explícitamente con lo republicano). Probablemente nuestras indagaciones más interesantes surgieron de la cuestión del rol del conflicto y las estrategias frente a éste. Podemos afirmar que no se niega el conflicto que, de hecho, resulta un elemento ineludible pero no por ello consideramos que se lo perciba como fuente de bondades. Esto podemos afirmarlo también por haber logrado distinguir entre algunos conflictos resolubles, de cuyo consenso surgen mejores políticas públicas, y otros conflictos frente a los cuales la respuesta es un posicionamiento pero no una resolución. Finalmente, el Estado que se construye discursivamente es uno activo que interviene en la economía y que, aunque por momentos parezca ser benefactor de *todos*, es más bien utilizado para trabajar en pos de algunos sectores específicos, por ejemplo trabajadores, vulnerables o jubilados. Más allá del para quien opera, en el discurso kirchnerista encontramos una revalorización del rol del gobierno, del impacto de las políticas públicas y del Estado en general, lo cual se condensa en afirmar que *no fue magia, pero fue mágico*.

En lo que respecta a la concepción macrista de la república, también son múltiples las conclusiones específicas. Por una parte, el metacolectivo más recurrente para referirse a *lo común* es *Argentina*. Pero el país es visto por la dirigencia como dividido, de forma tal que se argumenta que hay un pre-requisito para lograr avanzar hacia un horizonte de bienestar general: terminar con las divisiones entre argentinos. Aun así, concluimos que la figura común en Cambiemos enseguida se particulariza e individualiza. En cuanto a la institucionalidad, nos interesó detenernos en desandar la lectura propia de la realidad que surge de los enunciados macristas, específicamente porque presentan la situación como una de *aniquilamiento republicano*, dándonos lugar a identificar aquello que discursivamente se alinea con la institucionalidad republicana (por ejemplo, el diálogo o el trabajo en equipo) y aquello que va a contra mano de ésta (abusos de poder, falta de escucha, falta de respeto, etc.). Nuestras exploraciones en este aspecto presentaron bastantes puntos de contacto con lo que dijimos respecto del rol del Estado en la república macrista. Esto se debe a que, por una parte, la dirigencia macrista ve críticamente la utilización política (que nosotros entendemos es *partidaria*) de las instituciones republicanas, señalando que debe lograrse que el Estado funcione al servicio de la gente. Por otra parte, se insiste en que el aparato institucional dé lugar a

vías de doble tránsito entre la ciudadanía y los gobernantes, lo cual también contribuye a esta cuestión de lograr un Estado al servicio de la gente, nuestro hallazgo central en esa caracterización.

Por último, el tercer capítulo de esta tesis se aboca al análisis comparativo de las dos formaciones discursivas que aquí nos interesan. La confluencia de esta tarea con la descripción y el análisis de los dos capítulos antecedentes nos permiten concluir que encontramos en el discurso kirchnerista una república atravesada por el conflicto, pero preocupada por un horizonte de bienestar general y por ende, en movimiento, instituyente y no dada. En el discurso de Cambiemos encontramos una república institucional cuya preocupación principal son los logros individuales de cada argentino. Aun así, señalamos aquí algunas líneas de comparación que resultaron particularmente fructíferas para iluminar los contrastes, y algunas otras que nos permitieron discutir nuestras pretensiones iniciales de abordar el corpus como uno en el que encontrábamos dos *bandos* claramente diferenciados. En el primero de los sentidos, consideramos que el patriotismo, el rol del conflicto, los vínculos entre Estado y mercado y la relevancia de la acción política funcionan. Particularmente, nos interesa señalar que ambos discursos (del FPV y de Cambiemos) presentan un amplio abanico de matices internos que nos obligan a repensar y reconfigurar las distinciones analíticas que presentamos en el primer capítulo, por ejemplo, permitiéndonos ser más específicos respecto de qué conflictos se consideran de una u otra forma, a quiénes se involucra en éstos y cómo se debe operar desde el gobierno frente a éstos. Creemos que la decisión de analizar de modos separados la conflictividad para con los contrincantes de la elección y la conflictividad en otros planos nos sirvió para este propósito. En el segundo de los sentidos, hay puntos de contacto muy relevantes en lo que respecta a: a) disputarse lo común como equiparado a lo de todos, al tiempo que recortando estas construcciones hacia conjuntos particularizados o lo individual según el caso (lo cual igualmente consideramos se vincula a los rasgos propios del discurso político), b) la centralidad del diálogo y la división de poderes y el diagnóstico respecto de su falta –aunque CFK iría por otra vía en este aspecto⁸⁶–, y c) la valoración positiva de la capacidad estatal para mejorar la situación del país y/o de sus ciudadanos. En cualquier caso, queremos destacar que, contrario a lo que suponíamos en un primer momento, la potencialidad

⁸⁶Este es uno de los puntos en los que encontramos matices tras la cortina homogeneizante que puede suponer referirnos a “el discurso de campaña del FPV” o “el discurso de campaña del macrismo” como unidades.

analítica del rol del Estado como categoría es limitada para este caso. Esto es porque acabamos encontrando que no alcanza con la referencia a las disputas por el rol del Estado para describir las disputas en torno al concepto de república. Primero porque encontramos entre los dos espacios políticos un inicial punto de concordancia (el estado debe ser robusto y activo), segundo porque concentrarnos únicamente en esta dimensión nos niega la posibilidad de identificar y caracterizar otros rasgos propios de la república que también se disputan en la escena pública político partidaria argentina.

Para concluir, nos interesa destacar que estas páginas de trabajo nos permitieron abordar satisfactoriamente los objetivos e intereses que planteamos desde un principio pero también funcionaron como puntapié para abrir nuevos interrogantes que quedarán aquí sólo en forma de enunciados. Por ejemplo, un análisis más profundo de las condiciones de circulación y de reconocimiento de los discursos podría aportar más elementos para profundizar nuestro análisis de las disputas en torno al concepto de república, así como también sería interesante extenderlo en el tiempo y estudiar cómo se modifican estas apropiaciones del concepto y cómo circula entre los espacios políticos. Esperamos poder continuar indagando sobre estos puntos en otros trabajos porque hacen a los debates teóricos y políticos de nuestro campo de estudio, la Ciencia Política.

6. Bibliografía utilizada

- Adamini, M. (2016). Aproximaciones al análisis del discurso en los estudios identitarios. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. 6 (no.1), e006. Recuperado de https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7318/pr.7318.pdf
- Adamovsky, E. (2016, febrero, 25). La república en Uso. *Revista Anfibia*. Recuperado de <https://www.revistaanfibia.com/la-republica-en-uso/>
- Aguilar, J.A. (2002). Dos conceptos de república. En J.A. Aguilar y R. Rojas (Coord.), *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. (pp. 36-50). México D.F, México: Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar, J.A. y Rojas, R. (2002). Introducción. En J.A. Aguilar y R. Rojas (Coord.), *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. (pp. 5-6). México D.F, México: Fondo de Cultura Económica.
- Amossy, R. (2005). Ethos. En P. Charaudeau y D. Maingueneau (Ed.), *Diccionario de análisis del discurso* (pp. 246-247). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Amossy, R. (2016). Por una retórica del dissensus: las funciones de la polémica. En A. Montero, *El análisis del discurso polémico. Disputas, querellas y controversias* (pp. 25-38). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Arroyo, I. (2002). La república imaginada. En J.A. Aguilar y R. Rojas (Coord.), *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. (pp. 51-66). México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Balsa, J. (coord.) (2013). *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*. Quilmes, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. 3
- Bonnafous, S. (2005). Análisis de contenido. En P. Charaudeau y D. Maingueneau (Ed.), *Diccionario de análisis del discurso* (pp. 30-31). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Botana, N. (2014). *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Busso, A. (2014). Los vaivenes de la política exterior argentina re-democratizada (1983-2013). Reflexiones sobre el impacto de los condicionantes internos. *Estudios internacionales*, 46 (177), 9-33.
- Bustamante-Kuschel, G. (2017). Republicanismo y democracia agonial: una presentación genealógica. Introducción. *Pléyade. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* (20), 17-31.
- Charaudeau, P. (2009) Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales. En L. Puig (Ed.), *El discurso y sus espejos* (pp.). México, México: Universidad Autónoma de México. Recuperado de <http://www.patrick-charaudeau.com/Analisis-del-discurso-e.html>

- Dagatti, M. (2012). Aportes para el estudio del discurso político en las sociedades contemporáneas. El caso del kirchnerismo. *De Signos y Sentidos* (13), 52-82.
- Dagatti, M. (2017) Presentación: el discurso político en Argentina. *Revista latino-americana de estudios del discurso*, 17 (2), 4-9. Recuperado de <https://raled.comunidadeled.org/index.php/raled/issue/view/27/showToc>
- Entín, G. (2020). Introducción. *Dossier. Programa Interuniversitario de Historia Política* (117).
- Fraser, N. (1997). Pensando de nuevo la esfera pública. Una contribución crítica a las democracias existentes. En N. Fraser, *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"* (pp. 95-133). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- García Negroni, M.M. (2016). Discurso político, contradestinyación indirecta y puntos de vista evidenciales. La multidestinación en el discurso político revisitada. *Revista latino-americana de estudios del discurso*, 16 (1), 37-59. Recuperado de <https://raled.comunidadeled.org/index.php/raled/article/view/44>
- Gargarella, R. (2016, marzo, 7). Republicanismo, kirchnerismo y 'derecha'. *Revista Anfibia*. Recuperado de <https://www.revistaanfibia.com/republicanismo-kirchnerismo-y-derecha/>
- Gindín, I. L. (2016). *La construcción discursiva de la identidad política de Cristina Fernández de Kirchner durante su primera presidencia (2007-2011)*. (Tesis de Doctorado en Comunicación Social). Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.
- Hilb, C. (2005). Maquiavelo, la república y la 'virtú'. En T. Várnagy (Comp.), *Fortuna y Virtud en la República Democrática. Ensayos sobre Maquiavelo* (pp. 127-147). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Lefort, C. (2007). Maquiavelo y la veritá effeuale. En C. Lefort, *El arte de escribir y lo político* (pp. 233-277). Barcelona, España: Herder.
- Maingueneau, D. (2003). *Términos claves del análisis del discurso*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Maingueneau, D. (2005a). Campo discursivo. En P. Charaudeau y D. Maingueneau (Ed.), *Diccionario de análisis del discurso* (p. 81). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Maingueneau, D. (2005b). Deíctico. En P. Charaudeau y D. Maingueneau (Ed.), *Diccionario de análisis del discurso* (pp. 153-154). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Maingueneau, D. (2005c). Formación discursiva. En P. Charaudeau y D. Maingueneau (Ed.), *Diccionario de análisis del discurso* (pp. 275-278). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

- Maingueneau, D., Charaudeau, P. Branca-Rosoff, S. y Plantin, C. (2005). Destinatario. En P. Charaudeau y D. Maingueneau (Ed.), *Diccionario de análisis del discurso* (pp. 162-167). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Maquiavelo, N. (1987). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Madrid: Alianza.
- Morán, S. (2019). *Los usos contemporáneos de la república en el debate intelectual argentino. El conflicto del campo como coyuntura crítica*. (Tesis de Maestría en Ciencia Política). Universidad Nacional de San Martín, Instituto de Altos Estudios Sociales, Buenos Aires, Argentina.
- Muraca, M. (2016). *De Grondona a Cristina Fernández de Kirchner. De la república liberal a la república popular*. (Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales). Universidad Nacional de Sarmiento, Buenos Aires, Argentina.
- Murillo, M. V. y Levitsky, S. (2008). Argentina: From Kirchner, to Kirchner. *Journal of Democracy*, 19 (2), 16-30.
- Narvaja de Arnoux, E. (2009). Capítulo 1. El análisis del discurso como campo interdisciplinario. En E. Narvaja de Arnoux, *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo* (pp. 13-29). Buenos Aires, Argentina: Santiago Arcos Editor.
- O'Donnell, G. (2002). Ilusiones sobre la consolidación. *Nueva Sociedad*, 144, 311-332.
- Ortiz Leroux, S. (2007). República y republicanismo. *Argumentos. Estudios críticos De la Sociedad*, (53), 11-32. Recuperado de <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/465>
- Paikin, D. (2018). La inserción internacional argentina en el gobierno de Mauricio Macri: desafíos del multilateralismo indefinido. *Revista Política Latinoamericana* (7).
- Palermo, V. (2004). Entre la memoria y el olvido: represión, guerra y democracia en la Argentina. En M. Novaro y V. Palermo, *La historia reciente. Argentina en democracia* (pp. 131-148). Buenos Aires: Edhasa.
- Palti, E. (2017). ¿De la República posible a la República verdadera? Oscuridad y transparencia en los modelos políticos. *Revista virtual del Programa Buenos Aires de Historia Política*. Recuperado de <http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/palti.pdf>
- Pettit, P. (2002). *Republicanism. A theory of Freedom and Government*. Oxford, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Pettit, P. (2012). *On the people's terms. A Republican Theory and Model of Democracy*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Pettit, P., y Vatter, M. (2010). Republicanismo y teoría del gobierno. Philip Pettit entrevistado por Miguel Vatter. *Pléyade*, (4), 275-282. Recuperado de <http://www.revistapleyade.cl/index.php/OJS/article/view/284>

- Phillips, A. (2004). Feminismo y republicanism. ¿es ésta una alianza plausible? En F. Ovejero, J. L. Martí y R. Gargarella (Comp), *Nuevas Ideas Republicanas. Autogobierno y libertad* (pp. 263-285). Barcelona, España: Paidós.
- Quiroga, H. (2010). *La república desolada, los cambios políticos de la Argentina (2001-2009)*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Rinesi, E. (2015). Populismo y republicanism. *Ensamblés*, 2 (3), 84-94.
- Rinesi, E. (2015, diciembre, 5). Rinesi (UNGS): “El kirchnerismo representa uno de los más interesantes desafíos que haya enfrentado la sociedad” / Entrevistado por A. Goldstein. *Agencia Paco Urondo*. Recuperado de <https://www.agenciapacourondo.com.ar/politica/rinesi-ungs-el-kirchnerismo-representa-uno-de-los-mas-interesantes-desafios-que-haya>
- Rinesi, E. y Muraca, M. (2009). Populismo y república. Algunos apuntes sobre un debate actual. En E. Rinesi, M. Muraca y G. Vommaro, *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina* (pp. 59-74). General Sarmiento, Argentina: UNGS.
- Rodríguez, G. y Freibrun, N. (2011). *La república es de los otros ¿o puede ser mía? Un dilema para el intelectual kirchnerista. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires*. Recuperado de <https://www.academica.org/000-034/559>
- Rosler, A. (2018). *Razones públicas. Seis conceptos básicos sobre la república*. Madrid, España: Katz.
- Sautu, R. (2005). El diseño de una investigación: teoría, objetivos y métodos. En R. Sautu, *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación* (pp. 21-52). Buenos Aires, Argentina: Lumiere.
- Singer, A. (2002). De Rousseau al Federalista: en busca de un terreno común. En A. Borón y A. de Vita (coomp). *Teoría y Filosofía Política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano* (pp. 51-60). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Skinner, Q. (1990a). Machiavelli's Discorsi and the pre-humanist origins of republican ideas. En G. Bock, Q. Skinner y M. Viroli (Ed.), *Machiavelli and republicanism* (pp. 121-142). Avon, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Skinner, Q. (1990b). The republican ideal of political liberty. En G. Bock, Q. Skinner y M. Viroli (Ed.), *Machiavelli and republicanism* (pp. 293-309). Avon, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Skinner, Q. (1991). Two views on the maintenance of liberty. En P. Pettit, *Contemporary Political Theory* (pp. 35-58). Nueva York, Estados Unidos: Macmillan Publishing Company.
- Skinner, Q. (2004). Las paradojas de la libertad política. En F. Ovejero, J. L. Martí y R. Gargarella (Comp), *Nuevas Ideas Republicanas. Autogobierno y libertad* (pp. 93-114). Barcelona, España: Paidós.

- Skinner, Q. (2010). *Liberty before liberalism*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Vatter, M. (2017). Poder constituyente, autoridad de la constitución y nuevos inicios. *Pléyade. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* (20), 137-161.
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En E. Verón, L. Arfuch, M.M. Chirico, E. de Ípola, N. Goldman, M. I. González Bombal y O. Landi, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (pp. 11-26). Buenos Aires, Argentina: Hachette.
- Verón, E. (1987). Presentación. En E. Verón, L. Arfuch, M.M. Chirico, E. de Ípola, N. Goldman, M. I. González Bombal y O. Landi, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (pp. 9-10). Buenos Aires, Argentina: Hachette.
- Verón, E. (2004). Diccionario de lugares no comunes. En E. Verón, *Fragmentos de un tejido*, (pp. 39-59). Buenos Aires, Argentina: Gedisa.
- Villavicencio, S. (2016). Prólogo. En G. Rodríguez Rial (Ed.), *República y Republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna* (pp. 11-16). Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Viroli, M. y Bobbio, N. (2003). *The idea of the Republic*. Cambridge, Inglaterra: Polity Press.
- Volco, A. (2011). Spinoza y el republicanismo. *Res pública* (25), 9-40.
- Yabkowski, N. (2016/7). Los sentidos del Estado en la identidad kirchnerista. *PostData*, 21, (2), 489-528.

7. Fuentes utilizadas

- A Dos Voces. (2015a, julio 16). En «A dos voces» Elisa Carrio, M. Campagnoli, H. Reyes - 15/07/2015 [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=rOVIOYczepY>
- A Dos Voces. (2015b, noviembre 6). *Hablando con Marcelo Bonelli y Edgardo Alfano en A dos voces | Mauricio Macri* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=XxOT3Y-MzPk>
- A Dos Voces. (2015c, noviembre 19). *En A dos voces con Marcelo Bonelli y Edgardo Alfano | Mauricio Macri* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=LWumjPEgep4>
- Advierten que la reforma de la Justicia «pone en riesgo la República». (2013, 9 abril). *LA NACION*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/advierten-que-la-reforma-de-la-justicia-pone-en-riesgo-la-republica-nid1570980/>
- A.M. (2015, 6 noviembre). *Daniel Scioli - Entrevista en «AM» en Telefé* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=K5XiikW1ukU>
- Argentina Debate. (2015a, octubre 5). *ARGENTINA DEBATE 2015* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=bkK8iI2qZVg&feature=youtu.be>
- Argentina Debate. (2015b, noviembre 16). *ARGENTINA DEBATE 2015 | Segunda vuelta: el debate* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=susvCR2CF0M>
- Bossert, G. (2009, 3 junio). Volver a la República. *LA NACION*.
<https://www.lanacion.com.ar/opinion/volver-a-la-republica-nid1135064/>
- Cristina Fernández de Kirchner. (2015a, julio 22). *El Gobierno anunció en \$ 6.060 el nuevo salario mínimo, vital y móvil. Cristina Kirchner.* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=dYzfyazmPTA>
- Cristina Fernández de Kirchner. (2015b, agosto 9). *Cristina Kirchner votó en Río Gallegos.* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=T3zNC5UpXAc>
- Cristina Fernández de Kirchner. (2015c, agosto 22). *Cristina anunció un proyecto de ley que limita la venta de acciones del Estado en empresas privadas.* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mK7p7skDnTE>
- Cristina Fernández de Kirchner. (2015d, agosto 27). *Cristina Kirchner en el 161 aniversario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=mFsxHH2aAqI&feature=youtu.be>
- Cristina Fernández de Kirchner. (2015e, agosto 29). *Cristina Kirchner festejó el Día del Niño con APUBA en Ciudad Universitaria.* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=WPvCwVmFtm0>

- Cristina Fernández de Kirchner. (2015f, septiembre 9). *Cristina Kirchner en José C. Paz con Inacio Lula Da Silva y Daniel Scioli inaugurando obras*. [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=G9rL_HNGBY8
- Cristina Fernández de Kirchner. (2015g, septiembre 19). *Cristina Kirchner en La Matanza - Nuevo edificio para el Hospital Materno Infantil*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=YvuMSRo0EpY>
- Cristina Fernández de Kirchner. (2015h, septiembre 26). *Cristina Kirchner en las nuevas instalaciones de la Facultad de Odontología de la UBA*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=g35FqzvHdss>
- Daniel Scioli. (2015a, julio 21). «*La Victoria es la victoria de la Argentina*» - Daniel Scioli - Campaña Presidencial 2015 [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=r2k7MQMfLhE>
- Daniel Scioli. (2015b, julio 25). *Scioli: "Como presidente, sé lo que falta y voy a ayudar a concretarlo"* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6LAtEM4WiHU>
- Daniel Scioli. (2015c, agosto 20). *Daniel Scioli - "Día del Empresario Nacional" junto a la CGERA* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=xSlAYtt7rx4>
- Daniel Scioli. (2015d, septiembre 25). *Daniel Scioli - Necesidades* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=TLkTmk9T8FA>
- Daniel Scioli. (2015e, noviembre 10). *Daniel Scioli - Uno de los dos - Mejor Scioli* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=yq-290cvuiQ>
- El desafío de reconstruir la República. (2013, 1 septiembre). *LA NACION*. <https://www.lanacion.com.ar/editoriales/el-desafio-de-reconstruir-la-republica-nid1615863/>
- Desde el Llano. (2015, 17 noviembre). *Con Juliana en Desde el llano | Mauricio Macri* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=T62_SliHgAs
- Elisa Carrió. (2015, 11 julio). *Discurso completo de Elisa Carrió en lanzamiento de campaña 09/07/2015* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=DDkK6MjxWfg>
- Grondona, M. (2009, 8 marzo). Un príncipe en medio de la República. *LA NACION*. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/un-principe-en-medio-de-la-republica-nid1106522/>
- Intratables. (2015, 17 noviembre). *Con mi equipo en Intratables | Mauricio Macri* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=a66E5YkGRw4>
- Isola, N. J. (2015, 20 febrero). Golpe democrático al corazón de la República. *LA NACION*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/golpe-democratico-al-corazon-de-la-republica-nid1769932/>

- Kovadloff, S. (2013, 19 abril). La República, a punto de convertirse en la nueva desaparecida. *LA NACION*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-republica-a-punto-de-convertirse-en-la-nueva-desaparecida-nid1574214/>
- La Cornisa. (2015, 9 noviembre). *Daniel Scioli - Entrevista con Luis Majul en «La Cornisa»* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=JSMw_x-CFCA
- Mauricio Macri. (2015a, agosto 10). *Unidos somos más | Mauricio Macri* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=kS5YyEZ9zqI>
- Mauricio Macri. (2015b, octubre 11). *El país del Y | Mauricio Macri* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Mum8RIr9QhE>
- Mauricio Macri. (2015c, octubre 27). *Es hoy. Es acá. Es ahora. Discurso de Mauricio Macri* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=SoVNryYfFd4>
- Mauricio Macri. (2015d, noviembre 7). *Tenemos la oportunidad de que la política mejore la vida de la gente | Mauricio Macri* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=UH9GKcW9Fxs>
- Mauricio Macri. (2015e, noviembre 16). *Una nueva forma de hacer política | Mauricio Macri* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=4WMBG0MZ8qI>
- Mauricio Macri. (2015f, noviembre 20). *Cierre de Campaña en Humahuaca | Mauricio Macri Presidente* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=oMmCASOQBdQ>
- Recondo, R. (2015, 25 enero). No hay república sin una justicia independiente o división de poderes. *LA NACION*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/no-hay-republica-sin-una-justicia-independiente-o-division-de-poderes-nid1762987/>
- Telenoche. (2015a, noviembre 3). *Daniel Scioli y Karina Rabolini en Telenoche* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=5QYJCaz8IE4>
- Telenoche. (2015b, noviembre 18). *Estuve en Telenoche respondiendo las preguntas de muchos argentinos | Mauricio Macri* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6TPPkLmqRd4>
- Telenoche. (2015c, noviembre 19). *Daniel Scioli en Telenoche* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=bY8iXcqXgNA>